LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIV — Nro. 7283.

Buenos Aires, Sábado 3 de Septiembre de 1927

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y administración
Rivadavia 2150

LA FARSA MONOPOLISTA DEL IRIGOYENISMO

Aunque los diputados del sector del centro quisieron restar importancia a lo sancionado con su propio voto, la cámara ha adoptado una importante medida al nacionalizar los yacimientos petrolíferos.

Si se teme realmente a la acción de los trusts, a su nefanda influencia, ¿cómo negar la importancia del triunfo de ese principio?

La nación tiene, sin duda, no sólo la mayor capacidad financiera que los legisladores irigoyenistas le reconocen, para explotar la industria del petróleo en mejores condiciones que las provincias, sino otros atributos no menos dignos de ser considerados aun para el caso de que sólo se trate de ejercer el dominio sobre las fuentes de aquélla.

Digámoslo francamente: los gobiernos provinciales, famélicos de dinero para cubrir sus atenciones más esenciales, se entenderían demasiado fácilmente con los trusts, apuntados no sin razón como empresas de rapiña. Ahí está, para probarlo, el caso de la provincia de Salta, citado como piedra de escándalo por un alto jefe militar, funcionario del gobierno y conocedor de los asuntos del petróleo.

A la Standard Oil y a la rama inglesa del trust del azúcar les sería difícil, o mejor, imposible darse un parlamento nacional con diputados y senadores enteramente a su servicio, escogidos entre sus empleados y entre gente asociada a sus negocios.

¡Pobre soberanía nacional en manos de gobiernos como el de Jujuy, por ejemplo, que recibe dinero prestado de los trusts, y conviene con éstos sus leyes principales!

Financiera, técnica y políticamente, la nación podrá, en suma, dirigir y controlar la explotación del petróleo en condiciones infinitamente superiores a las en que lo harían las provincias.

Cuando algún diputado irigoyenista de los más caracterizados e inteligentes — ¡cómo serán los otros! — se hace preguntas como estas: "¿Para qué votar que la mina deja de ser del Estado provincial y pasa a ser del Estado nacional?; ¿acaso desde un punto de vista teórico (!), y sin hacer incursiones en el orden de la realidad presente (¡), que no analizo, no ha de ser tan honrado un gobierno provincial como el gobierno nacional? ¿acaso el gobierno provincial no podría desenvolverse desde este punto de vista que estoy explicando (!), con igual eficacia técnica y financiera que el gobierno nacional?", nos llenaría de perplejidades al contestar él mismo sus propias afirmaciones tácitas diciendo que "la realidad ha demostrado todo lo contario", si no comprendiéramos sin esfuerzo a dónde iba a parar con ese galimatías.

Estamos, sin duda, ante la confesión de la farsa monopolista hecha en la cámara por el irigoyenismo y que denunciaran francamente los diputados socialistas Repetto y Pena.

El señor Molinari, que es el legislador irigoyenista aludido, concluyó, en efecto, su demostración de la capacidad del Estado para ejercer el monopolio del petróleo, diciendo: "Si no existiera esta razón, más valdría no tocar para nada el régimen legal de las minas ahora existente"!

He ahí, pues, un serio motivo para que los diputados del centro quieran, en su fuero interno, dejar las cosas como están.

Ni les conviene electoralmente disgustar a los oligarcas de las provincias del norte, ni pueden creer en el triunfo de este su curioso programa: ¡monopolio y manos libres!

Resulta difícil orientarse en las encrucijadas o las actitudes del irigoyenismo. Pero ¿no es evidente que para hacer pasable su proyecto de monopolio tendrían que comenzar los diputados del centro por admitir la necesidad de establecer las condiciones en que la explotación nacional del petróleo debe realizarse?

El irigoyenismo ha tenido siempre un arte singular para hacer propaganda electoralista. Ahí están, por ejemplo, sus proyectos de aumento de sueldos para todos los empleados, chicos y grandes, sin reparar en gastos, iniciativas que los ministros de hacienda de la "causa" serían los primeros en rechazar.

Esos proyectos surtieron el efecto deseado; y éste fué tanto más completo cuanto que no siendo aprobados dejaron de producir dificultades financieras que podrían recaer sobre los contribuyentes.

¡Estos politicastros nos recuerdan el conocido caso de Caillaux, quien se jactaba de haber hundido un proyecto sobre el impuesto a la renta pronunciando, en la cámara de diputados de Francia, un terrible discurso en defensa del mismo!

EL PROCESO A LA ADMINISTRACION ESCOLAR BONAERENSE

EFECTOS DE LA ANDANADA SOCIALISTA

LA PLATA, 2.—La formidable andanada llevada anteayer por el diputado compañero Costanza contra los desaciertos de la administración escolar ha tenido la virtud de conmover la modorra en que vivían, plácidamente, los funcionarios de la dirección de escuelas.

Pudimos ver — por primera vez — en los salones de la presidencia de la cámara de diputados, al director de escuelas doctor Razquin, que aprovechó la visita para conocer los interiores del palacio legislativo. Por cierto, que más que las suntuosidades arquitectónicas de la legislatura, le interesaba el discurso del diputado Costanza, que ha venido a poner en evidencia cuánto de podrido existe en la importante repartición provincial.

Un inspector de escuelas que acompañaba al doctor Razquin tuvo a su cargo la tarea de extraer de la versión taquigráfica las denuncias más importantes de nuestro compañero. A causa de ese interés oficial, hemos conseguido a hora tardía esa versión, de la que más adelante tomamos algunos pasajes interesantes.

También visitaron la casa varios maestros y algunos representantes de la asociación del magisterio, no faltando los pedidos de copias del ministerio de gobierno, que recién parece apercibirse de lo que ocurre en la administración general de las escuelas de la provincia.

La corresponsalía de LA VANGUARDIA ha de ocuparse en varios números de este sonado asunto; esperamos recoger, por medio de reportajes, algunas declaraciones e informaciones interesantes de las autoridades de la asociación de maestros, como se sabe, perseguida y desconocida, como entidad gremial, por el gobierno del señor Vergara.

Se explica el interés que ha despertado en todos los círculos la nutrida requisitoria del grupo socialista; no se ha tejido, esta vez, literatura barata sobre el maestro y su misión en la vida de la sociedad. Se ha hecho, en cambio, una viviseccción maestra a base de tangibles realidades.

UN ORGANITO QUE SE DISGUSTA

Aparece en esta ciudad un chirlo organito "periodístico", que vive de los concursos infantiles, los chismes "sociales" y otras puerilidades del género.

Se jacta, también, no sabemos en mérito de qué raras providencias, de ser especialista en materia de asuntos escolares. Era interesante conocer, entonces, su comentario sobre el articulado y los fundamentos del proyecto socialista, sobre todo sabiendo la rabiosa saña con que censura cuanto tiene de nuestro Partido.

Hemos tenido que solazarnos, pues, con la prosa de "La Opinión" —se ha nombrado al órgano de los concursos de belleza infantiles— que ha dado, como esperábamos, su "opinión" al respecto.

Se declara ciego sobre el fondo del proyecto (en verdad que nunca tuvo vistas largas) y se revuelve en una cuestión de forma, tan pulcramente que deja la sensación de haber estado a cien leguas del entrevero. En efecto; censura a la diputación socialista por "interpelar" al ministro, siendo que, según afirma, es la misma cámara la que, con sus propios resortes, debe abordar el estudio y solución del asunto, sin necesidad de molestar a los secretarios del señor Vergara.

Aparte de salpicar su comentario con referencias que acusan su supina ignorancia sobre la cuestión planteada, insiste en el "descubrimiento" de que no es con interpelaciones que se van a curar los males que dice haber denunciado antes de que se acordaran de ellos los legisladores del grupo socialista.

El contracomentario será breve y contundente. Le aseguramos que, complacidos, aceptamos sus tan sesudos consejos en materia de formas parlamentarias; pero dejamos el consejo para otra ocasión porque, por esta vez... la diputación socialista no ha interpelado al ministro! Si no lo cree, prometemos mandarle una copia del proyecto, por otra parte publicado en todos los diarios de la mañana, con los cuales está también divorciada "La Opinión". Esta sale a la tarde y no lee lo que dicen los colegas matutinos sobre los sucesos del día anterior.

En La Plata, como se ve, hay también periodistas...

ALGUNOS PARRAFOS DE LA EXPOSICION DEL DIPUTADO COSTANZA

Consideramos de interés reproducir algunos párrafos del discurso de nuestro diputado, que será reproducido en folleto, según se nos anuncia, por un grupo de maestros.

POLITIQUERIA Y COMITE

Sabemos que el mal que aqueja a la administración escolar es la politiquería; el comité está demasiado vinculado a ella, y de ahí arrancan, sin duda, muchas de las irregularidades y desaciertos que denunciaré esta tarde, con el sano propósito de propender a su corrección y como una justificada protesta contra corruptelas y vicios que afecten una de las reparticiones más importantes de toda administración pública.

Hemos podido presentar este asunto como minuta de interpelación y pedir la presencia del ministro de gobierno para que respondiera de los cargos y observaciones que formularé, pero entendemos que apartado el procedimiento de la comisión investigadora, en cuanto permitirá a la cámara estudiar directa y profundamente todos y cada uno de los asuntos que planteamos y arribar, después del estudio que se realice, a conclusiones prácticas y útiles para la escuela bonaerense.

UN APELLIDO QUE DICE TODO

En el distrito de Rojas, a la señorita de Oyhanarte, secretaria de la escuela número 1, con cuatro años de servicios y una foja de concepto profesional que no pasa de apenas buena, se la designó por las actuales autoridades escolares, el año pasado, vicedirectora de la escuela número 1. Con esa designación, se postergó a la maestra de quinto grado de la misma escuela, señorita Juana Osán, con 12 años de servicios y una foja de concepto profesional muy superior a la de aquélla.

El hecho se califica de postergación por estas dos razones: Primero, porque la señorita Osán tiene más años de servicios, mejores clasificaciones e igual título que la señorita Oyhanarte. (Puede verse y comprobarse esto en las páginas 704 y 705 del digesto escolar, artículos 2, 3, 4, 5 y 6 del reglamento de ascensos). Y segundo, porque jerárquicamente, el cargo de maestra de quinto o sexto grado (maestras de cursos suplementarios) es superior al de secretaria, según puede verse en la resolución del 20 de abril de este año.

El consejo escolar, cuya presidencia ejerce el señor diputado Egan, de filiación irigoyenista, protestó enérgicamente de esa designación y de ese atropello a las autoridades competentes contra los derechos adquiridos por la señorita Osán, pero todo fué inútil, porque las quejas y protestas, llevadas hasta el gobernador de la provincia, a la propia dirección de escuelas, y aun al seno del partido Unión cívica radical, para nada sirvieron.

La Dirección general de escuelas, sin escuchar a nadie, mandó dar posesión del cargo de vicedirectora de la escuela número 1 a la señorita Oyhanarte por intermedio del inspector seccional, porque se negó el consejo del distrito a ponerla en el cargo para el que fuera nombrada.

BANCOS Y UTILES ESCOLARES

El clamor público, en todos los distritos escolares de la provincia, con respecto a la provisión de útiles escolares, es permanente y a veces, en verdad, angustiosa. No hay útiles para ser distribuídos a los niños pobres en ningún distrito escolar de la provincia, en la forma que es necesario que ellos sean distribuídos. Sin embargo, la honorable legislatura ha aprobado hace pocos días la rebaja de la partida de 200.000 pesos fijada en el presupuesto general de la provincia para la compra de útiles escolares. Y el señor ministro ha declarado, aquí en la cámara, que tanto la tiza como los muebles se podían producir y proporcionar en una cantidad mayor y a precios más bajos. Pero yo tengo constancia de que se produce muy poca tiza y de que hay casa de comercio aquí, en La Plata, que dis-

(Continúa en la 6a. página)

¿Monopolio de Estado de todas las formas de seguro?

LA VANGUARDIA del lunes 29 de agosto informa a sus lectores que los socialistas expulsados o independientes "presentarán en breve un proyecto de ley instituyendo el monopolio de Estado de todas las formas de seguro y autorizando a expropiar, sin indemnización, a todas las compañías existentes."

Me sorprende sobremanera esta información. De ser cierta, sería un verdadero acto de abnegación inconcebible en los traidores, que no fueron capaces de renunciar a las bancas en la cámara de diputados y en el concejo deliberante, bancas que no les pertenecen desde el momento que fueron expulsados del Partido Socialista.

Sabido es que el estado mayor de los "independientes" está espléndidamente ubicado en la compañía de seguros. La Sud América — la más poderosa compañía de la Argentina, verdadero trust de seguros —, y que muchos adláteres de los "independientes", en la capital y en el interior, son también empleados y dependientes de esta poderosa compañía capitalista.

El ex concejal socialista Carlos Monacorda es uno de los más altos funcionarios de la compañía, como lo son también el ex diputado socialista Augusto Bunge y el ex miembro del Comité Ejecutivo anterior José R. Paolucci. La compañía paga a estos "independientes" sueldos suculentos, ¡hasta 3000 pesos por mes! La fecunda y numerosa familia de los Di Tella es, a su vez, dependiente de los "independientes" en esta compañía.

En el interior, casi todos los "independientes" son dependientes de la compañía Sud América, desde cuya sede central se pretendía antes manejar al Partido Socialista, y desde donde se maneja ahora al Partido "Independiente".

¿Cómo es posible, pues, que el sector "independiente" de la cámara presente un proyecto de ley declarando monopolio de Estado el seguro en todas sus formas? ¡Ello sería un verdadero suicidio!

Pero no haya temor por ello. Tal acto de abnegación no sucederá. El diputado "independiente" del socialismo Bunge así lo dijo en su discurso de la cámara de diputados, el 24 de agosto, al defender el monopolio irigoyenista del petróleo.

Hablando de monopolios de Estado, el señor Bunge dijo: **"El caso más característico es la necesidad de monopolio de aquellas formas de seguros que el Estado declara obligatorias".**

Este párrafo vale todo un Perú. ¿Por qué solamente el "monopolio de aquellas formas de seguros que el Estado declara obligatorias" y no el monopolio de todos los seguros?

El señor Bunge, que no quiere "ciertos embrollos y tergiversaciones, ¿podrá explicarnos tan raro caso de embrollo y tergiversación?

Y el "independiente" Bunge, para embrollar y tergiversar aun más y mejor el asunto, citó el caso de Suiza, donde, al parecer, existe el monopolio "en aquellas formas de seguros que el Estado declara obligatorias". Pero se olvidó, intencionalmente, de citar el mo-

El "pendant" matutino del "pasquín"

¡Alabado sea dios!

El órgano de los "independientes" acaba de descubrir su digno "pendant" en la prensa porteña.

No recordamos quién fué que dijo que cuando dos tontos se encuentran en una reunión, se reconocen al punto, como si llevasen escarapela.

Suponemos que algo parecido ha de pasar entre los periodistas "vivos" de la hoja scudo libertaria, y los del pasquín boicoteado por los trabajadores, a menos de juzgar por las mutuas zalamerías que ambos se prodigan.

El primer número del órgano de los vendidos, mereció el elogio caluroso —al para cual— del pasquín boicoteado. Para no ser menos, la hoja de los vendidos enzalza a aquél, y teje el panegírico de sus "triunfos materiales" con motivo de la inauguración de la nueva casa.

¿Nada más? ¿Y las cualidades morales del pasquín, dónde las dejan los señores "independientes"?

Porque suponemos que su concepto de la "prensa moderna" no ha de haber descendido hasta el punto de incluir la práctica del chantage y la explotación de la pornografía y el crimen entre los medios de triunfar en el periodismo.

¿O nos engañamos, y hay algo más, en estos tocamientos lascivos que una transitoria vinculación a base de recíproco apoyo? ¿Afinidades electivas?

Ellas existen, indudablemente, y no son de ayer.

Los que han arrojado el último escrupulo, después de difamar al Partido durante años, solapadamente, bien pueden ostentar a la luz del día su confraternidad moral y material con el pasquín boicoteado por los trabajadores.

Todo los une y nada los separa.

Pero también, ¡qué lucido resulta el socialismo amparado por semejante campeón!

SOCIEDAD LUZ

FESTIVAL INFANTIL

Hoy sábado, a las 20.30, en el local social, Suárez 1361, se realizará un festival infantil dedicado a los niños del barrio.

Habrá números de biógrafo con Carlos bombero y presidiario. Actualidades, y la profesora Teresa Varela hará la lectura comentada, proyectándose el Quijote de los niños.

CLERICALISMO OFICIAL

Miseria y superstición

Ampliando nuestra información y comentarios anteriores, acerca de la adhesión del Consejo de educación de Salta a las farsas religiosas que van a celebrarse en dicha ciudad dentro de unos días, nos remite nuestro antiguo suscriptor Abel Ortiz algunos detalles no menos interesantes y significativos, que vale la pena señalar para que se vea en qué manos está la enseñanza de aquella desgraciada provincia.

El pretexto de los festejos a que se alude más arriba es, como ya lo dijimos anteriormente, el XXV aniversario de la coronación del "Señor y la virgen del Milagro", que se celebra en Salta los días 13, 14 y 15 del corriente mes.

El programa comprende la novena y procesión tradicional, juegos florales, banquetes a los monseñores que harán acto de presencia en los festejos, bailes con tango, bazares-rifa, etc., donde los ritos católicos se confunden con los paganos, para mayor gloria de la iglesia y sus bien cebados pastores.

Se anuncia que en esta ocasión irán a Salta, además del arzobispo Bottaro, el nuncio, y no sabemos cuántos obispos, amén de una numerosa comitiva, todos con pasaje gratuito, naturalmente.

Los "caballeros" estarán presididos por el senador nacional Carlos Serrey, auxiliado al efecto por el ex inspector del ejército nacional, general José F. Uriburu, y el secretario de la cámara de diputados doctor David Zambrano.

La comitiva de damas estará encabezada, según se afirma, por la esposa del presidente de la república y la señora Harilaos de Olmos, propietaria acaudalada en Córdoba.

Al adherirse a los festejos de marras, el Consejo de educación ha resuelto suspender las clases durante una semana, del 9 al 17 del corriente.

También ha votado dicho Consejo una suma de dinero, 800 pesos moneda nacional, para la compra de ropa y calzado que deberán distribuirse entre los niños pobres de las escuelas provinciales.

Esta medida, que pudo ser tomada en cualquier otra oportunidad, adquiere en las actuales circunstancias un aspecto intencionalmente clerical, porque se presta a engendrar en el pueblo la creencia de que el reparto es obra de la curia, o inspirado por ella.

Sin contar que las escuelas de Salta carecen de los elementos indispensables para la enseñanza, lo que hace aún más precario el servicio que el Consejo de educación presta a la provincia.

En el glorioso baluarte de la Boca

Anoche fué inaugurado el Centro Socialista

En amplio salón de la calle Del Crucero 1257, donde los socialistas de la Boca han instalado su nuevo local, estuvo anoche desbordante de público y de entusiasmo.

Mucho antes de la hora anunciada, los compañeros entonaron en coro los himnos socialistas y obreros, y poco a poco fueron ocupándose todos los asientos por el público hasta que por último quedaron muchos de pie en los pasillos y otros que no lograron entrar al salón, ocuparon la vereda.

Los compañeros de la Boca tenían ya instalada su gloriosa biblioteca "Edmundo de Amicis" y el amplio salón adornado con los cuadros de las figuras socialistas y sobre la tribuna, desplegada, la bandera internacional con las insignias del Centro.

El compañero Roveta abrió el acto expresando que la inauguración del Centro Socialista se la hacía bajo los auspicios y con el esfuerzo del grueso de los afiliados más antiguos de la Boca, con el caudal enorme de la querida biblioteca y con el entusiasmo general para proseguir la obra permanente del Partido.

En seguida presentó al

SENADOR MARIO BRAVO

quien comenzó diciendo que no se inciaba para el Partido una nueva era o época, como algunos habían creído. En nuestra incesante lucha contra el privilegio — continuó — somos un verdadero ejército en marcha hacia la conquista de una sociedad mejor. Y como la lucha es ardua y difícil hay siempre los soldados que quedan rezagados en las piedras del camino y otros que se los distingue con el nombre de desertores.

Pero ni el cansancio de los unos ni la deserción de los otros puede detener jamás la marcha indefinida de este gran movimiento de ideas y sentimientos colectivos. Formamos un partido — siguió diciendo — que ha realizado una obra inmensa en el país y sembrado la simiente de las grandes reivindicaciones populares. Y todo esto es un patrimonio tan considerable, creado por el esfuerzo anónimo y generoso, que hasta para mantener y expandir indefinidamente las fuerzas sociales sin que haya ningún temor de estancamiento o regresión.

Señaló en seguida el senador Bravo la obra realizada en todos los campos de la acción integral por los socialistas, destacando la importancia fundamental de cada una de las actividades particulares.

Recordó cómo toda esa obra se la realizó siempre en el seno del Partido, en medio de un ambiente de estrecha solidaridad, hasta que se quiso hacer de éste una mera máquina electoral.

Semanas antes de haberse producido la separación, había tenido oportunidad de hablar sobre acción legislativa en el Centro de la 13a., y señaló entonces algunos aspectos de la vida interna del Partido. Quería ahora recordar lo que dijera entonces comparando la vida del Partido a la de un manzano que cuidaba con gran cariño:

El manzano que el primer año floreció y dió una cosecha abundante de espléndidos frutos, al año siguiente se puso triste y las pocas flores que diera no cuajaron en fruto. Más tarde las hojas de las ramas más altas perdieron su lozanía y las mismas ramas tiempo después empezaron a secarse hasta que el mismo árbol murió.

Investigada la causa pudo comprobarse que ella se debía al "taladrillo", pequeño insecto que atraviesa la corteza hasta legar a la médula. Para salvar el árbol hubiera sido necesario amputar sin pérdida de tiempo la rama atacada y si por desgracia hubiera sido el mismo tronco, era entonces indispensable haberlo cortado dejando tan sólo la raíz.

Así también la vida de nuestro Partido, como la del manzano, conviene cuidarla con blanqueos periódicos de cal, que serían la lectura de nuestros estatutos, para que florezcan lozanas las flores del ideal y se preparen los óptimos frutos de nuestras conquistas.

El senador Bravo fué muy aplaudido al terminar su interesante discurso, como también el diputado José Luis Peña y el concejal Américo Ghioldi, que se hallaban presentes y fueron invitados a hablar.

PUBLICO REUNIDO EN EL CENTRO SOCIALISTA DE LA SECCION 4a., DURANTE EL ACTO INAUGURAL DE ANOCHE

El acto de hoy en el Centro de la 15a. (La Paternal)

Como lo hemos venido anunciando, hoy sábado, a las 20.30 horas, se llevará a efecto la inauguración del local del Centro Socialista de la sección 15a. (La Paternal) sito en la calle Médanos 1537.

En este acto se dará una conferencia pública, y harán uso de la palabra los diputados socialistas José Luis Peña y Nicolás Repetto, los que hablarán sobre "El trust del azúcar" y "Monopolios y socialismo".

Prestará su concuso el Coro del Pueblo, quien cantará las siguientes piezas: La Internacional, Himno de los Trabajadores, Canción Mejicana, Los barqueros del Volga e Hijos del Pueblo.

A los secretarios de los centros socialistas de la capital

REUNION PARA HOY

La dirección de LA VANGUARDIA invita a los secretarios de los centros socialistas de la capital a una reunión que se efectuará en la Casa del Pueblo hoy, sábado, a las 21, para conversar sobre asuntos relacionados con el diario.

EL ESTADO

...e su organismo y función sanguínea es la base de la vida. Tonifor es el poderoso último remedio que la ciencia produjo. Es tónico que lo levanta en 15 días. Agra composición, todo combinado, asimilable y tolerable, licor de Pepsina, quina, kola y naranjas amargas, lo hacen el tónico insustituible para los débiles, decaídos, faltos de apetito, para todos los que necesiten depurar su sangre después de alguna enfermedad, y es la más indicada para los niños, que lo toman y toleran perfectamente. Venta en la Farmacia Franco Inglesa y en todas las Droguerías. LABORATORIOS I. N. E. A. — Heredia 662, Buenos Aires. v.23,o.

...monopolio de Estado de todas las formas de seguro que existe en Italia y en el Uruguay. Y digo que se olvidó intencionalmente, porque es inadmisible que ...ngo lo ignore, ¡el que lo sabe todo!

Evidentemente que el monopolio de Estado de todos los seguros es un monopolio fácil y sencillo, pues no intervienen en él dificultades técnico-económicas como en la explotación de una industria y comercio complicadas y difíciles como el petróleo. Asimismo los socialistas "independientes" quieren el monopolio trigoyenista del petróleo y no quieren el monopolio de Estado de todas las formas de seguro, sino "de aquellas formas que el Estado declara obligatorias".

Como se ve, no hay probabilidad de que el sector "independiente" de la cámara de diputados presente un proyecto de ley instituyendo el monopolio de Estado de todas las formas de seguro, y mucho menos a expropiar, sin indemnización, a todas las compañías existentes.

La poderosa compañía de seguros La Sud América es la providencia de los "independientes"; y no hay temor de que éstos atenten contra la vida y la prosperidad de ella. Por eso el diputado "independiente" Bunge, que parece más zonzo de lo que es en realidad, y en cuanto se refiere a sus propias conveniencias y ventajas no da puntada sin nudo, se ha puesto en guardia y ha declarado que "el caso más característico es la necesidad de monopolio de ...formas de seguros que el Estado declara obligatorias".

La poderosa compañía de seguros La Sud América puede vivir tranquilamente repartiendo altísimos dividendos a sus accionistas, y pagando suculentos sueldos a los jefes del estado mayor del partido "independiente" del socialismo. Jamás no habrá monopolio de Estado de todas las formas de seguro.

Y no lo habrá, pues los "independientes" no quieren suicidarse, y que, sin embargo, ello sería lo más decente y lo mejor. — Uno que sabe.

La legislatura de San Juan volvió a elegir senadores nacionales a los señores Cantoni y Porto

El gobernador de la provincia de San Juan se ha dirigido ayer al ministerio del interior comunicando que la asamblea legislativa, con asistencia de 29 de sus miembros y bajo la presidencia del vicegobernador Sigifredo Bazán Smith, eligió por unanimidad de votos senadores nacionales por los mandatos que terminan en 1931 y 1934, respectivamente, a los ciudadanos Federico Cantoni y Carlos R. Porto.

Notas parlamentarias

REUNION DE LA COMISION DE LEGISLACION MUNICIPAL —

Celebró ayer reunión la comisión de legislación municipal de la cámara de diputados. Asistieron su presidente, Dickmann (A.) y los miembros Guillot, Bodegain y Hernández.

Preferentemente se ocupó en el estudio del proyecto sobre comisión de bonos de pavimentación de la capital. Este proyecto, que consta de 22 artículos, se consideró hasta el 8o., introduciéndose algunas modificaciones.

Se acordó luego citar para el próximo miércoles a las 15, e invitar para esta reunión al jefe de la división de pavimentos de la Municipalidad, señor Alfredo Martínez.

FRACASO AYER LA SESION DE LA CAMARA —

A las 15.55 se encontraban 44 diputados en el recinto y 20 en la casa.

Bard propuso una espera de media hora y Rodríguez (A.) que se levantara la sesión en minoría.

El primero no insistió en su proposición y la presidencia, informada, según manifestó, de la imposibilidad de obtener quórum, levantó la sesión minutos más tarde.

LA CATASTROFE DE ALPATACAL. —EL P. E. REMITIO LOS INFORMES PEDIDOS POR LA CAMARA DE DIPUTADOS—

Como se recordará, en la sesión celebrada por la cámara de diputados el 21 de julio, el doctor Enrique Dickmann, presentó un proyecto de resolución, que fué aprobado, solicitando al P. E. el envío de todos los antecedentes en su poder sobre la catástrofe ferroviaria de Alpatacal.

Dichos informes llegaron ayer, por fin, a la cámara.

Una fábrica de pirotecnia fué destruída por una violentísima explosión, en San Martín

13 obreras, en su casi totalidad niñas, perecieron trágicamente

SAN MARTIN, 2 — Una catástrofe de desoladoras consecuencias se produjo hoy en este pueblo, a causa de la explosión de una fábrica de fuegos artificiales.

Desgraciado hecho que ha puesto una nota de profundo dolor en muchos humildes hogares proletarios, envolviéndolos, con la tragedia de la muerte, en el mayor de los desconsuelos.

Triste enseñanza y duras reflexiones provoca el desastre que arrancó ayer 13 vidas, de las cuales, 11, de obreras jóvenes, niñas algunas.

LA FORMIDABLE EXPLOSION

Cerca de las 8.30, el pueblo de San Martín se sintió sacudido por una explosión estruendosa, que como un sacudimiento eléctrico, paralizó la agitada vida cotidiana.

Grande fué la conmoción, que hizo temblar las casas, destrozó vidrios, sacó de quicio algunas puertas y produjo rajaduras de paredes vecinas.

Pasado el primer instante de aquietamiento, la población echóse fuera de casas y talleres a inquirir sobre lo sucedido.

EL SUCESO

La fábrica de cohetes para fuegos de artificio situada en la calle Pedriel número 880 y que ocupa buena parte de una manzana, había sido el teatro de una dolorísima tragedia.

Un montón de chapas lamidas por violentas llamaradas, ofrecióse a la vista de quienes llegaron a poco al lugar del hecho, pasados los primeros momentos de indescriptible sorpresa y terror.

Muchos materiales despedidos por la fuerza de la explosión, encontraron a su paso, los vecinos que acudieron.

Algunas chapas destrozadas fueron lanzadas a dos cuadras de distancia.

La fábrica de elementos pirotécnicos estaba en plena actividad y todo el personal fué víctima de la catástrofe.

Exceptuando el dueño del establecimiento que sufrió graves heridas, perecieron todos.

EL ORIGEN DEL SINIESTRO

Las víctimas llevaron a la tumba la causa del desastre. Algunas ni quizás lo conocieron, ensimismadas en las dificultades del trabajo.

Se presume, sin embargo, que la causa ha sido la carga de una bomba mediante baquetas, manipulaciones prohibidas por el peligro permanente que encierra.

Las chispas originadas por el choque habrían incendiado la pólvora y mecha respectiva y propagado al depósito de explosivos, con las desgraciadas consecuencias de que damos cuenta.

LA FABRICA Y LAS VICTIMAS

Constaba la fábrica de dos cuerpos. Uno para el taller y el otro correspondía a las habitaciones particulares del propietario y familia.

Su dueño, José Tortosa, hace cinco años que habíase establecido en el lugar citado, dentro de los suburbios del pueblo de San Martín.

Las instalaciones, como sucede con frecuencia, no se ajustaban a las disposiciones reglamentarias. La municipalidad negligente, no hizo cumplir las medidas precaucionales establecidas por ordenanzas en vigencia.

Más adelante informamos de algunas disposiciones adoptadas, que de haber hecho cumplir con oportunidad, quizás no hubieran pagado con su vida las humildes trabajadoras.

Las víctimas fueron 14, de las cuales 13 perdieron la vida; 11 mujeres y dos hombres. El herido lo fué el dueño señor Tortosa, cuyo estado, nos dicen, es gravísimo. Sufrió la pérdida de un ojo y quemaduras violentas.

CARNE DE DOLOR: HIJAS DEL PUEBLO

Dentro del cuadro penoso de la tragedia hay una nota que más nos entristece y abruma, que sacude el ánimo y embarga en una congoja nuestro ser.

Las víctimas, en su mayoría, eran obreras de temprana edad, niñas algunas, que impulsadas por la necesidad, tan propia de hogares proletarios, ocupaban allí en el taller el lugar que les imponía la conquista del insubstituible salario.

Murieron: Josefina y Dora Crom, de 19 y 21 años, respectivamente; Juana y María Ghaconi, de 19 y 17 años, respectivamente; Marcelina Serrano, de 15 años; Juana Arias, de 16 años; Victoria Vizcaíno, de 13 años; Lucía Grillo, de 16 años; Emma y Angela Pratto, de 18 y 16 años; Magdalena Vitela, de 18.

A más, sucumbieron el peón Ramón González y un hermano del dueño de nombre Miguel.

SALARIOS...

Insustituible salario, decimos. Las obreritas cobraban setenta y ochenta centavos diarios por el trabajo que realizaban.

¿Salarios?... Migajas humedecidas con dolor y amargura.

LA MUNICIPALIDAD CLAUSURA LAS FABRICAS...

Después de la doliente desgracia, la municipalidad local ordena el cierre de todas las fábricas de artículos de pirotecnia y la "inspección" de las mismas, para ajustarlas a las reglamentaciones...

La instalación de estas clases de fábricas, está prohibida dentro de la zona urbana.

Dice así una vieja ordenanza, de casi veinte años de existencia:

"1o. Desde la fecha queda absolutamente prohibida la instalación de fábricas de cohetes pirotécnicos y otros análogos dentro de la traza urbana del municipio.

2o. Acuérdase el plazo de dos meses para el desalojo de las que funcionen actualmente y que no se encuentren a una distancia mayor de cualquier población o edificio.

3o. Concédese el plazo de dos años para el desalojo de las que actualmente funcionan y se encuentran instaladas a una distancia mayor de treinta metros de alguna población o edificio, siempre que no se emplee en la elaboración de sus productos más de 20 kilógramos de pólvora comercial en depósito".

Pero la municipalidad de San Martín se acuerda de Santa Bárbara cuando truena.

ESCENAS DE DOLOR

Desgarradoras escenas se produjeron al acercarse al lugar del siniestro los parientes de las víctimas, en su mayoría domiciliadas próximamente a la fábrica.

El cuadro de dolor que hemos visto, no es posible describirlo, por más que lo intentemos.

Las escenas enloquecedoras producidas, perdurarán por siempre en nuestras mentes como recuerdos imposibles de olvidar. La madre de una obrerita enloqueció.

Cerramos los puños ante el destino brutal e implacable y una mueca de honda amargura se ensaya en nuestros labios.

ASPECTO GENERAL DEL LUGAR DE LA CATASTROFE

Expectativa estudiantil ante la resolución del consejo superior universitario

Aparte de lo que informamos más abajo, no fueron mayores las actividades registradas en el día de ayer en los círculos universitarios, donde, sin embargo, reina honda expectativa a raíz de lo resuelto el jueves por el consejo superior, en el sentido de pasar a estudio de la comisión de interpretación y reglamento el recurso de apelación de la Federación Universitaria, relativo a la arbitraria resolución del consejo directivo de la Facultad de Derecho.

La citada comisión, que integran los consejeros Ravignani, Coni, Sáenz, Rivarola y Laclau, se expedirá en los primeros días de la semana entrante.

PEDIDO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL—

Las autoridades de los partidos Unión Reformista Centro Izquierda y Partido Reformista Izquierda, de la Facultad de Derecho, se han dirigido al Centro de Estudiantes solicitando se convoque a asamblea general para considerar los asuntos de actualidad.

ELECCION DE LOS CANDIDATOS A DECANO Y DELEGADOS AL CONSEJO SUPERIOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS—

Ayer de mañana continuó el acto plebiscitario que los alumnos de las distintas escuelas de la Facultad de Ciencias Exactas realizan para elegir los candidatos a decano y delegados al consejo superior.

De acuerdo con la resolución tomada el 31 del mes próximo pasado por los estudiantes del doctorado en química, en contra de la opinión de los estudiantes de ingeniería y arquitectura, la elección se hizo por separado, es decir, la escuela de dicha especialidad concurre con candidatos propios.

El acto de ayer se efectuó en el local del Centro, viéndose muy concurrido.

Poco después de terminada la elección se procedió al recuento de los votos emitidos.

Obtuvieron mayoría el ingeniero Enrique Butty para candidato a decano, y el ingeniero Eduardo Huergo y arquitecto A. Coni Molina, para candidatos a consejeros titular y suplente.

PARTIDO REFORMISTA DE MEDICINA — ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN CASA DEL PUEBLO—

El partido reformista de medicina celebrará esta noche, a las 21.30, asamblea general, ordinaria en el salón de actos de la Casa del Pueblo, calle Rivadavia 2150.

Se tratará el siguiente orden del día:

Informe de la J. E. saliente y elección de las nuevas autoridades del partido.

"La Vanguardia" de 12 páginas

SEGUN DETALLE No. DE AYER	376
Listas presentadas hoy:	
Aarón Goldfard (capital)	1
Santiago Cafferata (capital.)	1
Erasmo Nocella (capital)	1
Godofredo Carceller	1
Nicolás A. Gutiérrez (9 de Julio)	2
J. Bonifacio (capital)	1
Amadeo S. Lemongi (Montevideo)	1
Ceferino Campos (Rosario)	3
José M. Rodríguez (Sierras Bayas)	1
L. S. Gatti (capital)	1
Luis Mac Dougall Crespo (La Plata)	2
Américo Ghioldi (capital)	1
Emilio Dalponte (Avellaneda)	2
P. X. (capital)	1
Eleuterio Marín (Alta Córdoba)	5
J. M. Rodríguez (Punta Alta)	1
A. Robledo (Tucumán)	1
Joaquín Alvarez (G. Pico)	2
Sabás Guerrero (Laboulaye)	2
S. Capellani (G. Pico)	1
Zenón Cabral (Rosario)	1
Salomón Rodríguez (Ceres)	1
Teófilo Alvarez (Quiroga)	1
Eleuterio Marín (Córdoba)	2
J. M. F. (capital)	1
G. B. (capital)	1
H. A. (capital)	1
Guillermo Khorn (La Plata)	1
Julio Di Jorge (La Plata)	1
Rómulo Ahumada (capital)	4
Sánchez (Ramos Mejía)	1
Miguel Bula (R. Escalada)	2
J. Gómez (capital)	1
Penati (capital)	1
José V. Cancili (capital)	1
Lázaro Godoy (Mendoza)	1
Jorge Bach (V. Dolores)	1
José Castellino e hijo (Mendoza)	2
Guillermo Romero (V. Maipú)	2
Cayetano Telesca (Mercedes)	2
Eduardo J. Borrano (capital)	1
Luis Ferreyra (Baradero)	4
Alfredo Guerrero (Resistencia)	1
Juan Redivo (Lanús)	1
P. T. (capital)	1
Total hasta hoy	453

Fibrol
Tonifica y Nutre

Más de 100.000 obreros de la república usan calzado PLUMA por ser el calzado más cómodo, durable y económico para los trabajadores

Hay muchas imitaciones por eso conviene exijir el legítimo PLUMA que lleva la marca grabada en la suela y la plantilla, **único en su tipo que después de mucho uso resiste medias suelas y queda como nuevo.**

Fabricante: UBOLDI & Cía. Rivadavia 2458

¡Corte el avance de su resfrío...!

Atacar el resfrío en sus principios, es prevenirse contra la bronquitis, los catarros, la grippe y la bronconeumonia.

A los primeros síntomas tome

PECTORAL FUCUS

Para Tos y Resfríos

Poderoso desinfectante de las vías respiratorias que impone silencio a la tos.

$ 3 el frasco. En las farmacias.

GRATIS Su farmacéutico le obsequiará con un frasquito de INHALANTE FUCUS, al comprar el Pectoral Fucus. Siga las instrucciones y comprobará que es un gran desinfectante de las vías respiratorias.

LABORATORIO FARMACÉUTICO FUCUS ARGENTINO

Movimiento Gremial

La huelga de las empresas de ómnibus se mantiene con firmeza

La solidaridad del gremio se hace notar cada vez con más intensidad

...o han producido variantes en el ...huelguista que con tanto ... como decisión vienen sos... los obreros conductores de ... de las empresas Luso, Río de la ...ad y La Titania.

...comité de huelga en su comunicado ...recuerda que días pasados habían ...en evidencia ciertos medios de ...valían los empresarios para po... ...ar choferes que se prestaran ...quebrar a los huelguistas.

...esos medios no les dieran resul... ...han creído oportuno instalar agen... ...corredores para ver si logran re... ...en el gremio algún sujeto capaz ...el papel de crumiro.

...de estas agencias está instalada ...calle Almafuerte 40, y el corredor ...activo que trabaja con más interés, es el dueño de la compañía de ómnibus La Argentina.

El poner estas cosas en conocimiento del gremio, dice el comité de huelga, no es por considerarlo en general traidor, sino para que unos lo tengan en cuenta y otros no aleguen ignorancia.

"Tenemos que recalcar una vez más — agrega el comunicado — que estos conflictos se produjeron a raíz de haber cumplido, como todo trabajador consciente, con un deber de solidaridad internacional pro Sacco y Vanzetti; repetimos esto, para recordar a los trabajadores, aun cuando no pertenezcan a los ómnibus, que han contraído con nosotros una obligación moral de ayudarnos según sus fuerzas, a doblegar la prepotencia de estos engreídos burgueses. Si somos consecuentes, tarde o temprano la balanza se inclinará del lado de la verdad y la justicia".

Agrupación Socialista de Obreros del Cuero

A LOS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES SOCIALISTAS

La C. A. de esta agrupación, por intermedio de LA VANGUARDIA, hace extensivo su llamado a los afiliados y simpatizantes socialistas, adheridos al Sindicato de Obreros en Calzado, para que concurran a la próxima asamblea que éste realizará mañana domingo, a las 9 horas, en Méjico 2070, a los efectos de discutir un importante orden del día, y en el cual figura la aplicación del boicot a los productos norteamericanos.

Como este es un asunto serio y necesita que la sensatez y corrección de procedimientos se impongan, para no desprestigiar un arma tan eficaz, es necesario que ni un socialista, ni simpatizante, que interprete fielmente su deber, no deje de concurrir a esta importante asamblea.

Unión Obrera del Afirmado

IMPORTANTE CONFERENCIA PARA EL DOMINGO

La C. A. del sindicato de Obreros del Afirmado ha organizado para mañana domingo una importante conferencia, en el local de la calle Carlos Calvo 4232.

En este acto, que dará comienzo a las 9 horas, harán uso de la palabra el concejal Manuel Palacín y el diputado nacional Joaquín Coca.

A esta conferencia han sido invitados especialmente los compañeros asociados y los obreros del gremio que aún no lo son.

El concejal socialista Palacín dará cuenta del resultado de las diligencias por él practicadas ante las autoridades municipales para conseguir el cumplimiento de la ordenanza que obliga a los empresarios particulares del afirmado a pagar el salario mínimo de pesos 6.40 por día y trabajar 8 horas a todo el personal, incluso los serenos, que actualmente están de servicio hasta 12 horas.

Unión Obreros Municipales

A LOS DELEGADOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS

La secretaría general invita a todos los delegados de las diversas dependencias de la comuna a pasar por el local de la secretaría, a fin de retirar "El Obrero Municipal" correspondiente al mes de la fecha, en el cual se halla la convocatoria para la asamblea ordinaria que se realizará el sábado, 10 del corriente, a las 20 horas, en el salón de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

Como para esta asamblea no se han impreso manifiestos, la secretaría solicita de todos los delegados que retiren el periódico a la brevedad posible y que él sea repartido de inmediato entre todos los socios a fin de que éstos conozcan la convocatoria de la asamblea.

CAMPO DE DEPORTES

También se recuerda a los socios en general y a los delegados en particular que mañana domingo continuarán los trabajos en el campo de deportes, a cuyo efecto se les invita a concurrir antes de las 8, a fin de terminar cuanto antes con los que se han iniciado.

Sindicato Obrero en Carteras y Cinturones

AGITACION PRO MEJORAS DEL GREMIO

Con el propósito de despertar en los trabajadores del gremio la simpatía debida hacia su organización sindical, y crear una situación favorable a la agitación que próximamente llevará a cabo el sindicato para mejorar las condiciones de trabajo, se realizará una importante asamblea general, mañana domingo, a las 14 horas, en el local de la calle Méjico 2070.

Todos los que se interesan por el progreso de la organización deben propagar la convocatoria entre los compañeros de trabajo para asegurar el éxito de la asamblea.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

LOS OBREROS OCUPADOS EN LOS TALLERES DE LA FIRMA MOTTEAU HAN SIDO CONVOCADOS A ASAMBLEA PARA HOY

Los trabajadores ocupados en los talleres de herrería de obra de la firma de A. Motteau, quedan convocados a la asamblea general que se efectuará hoy, sábado, a las 16.30 horas, en el local de la calle Méjico 2070, a los efectos de tratar asuntos de la mayor importancia para los intereses de los mismos.

Es de esperar que a esta asamblea, la que ha sido solicitada por numerosos compañeros del mismo personal, y en razón de ser ella indispensable en atención a la manera de cómo el personal es considerado, es menester que nadie falte.

De esta manera, prácticamente, los numerosos obreros que están ocupados en los talleres de la firma ya mencionada, demuestran ser dignos de la consideración, estima y solidaridad del resto de los trabajadores que forman en los cuadros de la organización.

Obreros Cuereros

REORGANIZACION DEL GREMIO

La secretaría de la sociedad de resistencia Obreros Cuereros hace saber que se ha reorganizado la entidad y que por el momento permanecerá autónoma.

La sede social ha quedado instalada en la calle Jachal 2416, donde pueden enviarse las adhesiones.

La C. A. se reune todos los miércoles, de 16 a 16.30.

CONFEDERACION OBRERA ARGENTINA

REUNIONES PARA HOY

En el local de costumbre se reunirá hoy sábado, a las 16.30, la junta ejecutiva, y una hora y media después, o sea a las 18, se reunirá el comité directivo. Ambos cuerpos tienen que considerar importantes asuntos, y la secretaría espera por esta razón que no falte ninguno de sus miembros.

El gremio de biseladores respondió a la declaración de huelga

OPTIMISMO SOBRE EL RESULTADO DEL CONFLICTO

La declaración de huelga general del gremio de obreros biseladores, sancionada en la asamblea del jueves, fué eficazmente secundada por los trabajadores de dicha industria.

No podía ser de otro modo, si se considera el hondo malestar que sentían los trabajadores, respecto a sus condiciones de trabajo, trato e higiene de los talleres.

Por ello es que la efectividad del paro en todos los lugares de trabajo ha sido completo y ha demostrado el alto espíritu de lucha que anima a los componentes del gremio.

Puede afirmarse, pues, que el resultado de este justo movimiento no puede ser sino únicamente favorable para los obreros.

Los pretextos patronales para no acordar las mejoras solicitadas son simplemente una tentativa para hacer creer que su intransigencia se halla justificada, debido a la "crítica situación" de la industria, cosa ésta incierta a todas luces.

Pero esos pretextos pronto serán evidenciados y los patrones no tendrán otro recurso que conceder las reivindicaciones contenidas en el pliego de condiciones que oportunamente les fuera sometido a su aprobación.

Las informaciones recogidas en la secretaría del sindicato y los datos que facilitaron los miembros del comité de huelga, confirman, por lo tanto, la unanimidad del paro general del gremio.

LA ASAMBLEA DE HOY

Hoy sábado, a las 9 horas, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea del jueves, tendrá lugar una reunión plenaria del gremio para tratar la marcha del conflicto y los informes del comité.

La asamblea general se realizará en Méjico 2070, y a ella están obligados a concurrir todos los trabajadores de la industria, ya que aquel que no justifique su inasistencia se le considerará como un crumiro.

Comité pro unificación de los obreros del volante

Este comité, en su reunión de anteayer, entre otras cosas, resolvió dirigirse por nota a los sindicatos de choferes del interior, a los efectos de que nombren delegados para la próxima asamblea que realizará este comité el día 14 del corriente, en Azcuénaga 718, local del Centro Protección Choferes, donde se discutirá el orden del día que la asamblea pasada aplazó. Al mismo tiempo, acordó publicar un nuevo manifiesto por intermedio de los diarios, cuyo contenido es el siguiente:

A LOS OBREROS DEL VOLANTE

"Compañeros choferes: Estamos perfectamente compenetrados de que nuestra persistente campaña unionista no ha caído en el vacío, y por si alguien lo dudara, tenemos aún fresco el hecho elocuente de lo que afirmamos en la asamblea del 9 de agosto pasado, convocada por este comité, y a la que concurrieron una numerosa cantidad de compañeros ansiosos de que la unidad se haga.

Ahora bien, este comité ha cumplido el mandato de la asamblea en el sentido de agotar todos los recursos hasta obtener la unidad, cuyo recursos han sido agotados por la intransigencia de la Unión Choferes. La unidad no se ha hecho oficialmente, manifestando éstos ser divisionistas por temperamento y demás.

La situación calamitosa en que se halla nuestro gremio, requiere de nosotros un estudio detenido de las causas que determinan este estado caótico, a fin de dar la mejor solución posible, la que no será viable mientras no convengamos en desarrollar un plan de acción en conjunto, tanto para hacer frente a las luchas que se avecinan, cuanto para llevar un control de organización que permita retener las conquistas que se han obtenido y vengan obteniendo.

No ignoran los compañeros que en las estaciones no se puede más trabajar, como igualmente a la salida de los teatros, dando el vergonzoso espectáculo de semejar un ejército de hambrientos el gremio de choferes, en vez de demostrar ser dignos y conscientes, cual cuadra a todo trabajador honesto.

Estas cosas creemos que son factibles de ventilar cuando surja la organización capaz de afrontar todo obstáculo sin temor a los de enfrente, y con una estructura tan amplia que no la circunde la carcoma divisionista con su secuela de raquitismo."

LIGA DE EMPLEADOS CIVILES NACIONALES

SECCIONAL MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA

LA C. A. ha reconocido con carácter de reorganizadora de la seccional 17a. Dirección de minas, geología e hidrología, a la siguiente comisión: presidente, Nicolás Demartino; secretario, Santiago Aosa; tesorero, César Ceriani; vocales: José Muzzio, Bartolomé Musolo; Augusto Giambrignoni, Pedro Castro y Pedro Natta.

Esta comisión tiene asiento en la oficina de talleres y almacenes, donde se reciben las adhesiones.

Empleados de Correos y Telégrafos

NUEVO LOCAL SOCIAL

Desde el 10 de septiembre próximo, la sociedad de Socorros Mutuos de empleados de correos y telégrafos, trasladará su sede social y la farmacia, a su nuevo local de la calle Humberto I 782.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

REUNION DE LA COMISION G. ADMINISTRATIVA

La comisión General Administrativa se reunirá hoy sábado, a las 17 horas en punto, en el local social, Independencia 1582.

De Entre Ríos

OBREROS PANADEROS—ASAMBLEA

CONCORDIA, 2 — El domingo próximo, a las 9.30 horas, en su local, Ituzaingó entre Curupaití y Vélez Sársfield, celebrarán asamblea general los obreros panaderos, a fin de tratar asuntos relacionados con su labor.

La asociación profesional y el control obrero de la gestión de las empresas

La reglamentación de las condiciones de trabajo por vía de acuerdos colectivos no es más que el cuadro en cuyo interior son fijadas las condiciones de la vida del asalariado en el establecimiento que lo emplea.

La influencia de las asociaciones profesionales sobre la reglamentación de las condiciones de trabajo en el interior de los establecimientos y sobre la gestión de la empresa, se puede manifestar de dos maneras:

1o. Por la representación de los intereses de los asalariados ante la dirección de cada establecimiento.

2o. Por la participación en la gestión misma del establecimiento.

ACCION EN EL ESTABLECIMIENTO—

Sólo los intereses de los asalariados pertenecientes a un establecimiento dado pueden ser defendidos ante la dirección de ese establecimiento. En qué medidas las asociaciones profesionales obreras tienen el derecho de intervenir en esa defensa? Dos eventualidades se pueden presentar: o bien las asociaciones profesionales intervienen en su nombre propio para los asalariados de un establecimiento; o bien ellas tratan por intermedio de un órgano de presentación de los asalariados del establecimiento.

ACCION DIRECTA—

El primer caso es el más raro. En Rusia, los reglamentos de los diversos establecimientos deben ser elaborados por la dirección de los mismos y las secciones locales de los sindicatos competentes o por la dirección central y el consejo central de los sindicatos.

En ese país, los sindicatos tienen igualmente el derecho de intervenir directamente en el establecimiento; por ejemplo, los miembros del consejo directivo de los sindicatos o de otras personas con mandato a ese efecto, pueden penetrar en todo momento a los locales del establecimiento, y el representante de la dirección será pasible de una sanción si trata de impedirlo.

En Australia (Queensland) todo funcionario de una asociación profesional de asalariados puede, en virtud de una autorización del comité directivo de ella, penetrar en los locales de un establecimiento donde están ocupados miembros de la asociación o trabajadores pertenecientes a la misma profesión, para entrevistarse con ellos. Toda persona que ponga trabas a la actividad del funcionario sindical es pasible de una sanción. Por otra parte, ese representante no debe interrumpir intencionalmente el trabajo de los asalariados.

En Alemania, un delegado de las asociaciones económicas de los trabajadores representados en el establecimiento puede tomar parte en las reuniones de los nombrados, con voz consultativa.

ACCION SOBRE EL ORGANO DE REPRESENTACION DE LOS ASALARIADOS DEL ESTABLECIMIENTO—

En casi todos los países, los sindicatos tienen hombres de confianza en los establecimientos. Sin duda, ésta es una cuestión de política sindical, pero no de legislación. Por lo tanto, ese punto es a menudo reglamentado expresamente en las convenciones colectivas (por ejemplo, en Dinamarca y en los Estados Unidos). En algunos países, la ley prevé un modo de representación de los intereses de los asalariados de ciertas categorías de establecimientos. Así encontramos consejos de empresa, comités de obreros de fábrica, etc., en Alemania, en Austria, en Luxemburgo, en Noruega, en Rusia y en Checoeslovaquia.

EL DERECHO DE PARTICIPACION DE LA ASOCIACION PROFESIONAL EN LA GESTION DE LA EMPRESA.

El derecho de las asociaciones profesionales de intervenir directamente en el establecimiento, que está reconocido en un pequeño número de países de una manera muy restringida o indirecta (abstracción hecha de Rusia), debe lógicamente entrañar la reivindicación, no sólo de un derecho de control, sino también de una participación positiva en la dirección de la empresa misma y en sus beneficios.

Si se deja de lado la primera fase de la revolución rusa, ese modo de intervención no ha sido realizado en ninguna parte: la participación reconocida en la dirección de sociedades, como la ley prevé en Alemania, en Austria, en Checoeslovaquia, resguardando el "consejo profesional", no presenta ya la práctica importancia.

(Extractado de "La Liberté Syndicale").

Las leyes obreras ante la justicia

PENSION FERROVIARIA

DOCTRINA — Debe acordarse la pensión equivalente a jubilación por invalidez si el causante estaba en condiciones de obtenerla al fallecer, por haber trabajado más de diez años, computando las horas que trabajó y de acuerdo a lo que dispone el artículo 26 de la ley 10.650.

...padres de un obrero ferroviario ...acudieron a la Caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias, solicitando el beneficio de la pensión que les ...correspondía por el fallecimiento de ...

...cumplidos los trámites, resultó que el ...había fallecido el 21 de enero de 1924 y a esa fecha, según el ...de la antigüedad en el servicio ...certificado por la contaduría, sólo ...prestado 9 años y 15 días de ...en el ferrocarril Central Cór...

...en esas condiciones, aun cuando el ...había fallecido en posesión ...el directorio de la Caja, ajustándose a lo establecido por la ley ...— adaratoria de la 10.650 — ...el pedido, ya que no se habían ...en autos "más de 10 años ...", como exige dicha disposición legal, aun cuando hubiera trabajado ...hora.

...la resolución de la Caja, ...cámara federal, el tribunal, ...un prolijo estudio de las ...y de la ley, revoca aquella ...y acuerda a los recurrentes el beneficio de la pensión equivalente a la jubilación por invalidez ...que la Caja liquide la misma ...arreglo a lo establecido en el ...de la ley 10.650 y sus conexas (11.074 y 11.308); vale decir, ...de $ 100 mensuales (pensión ...).

...de referencia está fundada ...en atinadas consideraciones ...; por otra parte, cuál es ...que deberá seguirse ...el cómputo de los años ...cuando, como en este caso, ...había trabajado por ...

...cámara federal que, "el art. ...de la ley 10.650 establece ...efectos de la jubilación, sólo ...en cuenta los servicios ...aunque fuesen discontinuos, ...el número de años requeridos, ...retribución del trabajo ha... ...o parcialmente por jornadas ...computará un año de servicio ...256 días de trabajo efectivo, ...sido por hora, se dividirá ...el número de horas para ...el número de días de trabajo ...efectivo".

...resulta de la planilla del ...hecho por la Caja, el causante ...por hora, desde el 1o. de octubre ...1915 hasta el 21 de enero de ...durante ocho años, tres ...veinte días, 16.779 horas efectivas, computadas con arreglo ...legal transcripto, equivalen ...1.987 días, o sean 8 años y 97 ...

...agregados los servicios prestados ...al 26 de septiembre ...hasta el 30 de septiembre ...que ascienden a dos años y ...días, arrojan un total de más ...años exigidos por la ley ...en su artículo 1o., inciso b), para ...acordar a las personas ...en el artículo 33 de la ley ...la pensión equivalente a la jubilación ...invalidez del causante."

...cido de la biblioteca "Florentino Ameghino" de Lanús

...contra el brutalismo yanqui

...biblioteca popular "Florentino ...", en su última reunión, ha ...puesto de pie como homenaje ...los nuevos mártires del proletariado ...Sacco y Vanzetti, "asesinados el 23 de agosto ...por los bárbaros de Nueva Inglaterra". ...Protestar enérgicamente contra ...clase que tan infamemente condenó a dos inocentes por ...pensar alto y sentir hondo, ...pública esta resolución ...LA VANGUARDIA, "...", ...y "Nueva Era", y otros ...que quieran publicar ...

El pasquín boicoteado en campaña

MUNIDOS DE UN CARNET POLICIAL SUS AGENTES RECORREN LA PROVINCIA DE MENDOZA EN BUSCA DE SUSCRIPTORES

A juzgar por los procedimientos que el diario "Crítica", o su director, emplea, los lectores en la capital federal del pasquín, parecen haber disminuido de manera notable. En Buenos Aires no parece encuentra ambiente propicio, y como él no se resigna a morir de manera tan... triste, ha decidido hacer esfuerzos para conseguir quien le proporcione... pilirafas para sus canes en las provincias. Por aquí, en la provincia de Mendoza y departamentos circunvecinos, los agentes de "Crítica" están desplegando una actividad portentosa. ¡Pero qué medios más infames y qué actitudes más asquerosas emplean estos agentes de "Crítica"! De tal palo, se suele decir, tal astilla. ¡Así es "Crítica" y así sus hombres! ¡Corrompido el uno, y putrefactos los otros!

Para conseguir suscriptores en los departamentos, entre éstos Lujan de Cuyo, los emisarios del pasquín boicoteado, del periódico chantagista y encanallado, se han dado a la "noble" tarea de recorrer todas las casas comerciales, ofreciéndoles su "ayuda" si se suscriben por un año al diario "Crítica".

La ayuda que ofrecen estos "apóstoles" del chantagismo, consiste en que los domingos, aunque las puertas de los establecimientos, según lo ordena la ley, estén cerradas, podrán vender los comerciantes que se suscriban sus mercaderías a los clientes, sin temor a que por esa infracción sean condenados. Esta es la moral de "Crítica". Por encima de todo, según los agentes de "Crítica", está la señora coima...

Que los corresponsales de "Crítica" desplegaran su actividad en procura de suscriptores, no tendría nada que extrañar, pues ello se explica; lo que no tiene explicación, lo que es digno de justa y acre censura, son los medios ruines e infames que emplea, medios y procedimientos que están reñidos en un todo con la ética y moral periodísticas.

Los señores agentes de "Crítica", para conseguir que el comerciante suelte el importe de una suscripción, persuadidos de que el resultado ha de serles beneficioso, van munidos ¡oh ironía! de un carnet policial. Son agentes de policía, que a la vez lo son de "Crítica". ¡Es una vergüenza que en el siglo XX, y nada menos que "Crítica", el periódico que ha alardeado de defender las mejores causas colectivas, haya caído a tan bajo nivel. Buscan lectores para "Crítica", y para conseguirlo emplean la amenaza. Ha habido comerciantes que con gesto de hombres se han negado a ser suscriptores del periódico boicoteado por la clase proletaria, haciendo caso omiso del carnet que se le exhibía amenazándole. ¡Pero, cuántos y cuántos no han tenido en ese momento la entereza de rechazarlos como se merecían, y entregaron la plata a los sabuesos policiales y agentes de "Crítica"!

Algunas veces me he preguntado de si el señor jefe de policía estaría al corriente de estas actividades desplegadas por empleados que deben estar al servicio exclusivo de la repartición que él representa. Pero... No, no es posible creerlo así. Lo verosímil es que esos empleados sin escrúpulos, abusando del cargo de que están investidos, se entregan como viles entes al servicio de maniobras indignas de un periódico que repetidas veces se ha dicho popular y moralizador. "Crítica" no parece enmendarse de sus yerros, y con la actitud que ha adoptado para hacerse de lectores, de esos fantásticos lectores de que se ha jactado, acelere con rapidez su desprestigio.—Doroteo Díez. — Luján de Cuyo.

Mañana realizará asamblea el Sindicato de Obreros en Calzado

Mañana domingo, a las 9 horas, en Méjico 2070, se llevará a cabo la asamblea extraordinaria del sindicato a efectos de tratar la circular del C. C. de la U. S. A., relacionada con el boicot a los productos norteamericanos.

Dada la importancia del asunto a discutir, es necesaria la presencia de los asociados con sus correspondientes carnets.

PAGO DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

Locales habilitados

Habiendo comenzado la percepción de la contribución territorial, se han habilitado diversos locales con el objeto de facilitar a los contribuyentes el pago de la misma.

La distribución realizada es como sigue:

Circunscripción 1a. — En Avellaneda número 4174; 5a. y 15a., en Fray Cayetano 65; 16a. y 17a., Cuba y Juramento; 2a., 3a., 4a., 8a., y 12a., en Montes de Oca y Brandzen 1633; 6a., 7a., 9a., 10a., 11a., 13a., 14a., 18a., 19a. y 20a., en las oficinas centrales de la calle San Martín 561, sin multa.

Los pagos podrán efectuarse desde las 12 hasta las 17 todos los días hábiles, y los sábados, de 9 a 11, hasta el 30 del corriente.

Ferrocarril Central Argentino

Mañana correrá un tren de excursión entre Pergamino y Junín

Con motivo del match de fútbol, que se llevará a cabo mañana, domingo, en Junín entre equipos representativos de las ligas deportivas de dicha ciudad y de Pergamino, por el campeonato argentino de fútbol, desempate, el ferrocarril Central Argentino ha resuelto correr un tren especial, observando el siguiente horario:

Pergamino, sale 8.30; Rojas, 9.35; ..., llegada 10.02; A. Roca, 10.27; Junín, llega 10.45. Regreso: Junín, sale 18; A. Roca, 18.18; R. Obligado, 18.42; Rojas 19.10; Pergamino, llega 20.15.

Válido para el día y para estos trenes solamente, se emitirán boletos de ida y vuelta al precio de un boleto de ida, más 10 o|o.

CONCESIONES TELEFONICAS

Circuito entre Copetonas y Tres Arroyo

El ministro del interior dió a conocer un decreto del P. E., por el cual se autoriza a la Compañía Unión Telefónica para construir un circuito metálico de cobre entre Copetonas y Tres Arroyos, bajando en M. Cascallares, provincia de Buenos Aires.

Nuevas oficinas — Por otro decreto se autorizó a la misma compañía para abrir oficinas telefónicas en Salliqueló, Tres Lomas y Carlos Pellegrini (provincia de Buenos Aires), ligándoles a su red general mediante la construcción de los siguientes circuitos metálicos de cobre:

Uno, de Trenque Lauquen a Carlos Pellegrini; uno, de 30 de Agosto a Tres Lomas, y uno, de Tres Lomas a Salliqueló.

Se le autoriza igualmente para poner en vigor para estas tres nuevas oficinas las tarifas vigentes con los siguientes agregados:

En las comunicaciones para Puerto Mar del Plata deberán regir las tarifas fijadas para Mar del Plata.

En las tarifas de abono regirá el 50 por ciento de rebaja para las oficinas de la dirección general de correos y telégrafos, y el 10 o|o, para las demás reparticiones públicas del Estado.

DIRECTORIO DEL BANCO DE LA NACION

Ayer el P. E. dictó un decreto aceptando la renuncia que presentara Enrique Santamarina del cargo de vocal del Banco de la Nación.

Al mismo tiempo se ha pedido por ... al Senado el acuerdo necesario a fin de designar para dicho cargo al ingeniero Luis Duhau, actual presidente de la sociedad Rural.

El concejo deliberante inauguró el segundo período de sesiones

Sancionó una minuta socialista, respecto a los contratos de pavimentación por cuenta de vecinos

El asunto del concejal irigoyenista - Juicio político al intendente Prohibición del ensayo nocturno en los teatros

El concejo deliberante inaugura el segundo período de sesiones a las 18 y 35, bajo la presidencia de **Fernández Castro**. Asisten 16 concejales y los secretarios de hacienda y obras públicas.

A continuación, el concejo acepta la renuncia que Manacorda presentó de miembro de la comisión de higiene. Al respecto, **Ghioldi** manifiesta que si se insistirá de la dimisión de concejal, el grupo socialista la aceptaría con sumo agrado.

PROYECTOS PRESENTADOS

Luego de haberse dado cuenta de los asuntos entrados, el concejo pasa a considerar los proyectos.

Asunto del Colón

Pasa a comisión un proyecto de **Castiñeiras y Palacín**, sobre nombramiento de una comisión de seis concejales para que investigue todo lo relacionado con el teatro Colón.

Terrenos para canchas de fútbol

Sanguinetti pide que se trate sobre tablas un proyecto de resolución, por el cual se pide al D. E. informe sobre las canchas de fútbol que funcionan en terrenos de propiedad municipal y si en éstas se cobra entrada, minuta que es ampliada por **Gallo**, en el sentido de que la intendencia haga lo que corresponde para que en las canchas de fútbol haya seguridad para el público. Retiro este concejal los hechos ocurridos en la cancha de Boca Juniors, cuyas tribunas, añade, no reúnen las condiciones de seguridad requeridas.

Sanguinetti expresa que la culpa es de la A. Amateurs A. de Fútbol, cuyos dirigentes, con el fin de que la recaudación fuera elevada, no trepidan en nada. Hace constar que la copa Lipton ha sido donada para que el producto de la disputa fuera invertido para fines de beneficencia.

Brinolo expone que el fútbol se halla mercantilizado, al extremo que vienen al país equipos contratados. Añade que el público aficionado muchas veces se vió defraudado en sus esperanzas y mofado en sus bolsillos, pues se le presenta equipos de categorías inferiores y se le cobra hasta siete pesos de entrada. Culpa de todo ello, la tiene el D. E., que en ninguna oportunidad hizo cumplir la ordenanza que establece el impuesto a las entradas.

La minuta es aprobada.

Calles Sacco y Vanzetti

Apoyado por el grupo socialista, pasa a comisión el proyecto de **Pedeción** — concejal que se halla ausente —, designando con el nombre de Sacco y Vanzetti las calles Estados Unidos y Nueva York, respectivamente.

Mejoras a los obreros tranviarios

Igualmente pasa a comisión el proyecto del grupo socialista, respecto a la implantación de la jornada de 8 horas, salario mínimo y descanso semanal, a los obreros tranviarios.

Pavimentación de la calle Esperanza

Turano presenta un proyecto de resolución, pidiendo la suspensión de las actuaciones que se refieren a la pavimentación de la calle Esperanza, de Gaona a Camarones, asunto del cual LA VANGUARDIA se ocupó.

Iribarne dice que él estaba informado del asunto y de otros idénticos, los cuales estudió con preferencia, sacando en conclusión que lo que corresponde es el estudio del problema en su carácter amplio y general.

En consecuencia propone lo siguiente: El concejo desea que el D. E. informe sobre los puntos: Cuántos contratos se han celebrado en el corriente año entre empresarios particulares y el vecindario para efectuar la pavimentación autorizada por el artículo 16 de la ley respectiva. Si en todos ellos la municipalidad ha tomado los recaudos necesarios para garantizar los intereses públicos y los del vecindario.

Inchausti expone que el grupo alvearista votará contra el proyecto de Turano, por considerar que el asunto es de suyo grave, lo que hace que necesite un prolijo estudio. Añade que si existiera dolo, la justicia es la encargada de aplicar la pena que merece la acción.

Como **Gallo** y **Turano** insistieran en la aprobación del proyecto, **Inchausti** dice que el lunes vence el plazo y que una vez tramitado el expediente se resolverá el asunto.

Después que **Coronado** dijera que no votará el proyecto, por ser una imposición, el concejo aprueba la siguiente moción de **Mujica**: "El concejo deliberante vería con agrado que el D. E. se preocupe del expediente relacionado con la pavimentación de la calle Esperanza".

Pasado a comisión el proyecto de Turano, el concejo aprueba también la minuta de Iribarne.

Incompatibilidades

Pasa a comisión un proyecto de **Faggioli, Soldano y Sanguinetti** declarando incompatibles el cargo de médico municipal con cualquier otro empleo, ya sea éste de carácter nacional o provincial.

Subsidio a la compañía infantil que dirige la Pagano

La comisión de asistencia y previsión social resolverá acerca de un proyecto de **Manacorda y González Maseda** dando un subsidio de 10.000 pesos a la compañía infantil que dirige la actriz Angelina Pagano.

Reconstrucción del mercado del Plata

El concejo aprueba una minuta de **Basso**, a fin de que el D. E. envíe los planos y demás documentos referentes a la reconstrucción del mercado del Plata.

PREFERENCIAS

Juicio político al intendente y prohibición de los ensayos nocturnos en los teatros

A moción de **Coronado** se fija la sesión del viernes próximo para considerar los despachos de comisión, respecto a juicio político al intendente y prohibición del ensayo nocturno en los teatros.

CUESTION DE PRIVILEGIO

Situación del concejal Soldano

Luego **Soldano** plantea su situación, consistente en la condena condicional que le fué impuesta por la cámara del crimen. Expone los hechos, que se refieren a la defensa que hizo de un hombre que había descubierto en la Patagonia minas de plomo. Añade que revisó el expediente, comprobando que la dirección de Minas había cometido transgresiones a varios artículos del Código de minería, al pretender adjudicar la concesión a otra persona que había descubierto las mismas minas, cuatro meses después que lo había hecho su defendido. Ello motivó la presentación de un escrito al ministro de agricultura, doctor Le Bretón, en el cual denunciaba el hecho y fundaba el derecho que asistía a su patrocinante, que lo era Pedro P. Sanguinetti (hijo), escrito que fué considerado como injurioso, porque en él se sostenía que el informe de la dirección de Minas era parcial ya que atribuía poder de posesión a una persona que no lo podía tener. Se tildó esta actitud de descarada e interesada, como también se presentaba al supuesto propietario como un individuo usurpador y que había defraudado al fisco, ya que en una parte informaba que hacía trabajar unas minas desde el año 1920, sin conocimiento de la dirección. Todo esto motivó que el jefe de esta dependencia nacional me acusara por calumnia, y que de la sustanciación del proceso la cámara hallara causa suficiente para la condena.

Iribarne dice que se trata de un asunto serio que el concejo debe considerar, por los precedentes que podría sentar para el futuro. Es evidente, añade, que si trata de una condena condicional, podría existir inhabilitación legal para el ejercicio de la función pública; pero bien podrían existir algunas inhabilidades de carácter político o moral. Es evidente que, tratándose de un delito privado, donde no existe la acusación fiscal y sobre todo tratándose de un delito de injuria o de calumnia tan íntimamente ligado a la libertad de pensar, no se puede considerar como un dogma la sentencia de los jueces, que no siempre saben guardar la imparcialidad necesaria.

Pero, en presencia de los antecedentes que el mismo Soldano ha traído, y sin que se abra juicio por el momento sobre los mismos, esos antecedentes deben pasar a la comisión de interpretación para que se expida a la mayor brevedad y para que así el concejo pueda tomar la resolución que considere conveniente.

Luego que **Manacorda** se adhiere a lo dicho y propuesto por Iribarne, **Faggioli** defiende a su compañero de sector, y considera la causa como resultado de una acción de bien.

Gallo mociona en el sentido de que el concejo pase a un breve cuarto intermedio, para dar lugar a que la comisión se expida.

Iribarne manifiesta que el asunto en debate no es de mucha gravedad. Simplemente se quiere que el concejo adopte una actitud definida para lo futuro.

Mociona para que el martes próximo el concejo, con o sin despacho de la comisión, resuelva el asunto.

SE LEVANTA LA SESION

Retirada que fué la moción de cuarto intermedio por su autor, el concejo aprueba la moción de Iribarne, levantándose en seguida la sesión. Eran las 21.0[illegible]

EN DEFENSA DEL BOLETO DEL TRANVIA A 10 CENTAVOS

Publicamos a continuación los fundamentos redactados por Manuel Palacín, del proyecto de los concejales socialistas que dimos ayer.

Es sabido que la ley nacional número 11.110, ha creado una caja de jubilaciones para empleados y obreros de diversas empresas que explotan servicios públicos, imponiendo las obligaciones financieras necesarias, tanto a los empleadores como a los empleados y obreros comprendidos en sus disposiciones.

Siguiendo la experiencia universal, siempre hemos tenido por lógica la contribución de los presuntos beneficiados, dentro de límites razonables, a la formación del fondo para jubilaciones, etc., y por plenamente justificada la obligación de parte de los patrones a contribuir al mismo objeto.

La ley 11.110 aplica estos principios. Obliga a los empleados y obreros a contribuir al fondo para jubilaciones, etc., en la siguiente forma:

a) Con el importe de un mes de sueldo.

b) Con la diferencia, por una sola vez y en todos los casos de aumento, entre el sueldo que se ganaba y el nuevo.

c) Con un aporte permanente igual al 5 por ciento de los sueldos y salarios que se perciban.

A los empleadores impone una contribución única igual al 8 por ciento de los sueldos y salarios que paguen.

No ha establecido esa ley que los sueldos y salarios deban ser aumentados por los empleadores en la proporción necesaria para que los empleados y obreros contribuyan a la caja de jubilaciones, como en otras leyes no se ha establecido que los bancos deban elevar sus tasa de interés o descuento, a los fines de la contribución patronal, ni otras empresas comerciales e industriales sus precios de costo o de venta, lo que es lógico; pues los empleados y obreros pueden considerar como un aumento real de sus sueldos y salarios la contribución patronal para su caja de jubilaciones, porque significa un ahorro colectivo para ellos. Los patrones, en cambio, se verán resarcidos de esa parte de sus ganancias (en el caso de que la demanda no les permita elevar los precios, circunstancia a que los abandonan todas las leyes menos la que se refiere a empresas que explotan servicios públicos) por la mayor tranquilidad y productividad que indiscutiblemente caracteriza a los trabajadores socialmente protegidos.

Es que las leyes, teóricamente, se hacen por razones sociales superiores, tienden o deben tender a remediar necesidades públicas, y en haciendo eso, compensan por sí mismas de sus perjuicios aparentes, excepción hecha de cuando sean pura y simplemente confiscatorias.

Pero si la forma no ha traicionado al concepto del legislador, la ley 11.110 ha establecido una lamentable excepción. En su artículo 58 dice que las empresas quedan autorizadas para elevar sus tarifas en la proporción necesaria a satisfacer el aporte que respectivamente le corresponde, **previa aprobación de la autoridad que otorgó la concesión o a quien compete ejercer el contralor de las tarifas.** Tan lamentable excepción ha creado a la municipalidad de la capital un grave problema, lo que seguramente no fué la intención del legislador.

EL AUMENTO DE LAS TARIFAS ES EL EXPEDIENTE DESTINADO A ACRECENTAR LAS GANANCIAS DE LAS EMPRESAS.

La empresa de tranvías Anglo Argentina Ltda. dejó de hacer los aportes a que la obliga la ley en cuanto caducó una ordenanza que la había autorizado para elevar en dos centavos el precio del boleto de tranvía, o sea un 20 por ciento más caro que el precio establecido en la ordenanza de concesión. Esa ordenanza, que se votó con carácter transitorio y de emergencia, despertó el apetito de la mencionada empresa, la que hizo hincapié en la necesidad de ese enorme aumento para responder, no sólo a las obligaciones que le impone la ley 11.110, sino aun a las que surgen del progreso de los tiempos o de la desvalorización de nuestra moneda, tales como la necesidad de aumentar los salarios de su personal.

Semejantes argumentos por parte de las empresas son inadmisibles, y así lo ha entendido hasta ahora el concejo deliberante.

Es cierto que el texto de la ley 11.110 faculta un aumento de tarifas; pero esa facultad no puede interpretarse como una orden dada al poder municipal para que sancione un aumento que importe un exceso sobre las obligaciones impuestas taxativamente por la misma ley. No hay sentido imperativo en esa disposición del art. 58, no puede haberlo cuando se agrega a renglón seguido "previa aprobación de la autoridad que otorgó la concesión o a quien compete ejercer el contralor de las tarifas." No puede haberlo por las siguientes razones:

El contralor de las tarifas no sólo implica la vigilancia del cumplimiento de una obligación esencial de la concesión; es también una función del poder público en defensa de intereses colectivos: tratar de que no se esquilme al público para obtener ganancias que no sean equitativas. Para eso se fijan tarifas.

Pues bien: la municipalidad de Buenos Aires ha establecido en la ordenanza de concesión de la empresa Anglo Argentina Ltda. un impuesto de 6 por ciento sobre las entradas brutas de esa misma empresa, que se eleva a un 12 por ciento si esas entradas pasan de cierto límite. Ahora bien, ¿Qué se ha querido con ese impuesto realmente confiscatorio sino absorber, si no toda, una gran parte de cualquier ganancia excesiva? Supongámonos que las ganancias de esa empresa alcanzasen un tal límite, ¿podría imponer el congreso un aumento de tarifas sin llevar un ataque que nada justificaría contra los intereses de la población del municipio? Pero, se dirá, no ha sucedido tal cosa, no hay tal ganancia. Aparte de no ser cosa fácil establecer las verdaderas ganancias de una empresa de la magnitud la que nos ocupa, radicada en el extranjero y ramificada por varias plazas europeas, ¿quién nos dice que al concederle un aumento de tarifas, sus ganancias no alcanzarán un tal límite?... ¡Nunca podría el poder público haber servido mejor los intereses de una compañía privada!

SI EL CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA ANGLO ARGENTINA NO PUEDE SER ALTERADO POR EL CONGRESO EN PERJUICIO DE LA SEGUNDA, TAMPOCO PUEDE SERLO EN PERJUICIO DE LA PRIMERA.

El vocal de la cámara de apelaciones, doctor Colmo, al emitir su voto exonerando a la empresa Anglo Argentina Ltda. de la obligación de hacer los aportes que ordena la ley 11.110, hasta tanto la municipalidad no resuelva el problema que nos ocupa, dice: "...la empresa está regida por una concesión que es todo un contrato"... Y más adelante: "...por donde no resultaría concebible que el mismo congreso pudiera rever por sí lo que su representante, la municipalidad, tiene formalmente concertado, **o lo que es igual, ejerza funciones que ya tiene delegadas**". Es cierto que el señor vocal argumenta así para llegar a una conclusión que a nuestro modo de ver contradice sus propios juicios; pues sus argumentos conducen a esta conclusión lógica: Hay un pacto entre dos entidades, la municipalidad y la Anglo Argentina Ltda.; el congreso no puede alterar ese pacto en perjuicio de la segunda; luego, no es concebible que lo haga en perjuicio de la primera.

Si esta ley no hubiera establecido la excepción lamentable que hemos señalado, cualquier dificultad real hubiera podido obviarse mejor. No tenía por qué prever la ley una compensación que podría resultar innecesaria. El vocal doctor Colmo ha dicho, en el voto que hemos citado: "No desconozco el poder de una ley cuando, por ejemplo, se aumenta el impuesto territorial: el locador no tiene derecho a aumentar el precio del alquiler, etc. Cómo podrá, entonces, tener derecho la empresa Anglo Argentina Ltda. a aumentar el precio del boleto y a obligar a la municipalidad a que le ponga el visto bueno, si ni siquiera tiene la libertad del locador fundiario, que sí puede aumentar el precio del alquiler si encuentra quien se lo pague, contrariamente a lo que afirma el doctor Colmo, pues él no tiene ningún contrato o concesión que le fije un tipo de arrendamiento, sus derechos los determina la oferta y la demanda.

ES IMPOSIBLE LA APLICACION ESTRICTA DE LA LEY, PUES EL AUMENTO PROPORCIONAL DE LAS TARIFAS SIGNIFICA UN AUMENTO DE FRACCION DE CENTAVO POR BOLETO.

No puede ordenar el congreso lo que es casi materialmente imposible hacer. Un aumento proporcional de las tarifas significa un aumento de partícula de centavo por boleto. El aporte que debe hacer anualmente la empresa Anglo Argentina Ltda. en concepto del 8 por ciento sobre los sueldos y salarios de su personal, a la caja de jubilaciones, oscila alrededor de $ 1.400.000. En 1926, ha transportado esa empresa 542.098.609 pasajeros. Un aumento de un centavo en el precio del boleto significaría, pues, una entrada de $ 5.420.986.09, es decir, casi cinco veces lo que la empresa tiene que aportar a la caja.

El congreso, defensor celoso de los intereses públicos (hay que suponerlo), ha querido facultar una revisión de tarifas donde fuera necesario ofrecer un amplio campo para las negociaciones con la municipalidad. Por eso no dejamos de reconocer que lo dispuesto en el art. 58 de la ley 11.110 complica a la municipalidad en el problema y debe concurrir a resolverlo, pero en forma inteligente.

LA ANGLO ARGENTINA HACE LOS APORTES PARA LA JUBILACION DE SU PERSONAL EN LONDRES, PERO SE NIEGA A HACERLO PARA SU PERSONAL DE BUENOS AIRES.

Hemos dicho que de la letra de la ley 11.110 surge una excepción lamentable, al autorizar un aumento de tarifas en compensación de una carga que otras leyes imponen, sin arbitrar compensaciones. Y así es. ¿Por qué se ha de considerar a las empresas que explotan servicios públicos en desventaja para afrontar los aportes de leyes de jubilaciones, frente a las que explotan ramas del comercio o de la industria? ¿Por qué no pueden elevar arbitrariamente los precios de sus productos o servicios? Tampoco lo pueden hacer "a placere" las demás empresas, por ejemplo, los bancos, con la diferencia a favor de las primeras, de que los precios del boleto, del gas o de la electricidad no bajan por efecto de la oferta y la demanda, principalmente el del boleto del tranvía. No vengamos, pues, en considerar una situación de desventaja lo que siempre se ha considerado de privilegio: las "concesiones", los monopolios más o menos reales.

La empresa Anglo Argentina Ltda. hace los aportes que ordena la ley inglesa para la jubilación de su personal en Londres. ¿Se habrá preocupado el parlamento inglés de procurarle alguna compensación por ello? ¿Hizo la empresa una cuestión judicial en Inglaterra, alegando que era esa una carga no prevista al tiempo de la concesión en Buenos Aires, que es la fuente de sus ganancias y el origen de sus obligaciones? Claro que no.

OBSEQUIO

Dos grandes productos nacionales

Vino quinado

KALISAY

Tónico reconstituyente

es el vino Quinado que recomiendan los médicos para uso familiar, por ser un verdadero estimulante de gran valor tónico y digestivo; y el

Vinagre OMEGA

que se obtiene del mejor vino argentino sin ácido acético artificial, base de los vulgares vinagres tan perjudiciales para el estómago e intestinos. EL VINAGRE OMEGA obtuvo por su pureza, el Primer Premio de la Municipalidad y Gran Premio y Medalla de Oro en la última Exposición de la Industria Argentina.

El estuche mide 21 centímetros de largo

El valor del contenido de cada estuche excede de $ 1.50 m/n. Sin embargo, se remite libre de gastos a todo el que nos envíe $ 0.60 en efectivo o en estampillas de correo.

Sres. LAGORIO y Cía. Ltda. (S. A.) 24 de Noviembre, 480, B. Aires

Deseando recibir el estuche que anuncian, acompaño 60 centavos.

Nombre ...

Domicilio ...

Localidad ...

F. C. ... Provincia ...

L. V.

La Escuela normal de profesores de La Plata

Pronto contará con edificio propio

El P. E., en acuerdo de ministros, ha aprobado la licitación pública realizada por la dirección de arquitectura para la construcción del edificio destinado a la escuela normal de profesores de La Plata, aceptando la propuesta de José S. Scarpinelli, de pesos 1.108.925.22.

Las obras de la primera sección se terminarán en el plazo de 24 meses desde la fecha en que la dirección de arquitectura imparta la orden de iniciarlas, y cada una de las otras secciones restantes en el término de 12 meses, a contar desde la fecha en que se disponga su iniciación.

Como los recursos que hasta la fecha existen disponibles alcanzan a $ 962.350, se ha autorizado solamente la ejecución de las obras de la primera sección.

En el proyecto de presupuesto para 1928 (anexo L), se han previsto los recursos para terminar dicha construcción.

Comité Exposición de Sevilla

Ayer, a las 18, se reunió el comité ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, bajo la presidente del doctor Enrique Larreta, y con asistencia de los señores M. A. Martínez de Hoz, A. Gerónimo Morixe, Lino Landajo, Sebastián Urquijo, Augusto Aranda, Manuel Escasani, Martín Noel, Luis Colombo, delegado del Comité de Sevilla Antonio Manzanera y comisario general J. Enrique Varaona.

El objeto principal de la reunión era escuchar del señor Noél la exposición sobre el estado de los trabajos de la construcción de nuestro pabellón, realizados bajo su inmediata dirección en Sevilla.

Se resolvió la ubicación que tendrán en el pabellón las secciones de frigoríficos, exposición de carnes, subproductos y derivados de los bovinos, como así, de la instalación del restaurant.

Asimismo se comisionó al señor Noel para que tratase en la Academia nacional de bellas artes, con los pintores Guido y Franco y otros que creyera convenientes, el decorado de dos grandes paneaux y frisos en los salones del pabellón.

Catamarca hará una exposición de tejidos típicos y los que obtengan premios serán llevados a Sevilla como un exponente de la habilidad de nuestros tejedores.

Sorteo de la clase de 1907

SE INICIARA EL 20 DEL ACTUAL

De acuerdo con una resolución ministerial, todos los comandos de las cinco divisiones del ejército darán comienzo el 20 de septiembre próximo al sorteo de los ciudadanos de la clase de 1907.

El sorteo será público, y según lo dispuesto, del total de enrolados de dicha clase, que se calculan en 75.000 ciudadanos, 25.000 se destinarán al ejército y 8.000 a la armada.

DEUDA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El ministerio de hacienda dió a conocer ayer un decreto ordenando a la tesorería la entrega de 23.600.000 pesos, a la administración de los ferrocarriles del Estado, a fin de atender los compromisos contraídos por su deuda documentada.

El presupuesto municipal para 1928 alcanzará a 91.500.000 de pesos

NINGUNO DE LOS IMPUESTOS SERA AUMENTADO

El proyecto de presupuesto y cálculo de recursos de la municipalidad para 1928 está confeccionado, faltando solamente una revisión.

Según el secretario de hacienda, alcanza a la suma de 91.600.000, aproximadamente, lo que significa un aumento de algunos millones de pesos sobre el del año anterior.

Para llegar a esa conclusión, dijo el funcionario citado, no hubo necesidad de aumentar los recursos, ni tampoco los impuestos, que serán los mismos que los vigentes. Por el contrario, dijo luego, se establecen disminuciones especialmente en el rubro patente de automóviles.

Es casi seguro que el proyecto de presupuesto será enviado al concejo deliberante la semana próxima, pasando en seguida a la comisión respectiva.

Las propuestas para construir seis líneas subterráneas

HOY O, A MAS TARDAR, EL LUNES SE CONOCERA EL INFORME

La comisión técnica tranviaria terminó el estudio de la propuesta de los doctores Marcó, para la construcción de seis líneas subterráneas.

El informe, que es extensísimo, probablemente será entregado hoy para su publicidad o, a más tardar, el lunes próximo.

El traerá la recopilación completa de todos los antecedentes, como también diversos escritos presentados por los proponentes.

CONFERENCIAS PARA MAÑANA

Mañana domingo se realizarán los siguientes actos de propaganda:

Sección 1a. (Liniers) — En V. Sarsfield y **Bariloche**, a las 16 horas. Oradores: Silva Garaventa y diputado Jacinto Oddone. Tema: "El Partido Socialista en la política argentina".

Sección 1a. (Nueva Chicago) — A las 16 horas, en Juan B. Alberdi y Tellino Buyán. Tema: "Un crimen [illegible]". Oradores: Alberto J. Murphy y Marcelino Buyán.

Sección 17a. (Maldonado) y 18a. — En el cine San Martín, Rivera y [illegible] a las 9 horas. Oradores: Luis G. Ripoll y senador Mario Bravo. Temas respectivos: "Los pretextos de la religión" y "Separación de la iglesia y el Estado".

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 2 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 459

Unión Telefónica 62 Mitre 2793

Sección Bánfield y Remedios de Escalada, calle Azara 2915, REMEDIOS DE ESCALADA, de 14 a 16 horas.

Receto el agua "Saldan" a todos los enfermos febricientes y dispépticos

Dr. P. ALOISE
Médico Cirujano

LIQUIDAMOS

ZAPATILLA SPORT, suela de goma, blanca o negra, del 34 al 44 a

1.20

REGALAMOS a toda persona que haga sus compras por la mañana, una picadora de carne, francesa, cuyo costo es de $ 2.50

BOTIN negro y de color, en fino becerro! francés, liquidamos a $

6.90

ZAPATITOS de bebé del 21 al 26 $ 0.95 y del 16 al 20 . . . . . $

0.45

ZAPATOS para varón, cosidos en oscaria negra y de color, del 32 al 37, $ 4.50, y del No. 26 al 31, el par a . . . . . $ 3.95
ZAPATOS para niña, del 27 al 34, en fina oscaria de color y charol, el par a . . . . . $ 2.35
BOTIN con elástico, para hombre del 37 al 41, el par a . . . $ 2.95
BOTAS para señora, el par a $ 2.95
Interior: Ficta $ 0.30.

FABRICA AMERICANA DE CALZADO

LIMA 1166

PERSAN BENZOCASTOR OIL

El lubricante equilibrado

PERSAN OIL REF. Co — Representante J. L. CRIADO PEREZ — Cangallo 277 — B. Aires

VINOS PARODI

TÓNICO - RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Peptona, Hierro, Calisaya, Kola, Fosfatos, etc., son irreemplazables en los estados de debilidad general y los convalecientes.

Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:

Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

sus sucursales y toda farmacia

Deportes

El partido interligas de hoy

ASOCIACION BANCARIA V. FEDERACION COMERCIAL

En la cancha del club F. C. Oeste, sita en Cabellito 250, se iniciará hoy a las 14,30, el campeonato interligas de fútbol que por tercera vez se juega por la copa de la copa "Cultura y Trabajo". Este año, al interés alcanzado en estos campeonatos, se agrega la circunstancia de la intervención de una entidad en la lucha, lo que sin duda dará al certamen un motivo más de atracción.

La copa "Cultura y Trabajo", tiene carácter de rotativa y es el trofeo con que se iniciaron las actividades deportivas de la Confederación Deportiva Obrera Argentina. Es una copa de plata y lleva ya grabado el nombre de los últimos campeones de los años 1925 y 1926, que lo fueron, respectivamente, la Asociación Atlética de Empleados Nacionales y la Asociación Bancaria Argentina de Deportes.

Por fondo común de las instituciones participantes en el Campeonato se costearán medallas de oro para los jugadores del cuadro ganador y para el resto.

Tratándose de un campeonato que se disputa por eliminación de perdedores y por el número de partidos alcanzará [illegible], se ha decidido ofrecer la difusión de todos los partidos a un solo precio.

LOS CUADROS

Para el partido de hoy se alistarán los cuadros en la siguiente forma:

Federación Comercial: Koreim; Villa[illegible] y Darroty; E. Ramos (capitán) y [illegible]; Sandoval, Mandile, Vázquez, [illegible] y Barroso.

Asociación Bancaria Argentina de Deportes: Latorre Leiong; Juan A. Mazzei y S. Calandra; J. S. Pérez, Fleitas [illegible] y Cierrapico; Gondar, Lalin, Ra[illegible], Gainsarain y Oliver.

Campeonato de la Federación Comercial

HOY NO HABRA PARTIDOS

En motivo del partido por la disputa del Campeonato Interligas, que jugará hoy esta Federación, se han suspendido los partidos correspondientes a la rueda "Sábados", que debían efectuarse hoy sábado.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Por el campeonato de la sección "Domingo", se jugarán mañana los siguientes partidos:

Tercera división: Semper Idem v. [illegible] Flores.

Segunda división: Bagley v. Ostrich; Inglés-Argentino v. Hasenclever; Quilmes v. José Balostrini.

Tercera división, sección A: Fábrica de Alpargatas v. Puente Ha[illegible].

Tercera división, sección B: Ciudad de Buenos v. Cervecería Buenos Aires; "I. S. A." v. Cía. Primitiva de [illegible].

Adoptó resoluciones la C. D. de Boca Juniors

PARTIDOS ACEPTADOS Y RECHAZADOS

En su reunión última la C. D. de la institución boquense, con otras adoptó las siguientes resoluciones:

Universidad Popular de la Boca — La subcomisión designada en la reunión anterior informa que el partido a beneficio de la citada institución se realizará el sábado 10 del corriente.

Liga antituberculosa de obreros y estudiantes — Solicita realización de un partido amistoso a su total beneficio. Dado que se está organizando un match a beneficio de la Universidad de la Boca, se resuelve encomendar a la comisión del beneficio tome en cuenta el pedido.

La Asociación Tiro y Gimnasia, de San Francisco (Córdoba) — Invita al club para realizar dos partidos el 9 y el 12 de octubre próximo en aquella ciudad. No se accede.

Renuncia del delegado al consejo de la A. A. A. de F. — Visto el informe de la subcomisión especial designada para solicitarle el retiro de la renuncia, se resuelve insistir en el mismo sentido.

Juan R. Brichetto y otros asociados — Solicitan field para realizar un partido amistoso. A secretaría.

Medidas disciplinarias — Se suspende por tres meses a los asociados Ledesma Tristán, La Miccia Herminio, Nicolini Angel, Delloso José y Beraldi Humberto.

Jack Bubbins (Callao, Perú) — Invita al primer equipo del club para realizar partidos en aquella república en ocasión de inaugurar un nuevo estadio. No se concede.

El arco de Bánfield lo cuidará Ruiz

EQUIPO PARA MAÑANA

Como lo adelantara LA VANGUARDIA, el guardavalla de la intermedia reserva del Club Bánfield, reemplazará a Arzeni en el cuadro superior de esta institución.

En esa forma, el equipo del Bánfield, en su partido con Estudiantes de La Plata, a realizarse mañana en la cancha de este último, estará así constituído:

Ruiz; Presta y Echeverría; Zurdo, Lagomarsino y D'Alesio; Bianchi, Liciardi, Castro, Péndola y Clérici.

La inclinación de las tribunas del Boca Juniors

INFORME TECNICO

Con motivo de los hechos que son del dominio público, en contestación a los comentarios suscitados alrededor de la construcción de las tribunas del estadio del club Boca Juniors, esta institución requirió informes de su comisión técnica la cual ha llegado a las siguientes conclusiones: el grado de inclinación de la tribuna oficial es de 36 grados y populares 32.

La misma institución, en conocimiento de las informaciones erróneas trasmitidas por una estación de radiotelefonía, declara que con respecto a la organización del partido correspondiente a la Copa Lipton, no ha tenido ninguna intervención.

Mañana se disputará la prueba por el Gran Premio provincia de Santa Fé

SOBRE EL CIRCUITO ESPERANZA

Organizada por el Esperanza Automóvil Club, se llevará a efecto mañana la importante prueba automovilística por el Gran Premio Provincia de Santa Fe.

La carrera se desarrollará sobre el circuito Esperanza, que forma una longitud total de 18 kilómetros 797 metros, que deberá ser recorrido 27 veces para hacer el total de 507 kilómetros 519 metros, que es la distancia exacta de la prueba.

Este circuito ha sido dotado de viraje que abarcan más de 200 metros, los que, según cálculo, pueden ser tomados a más de 140 kilómetros.

El tiempo máximo fijado para poder clasificarse es de 4 horas y media. Pasado dicho plazo el control será levantado, no clasificándose los que no hayan terminado dentro del mismo.

El Esperanza Automóvil Club ha dispuesto que la largada de la carrera se realice a las 10 en punto del día indicado.

Calculándose el tiempo máximo fijado para la prueba (4 1/2 horas), a las 14.30 habrá finalizado el gran torneo.

LOS INSCRIPTOS

Hasta ayer se habían anotado para participar en esta prueba, los siguientes corredores:

Carlos Satuszeck, con Mercedes.

Victorio Rossa, con Alfa-Romeo (Grand Prix).

Jorge Perín, con Bugatti (Gran Prix).

Emilio Genez Romero, con Packard, 12 cilindros.

Eduardo Estanguet, con Delage (Grand Prix).

Juan A. Malcolm, con Delage (Grand Prix).

Liberato Fernández, con Nash.

Juan Carlos Leiva, con Ford Montier.

Domingo Bucci, con X. X.

Ernesto Bossola, con Bugatti (condicional).

C. Mestola, con Cadillac (condicional).

LAS ANOTACIONES PUEDEN HACERSE HASTA HOY

Las inscripciones pueden hacerse hasta hoy sábado en el local del Esperanza Automóvil Club previo pago de un recargo de pesos 200 sobre las sumas fijadas para inscripciones.

PREMIOS

Se han instituído los siguientes premios.

a) Al primero, Copa Challenge Aarón Castellanos, 7.000 pesos en efectivo y diploma. Al acompañante medalla de oro y diploma.

b) Al segundo, 3.000 pesos en efectivo y diploma. Al acompañante medalla de oro y diploma.

c) Al tercero, 1.500 pesos en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

d) Al cuarto, 800 pesos moneda nacional en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

Además, se crea una categoría especial de premios para los automóviles llamados de serie y que con ciertos arreglos efectuados en el país han si-

(Continúa en la pág. 10a.)

Confederación Socialista Deportiva

PARTIDOS PARA MAÑANA DOMINGO

Segunda división

De Tomaso v. Ameghino, en Portela 1400, a las 13; referee, Cristiano; delegado, Sal.

Unión y Fuerza v. Albani, en Portela al 1400, a las 15; referee, Tartara; delegado Iribarne.

Juventud de la 18 v. Alberdi, en Luis M. Saavedra, a las 16; referee, La Martine; delegado Murphy.

Tercera, Zona norte

Sp. Brown (A.) J. U. de Ciudadela (A.), en Charrúa y Constituyentes, a las 15; referee, Disanto; delegado Faroncini.

P. Iglesias (A.) v. N. Suero, gana puntos P. Iglesias (A.).

Unión y Fuerza (A.) v. Albani (A.), en Luis M. Saavedra, a las 13, referee, Copa; delegado, Alicente.

Sp. Brown (B.) v. Claridad, gana puntos Sp. Brown (B.).

Albani (B.), v. Ameghino, gana puntos Ameghino.

J. U. de Ciudadela (B.) v. P. Iglesias (B.), gana puntos Ciudadela (B.).

Cuarta división

La Vanguardia v. J. Jaurés, gana puntos La Vanguardia.

De Tomaso v. Juventud de la 18, en Ciudadela, a las 10; referee, Pasianoto; delegado Aielo.

Olimpia v. H. y Cultura, gana puntos H. y Cultura.

Cúneo v. Claridad, gana puntos F. Cúneo.

Albani v. Unión y Fuerza, en Luis M. Saavedra, a las 10.30; referee, Lamartine; delegado, Otero.

Quinta división

Deportiva Socialista v. Ameghino, en Luis M. Saavedra, a las 8.30; referee, Camarota; delegado, Otero.

Albani v. Claridad, gana puntos Albani.

AMISTOSOS

Tercera división

Sp. Brown v. H. y Cultura, en Charrúa y Constituyentes, a las 9.30; referee, Lerma.

Cuarta división

La Vanguardia v. Villa Crespo, en Ciudadela, a las 8.30; referee, Aielo.

Matteotti v. Villa Devoto, en Ciudadela, a las 15; referee, Ugazio.

Unión y Fuerza v. Villa Crespo, en Ciudadela, a las 13, referee, Curcio.

Noticiario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos por separado, a la secretaría de esta entidad futbolística llegaron ayer las siguientes notas:

CLUB ALMAGRO: PIDE PUNTOS del match que debía jugar con el equipo de 4a. división del club All Boys, por no haber presentado el team de éste.

CLUB SAN FERNANDO: INFORMA sobre las incidencias ocurridas en el match que jugó con el primer equipo de Bánfield.

CLUB ALMAGRO: EN RESPUESTA a una comunicación de esta Asociación sobre las incidencias ocurridas en el partido de reserva versus River Plate, comunica que, con fecha 3 de julio próximo pasado, remitió el informe pedido.

CLUB ACASSUSO: COMUNICA que han resuelto disolver su team de cuarta división.

CLUB ATLETICO ATLANTA: COMUNICA la contratación hecha para la construcción del alambrado reglamentario.

C. A. REGIONAL PALERMO: INFORMA sobre incidencias ocurridas durante el desarrollo del match jugado contra Sportivo Sarandí.

C. A. LA PATERNAL: SOLICITA autorización para jugar en la localidad de Junín con el club Rivadavia. Este match se jugará el 11 del corriente.

C. A. EVER READY: SOLICITA se le informe si el jugador Domingo Manzo figura inscripto en algún club afiliado a esta Asociación.

LIBERTAD: SOLICITA RECONSIDERACIÓN de la pena impuesta a los jugadores Ignacio y Alberto Alvarez.

NO DEMORE MAS Y APROVECHE NUESTRA

COLOSAL LIQUIDACION

ABSOLUTA SERIEDAD Y CONFIANZA

BELLO ZAPATO "Mosquetero", con [illegible] hebillas, taco [illegible] 4 y 5 1/2 cms. Nos. 34 al 41 en cabritilla marrón, avellana, beige y negra, a $ 8.50. En cabritilla charolada negra . . . $ 8.50

Como el modelo, cosido, taco 4 y 5 1/2 cms. Nos. 34 al 41, cabritilla marrón, avellana, helioro y negra, a $ 6.80, y charolada a . . . $ 6.80

ZAPATO a [illegible], 16 [illegible] en box calf, armado a mano, [illegible] a . . . $ 7.80

BOTAS de montar y campo, en box calf, cosidas y armadas a mano. Para hombre, [illegible] box 17.80; para señoras, $ 15.80, y para niños, [illegible] $ 15.80

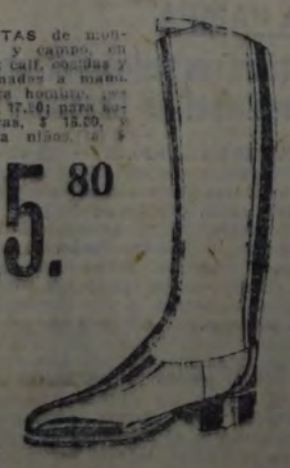

ZAPATITOS FRAY MOCHO, punta redonda plantillado, en diversos colores, [illegible]. Nos. 29 al [illegible] $ 3.40; 25 al 28, a $ 2.90; 21 al 24, a $ 2.50 y 16 al 20, a $ 1.90

Avda. DE MAYO 933
RIVADAVIA 930
NICANOR M. SIMONETTI.

Envío al interior, sin recargo por flete.

EL MEJOR ZAPATO PLUMA, en [illegible] y box [illegible], [illegible] cosido. Nos. [illegible] al [illegible] a $ 4.60; del 33 al 37, a $ 3.80, y del 25 al [illegible] . . . . . $ 3.40

Esta casa los sábados permanece abierta todo el día.

AL PÚBLICO

Desmintiendo falsos rumores propalados con el fin de desorientar al público fumador, la

COMPAÑIA NACIONAL DE TABACOS

(SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA)

que elabora los cigarrillos

Pour la Noblesse

declara esta en condiciones de probar categoricamente que:

NO ES UNA EMPRESA NORTE-AMERICANA

y que la elaboración de sus productos es

NETAMENTE ARGENTINA

Héctor Bogetti
PRESIDENTE

INFORMACION DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Construcciones balnearias en Mar del Plata

LA PLATA, 2. — El P. E., por el ministerio de obras públicas, dictó una resolución aprobando el plano presentado por don Eduardo J. Serra para construir un balneario público en el lote número 8 de la sección B de la "Playa Grande" de Mar del Plata, cuya concesión se le otorgó por resolución del P. E. de fecha 3 de noviembre de 1926.

En caso de ser declarada caduca la concesión aludida, el señor Serra deberá proceder al retiro de las instalaciones que hubiere levantado sobre el terreno en cuestión, sin que por ello le asista derecho a formular reclamo alguno.

—Por otra resolución dictada por el mismo ministerio se aprueba el plano presentado por Enrique Pucci relativo a las obras destinadas a balneario público que ejecutará en los lotes 14 y 15 de la sección B de "Playa Grande" de Mar del Plata.

—Por una tercera resolución, el P. E. aprobó el plano del señor Juan Muzzio, concesionario del lote número 15 de la "Playa de los Pescadores" de Mar del Plata, para ampliar la construcción de su propiedad levantada en dicho lote, autorizándosele para proceder a dicha ampliación.

AGUAS CORRIENTES EN SAN FERNANDO

LA PLATA, 2. — El P. E. ha aprobado el convenio celebrado entre el presidente de los obras sanitarias de la nación y el señor José María Verdugo, en representación de los gobiernos nacional y provincial, respectivamente, para la ejecución de provisión de aguas corrientes y desagües cloacales en la ciudad de San Fernando, en un todo de acuerdo con las leyes nacionales 10.998 y 11.165 y sus decretos reglamentarios.

Registro electoral

LA PLATA, 2. — Mañana se reune por primera vez la comisión de municipales encargada de atender la inscripción de los electores durante el período de reapertura que, como se ha informado, corre durante todo el corriente mes de septiembre.

Los ciudadanos interesados pueden inscribirse, en la municipalidad, de 13 a 16 horas.

CONFERENCIAS

LA PLATA, 2. — Organizada por el "Ateneo Estudiantil", mañana, sábado, a las 16 horas, tendrá lugar, en los salones del colegio nacional, la conferencia a cargo del profesor Julio R. Barcos, sobre el tema "La juventud y la nueva cultura".

—En el salón de La Gauloise se llevará a cabo, mañana a la noche, una velada teatral, conferencia y baile, organizada por el sindicato de mozos, cocineros y anexos. Prestan su concurso a este acto el cuadro teatral "Güemes", el niño E. Bellingi y la orquesta de la señorita María Luisa Ibáñez.

TARTUFOS EN ACCION

LA PLATA, 2. — El grupito familiar y patronal que sirve en La Plata los intereses de los traidores, está empeñado en hacerse conocer, afrontando cualquier ridículo.

No está conforme, parece, con la lección recibida en la función funeraria en que hablaron Muzio, Iramain y el señor Beschinski. Ahora ensaya una nueva postura, que no engañará a nadie: una charlatanería callejera, en lugar estratégico, para hablar de Sacco y Vanzetti, del petróleo, de Nicaragua, del remedio para curar la mudez (con demostraciones prácticas a cargo del señor Remedi), de los progresos del Phopo Film (número a cargo del señor Sciocco), y no sabemos qué otras cosas maravillosas confiadas a la enjundia mental del señor de Andreis.

Piden el concurso de estudiantes y obreros, de militares y campesinos. Han prohibido la asistencia de fotógrafos; no quieren más peliculeros que los propios actores del segundo acto de su comedia.

Como siempre, los diarios burgueses se encargan del cartel.

El pasquín boicoteado ya ha destacado una gavilla de turiferarios para el respectivo guiso "periodístico".

El manchego Ayala Torales y su escudero...

A las órdenes del gobernador

LA PLATA, 2 — El ex diputado provincial, de nacionalidad paraguaya, según lo descubrió en la cámara un diputado socialista, cuando aquél se atrevió a hablar del "extranjerismo" en nuestra agrupación, doctor Ayala Torales, se ha ungido, por su cuenta, intendente de Bahía Blanca.

Para alcanzar ese resultado aceptó, por propia providencia, haciendo mangas y capirotes del concejo deliberativo, una presunta renuncia del intendente titular de la ciudad del sur, y decretó su propio nombramiento. Para algo se apellida Ayala y está emparentado con los viejos insurgentes de Asunción.

Para consolidar su conquista salió una buena mañana, hace pocos días, de Bahía Blanca, rumbo desconocido para los felices habitantes de su población. Hemos dado con su paradero. Llegaron, ayer, a La Plata. Llegaron el nuevo manchego y su escudero, el flamante secretario de esta inesperada intendencia municipal. Y con ellos un rocinante, que desde hace largas horas reclama el pienso necesario para engrosar la máquina. Un doctor Cisneros.

Hemos concurrido a la casa del gobernador para conocer algo de lo allí acaecido. Sólo pudimos saber lo que va a continuación, informado por un alto funcionario de la administración vergariana:

El gobernador, se nos dijo, ha reafirmado su propósito de no intervenir en los pleitos caseros de los municipios bonaerenses. Su decisión, al respecto, es irreducible. Nada hará cambiar su firme y bien pensado programa de gobierno. A menos, se agregó, y refiriéndose — no somos suspicaces— al programa de la prescindencia, que los acontecimientos, cuyas evoluciones no pueden preverse, aconsejen el bisturí oficial... Como se ve, poco hemos oído.

Se nos agregó, por último, que en realidad de verdad, la misión de esta nueva caricatura quijanesca, fué asaz reducida y la relación de su alcance, brevísima; el señor Ayala, se nos dijo seriamente, sólo había venido —según sus textuales palabras— a ponerse "a las órdenes del señor gobernador"...

Recomendamos a los concejales de Bahía Blanca pongan todo su celo en averiguar el valor económico de esta embajada. Porque no es cuestión que por tan pocas palabras aparezcan por allá las cuentas del gran capitán.

Pavimento mal construido

Al comprobarse las denuncias el intendente procede con energía

MAR DEL PLATA, 2. — El inspector de pavimentos de la municipalidad denunció oportunamente ante la oficina técnica de obras, deficiencias de construcción del contrapiso de la calle 9 de Julio, desde Jujuy hasta Patagones.

Las denuncias han sido comprobadas por el jefe de esa oficina, ingeniero Roteriy, quien atribuye los baches existentes en el camino a deficiencias que en un informe elevado, concreta. Estas son:

1o. Deficiencias de apisonado del hormigón, factor este de capital importancia en la resistencia de la obra.

2o. Falta de protección del hormigón durante el fraguado del cemento.

3o. A que se libra al tráfico el contrapiso a los pocos días de hormigonado y cuando aún no ha adquirido la suficiente resistencia.

Después de analizar el citado ingeniero la influencia de los factores anotados, por cierto interesantes, propone medidas de previsión para construcciones futuras y aconseja se obligue a la empresa constructora a levantar las partes del contrapiso deteriorado.

En mérito a los informes técnicos, el intendente, compañero Rufino Inda, ha dispuesto que en lo sucesivo las empresas se ajusten a las normas constructivas aconsejadas, y conmina a la compañía pavimentadora a que renueve los contrapisos deteriorados.

El decreto y la resolución dicen lo siguiente:

DECRETO DEL INTENDENTE

Mar del Plata, agosto 30 de 1927.

Vistas las observaciones hechas por la oficina técnica en el expediente 0-43-1927, y habiéndose dictado ya la reglamentación general de la ordenanza recientemente sancionada por el H. Concejo Deliberante, el intendente municipal que suscribe, decreta:

1o. Las empresas constructoras de pavimentos deberán intensificar el apisonado del hormigón colocado sobre la caja del firme con numerosos pisones de diez kilogramos de peso y con superficie de acción de cien centímetros cuadrados, debiendo después pasar pisones de mayor superficie de acción para el apisonado completo.

2o. Terminado el hormigón del contrapiso, éste deberá protegerse con una capa de arena humedecida o de agua, durante ocho días como mínimo.

3o. Las empresas deberán arbitrar los medios necesarios para que se suspenda totalmente el tráfico en las calles que tengan su contrapiso hormigonado, so pena de no recibirse la calle, y deberán colocar la carpeta asfáltica dentro de los plazos que establece la ordenanza de pavimentación y reglamentación vigente para la terminación de las obras, con mínimo de diez días después de hormigonada la caja.

4o. Estos trabajos y obligaciones de las empresas, así como los elementos a emplearse en las obras, deberán tener siempre el visto bueno del inspector de la oficina técnica.

5o. Comuníquese a las empresas, publíquese en el Boletín Municipal y agréguese al folleto que contiene la ordenanza y reglamentación vigente. Tome nota la oficina técnica.

Rufino Inda, intendente. — F. L. Monjeau, secretario.

RESOLUCION

Mar del Plata, agosto 30 de 1927.

Exp. A-43-1927.

Visto la denuncia y observaciones de la oficina técnica, el intendente municipal, resuelve:

1o. Comuníquese a la empresa pavimentadora de la provincia de Buenos Aires, que debe dar cumplimiento a lo que establece el último párrafo del informe de la oficina técnica, o sea remover todas las partes del hormigón que adolezcan de alguna falla a juicio del inspector de pavimentos.

2o. Agréguese a este expediente, para conocimiento de la E. P. P. B. A., una copia del decreto que lleva esta misma fecha y que establece las formalidades a llenar para la construcción del contrapiso en los pavimentos de asfalto.

Rufino Inda, intendente. — F. L. Monjeau, secretario.

Disidentes que mienten

DIONISIA, 2 — Días pasados el secretario del Centro Socialista de Dionisia, y concejal del pueblo de Alvarado, recibió una carta de un ex afiliado, M. Villalba, inquiriendo algunos datos, en nombre del "disidente" señor González Maseda.

Preguntábasele si él, así como el tesorero y un vocal del Centro citado, habían firmado una carta de adhesión al grupo de los independientes.

Averiguaciones posteriores que el compañero Indalecio Tabarrozzi, hiciera al respecto, de pedido tan sospechoso, dada su situación clara y definida en las incidencias partidarias, han venido a comprobar que las tales eran falsas.

Sólo atribuible a la actitud pequeña de algunos despechados, disidentes de Mar del Plata, empleados en la comuna, que "quieren morir haciendo ruido" con sus procederes repudiables.

La Federación Socialista Santafesina solicita intervención del ministro de instrucción pública en el sumario incoado al maestro Salomón Rodríguez

DETALLA LAS MAQUINACIONES REALIZADAS EN PERJUICIO DEL DIGNO EDUCADOR SOCIALISTA

ROSARIO, 2 — La conjuración que alejó del cargo de director de la escuela nacional de Ceres al inteligente maestro Salomón Rodríguez, ha motivado la intervención de la F. S. S., la que, por la nota más abajo transcripta, pide al ministro de instrucción pública adopte las medidas justicieras que corresponden:

"Rosario, 31 de agosto de 1927. — Señor ministro de justicia e instrucción pública de la nación, doctor Antonio Sagarna. — S. D.

Señor ministro: En nombre y representación de la Federación Socialista Santafesina y por especial mandato de la Junta Ejecutiva, reunida en pleno con fecha 24 del corriente, tengo el agrado de dirigirme al señor ministro, a objeto de interesar su atención sobre un pedido formulado por diversas agrupaciones federales, en el sentido de que sea contemplada la situación creada al maestro director de la escuela nacional de Ceres, F. C. C. A., ciudadano Salomón Rodríguez, detenido arbitrariamente por la policía del departamento San Cristóbal en el mes de abril ppdo. y sometido, mediante una verdadera conjuración, a un proceso que aun espera su fallo, pero urdido con el solo propósito de dañarle en sus intereses materiales, ya que la detención y el proceso trajo como lógico corolario la suspensión de su empleo y el levantamiento de un sumario por el consejo nacional de educación.

El sumario levantado por el H. consejo nacional de educación ha revelado con absoluta claridad la inocencia del acusado Salomón Rodríguez, inocencia testificada unánimemente por todos los vecinos de Ceres que fueron llamados a declarar, y por mitines públicos realizados en la misma localidad, en los que se ha puesto de manifiesto la injusticia que inspiró el proceso y las altas y sólidas simpatías que la población siente por el maestro Rodríguez.

El sumario policial que sirvió de base al proceso que llevó a la cárcel al director de la escuela nacional de Ceres, validos sus autores de un certificado médico que luego desautorizó el propio facultativo que lo expidió, declarando haberlo firmado bajo la presión de las autoridades policiales a cuyas órdenes estaba, no convenció a los señores jueces que intervinieron en la sustanciación judicial del mismo, y ordenaron la libertad del ciudadano Salomón Rodríguez, bajo fianza y sin ordenar el diligenciamiento de las pruebas pedidas por la defensa. Clausurado el proceso así, fluyen los evidentes perjuicios para el completo esclarecimiento de la situación de Rodríguez, puesto que de acuerdo con una resolución del H. consejo nacional de educación debe permanecer suspendido hasta que la causa sea fallada.

Esa medida, moral y previsora cuando acuden circunstancias de antecedentes dudosos o de una foja de servicios objetable, no puede ser aplicable en casos como el que me ocupa, en que el incubado es un hombre probo y honesto, y como docente, con una foja de servicios capaz de honrar al más calificado maestro. El señor ministro sabe por su larga actuación en la política del país, cómo se desarrolla la vida en provincias, y con cuánta facilidad puede un ciudadano independiente, ser calumniado y procesado con pretextos y procedimientos siempre fáciles de adoptar por quienes tienen en su manos la autoridad y disponen a su albedrío de los pueblos, dando así satisfacción a sus propósitos de venganza contra quienes no se someten a sus caprichos o inspiraciones.

No es posible concebir, señor ministro, que los altos dignatarios de la nación puedan permitir a sabiendas la perpetración de tales transgresiones o atropellos a los derechos y prerrogativas ciudadanos consagrados por nuestra carta fundamental, porque ¿qué sería de la democracia argentina; qué de este pueblo nacido para la libertad, si se llegara a suprimir la crítica sana y elevada con que el adversario político honesto y leal contribuye al mejor gobierno de la república?

Por estas razones, y con la representación que invoco, ruego al señor ministro quiera recabar del H. consejo nacional de educación el sumario de que hago mención, a fin de comprobar la veracidad de lo que dejo expuesto y hacer valer su influencia para que, como una justiciera vindicación, el ciudadano Salomón Rodríguez, director de la escuela nacional de Ceres, sea reintegrado a sus tareas docentes a la mayor brevedad.

Sin otro particular, saludo al señor ministro con mi mayor consideración. — Zenón Cabral, secretario general de la F. S. S.

El ministro tiene la palabra. Esperamos que un resplandor de justicia ponga término a tan vergonzosas maquinaciones, que pretenden someter la conciencia de un maestro probo y digno a la voluntad de un audaz caudillo de tierra adentro.

El don de la ubicuidad

Un empleado con dos puestos, uno en La Plata y otro en San Nicolás

SAN NICOLAS, 2. — Repetidas veces se ha denunciado, por los ciudadanos que ejercen alguna función pública y representan a fuerzas políticas opositoras, la acumulación de puestos tolerada y fomentada por el oficialismo en la provincia de Buenos Aires.

Entre los numerosos casos que sirven para ilustrar al pueblo sobre las moralizadoras prácticas del radicalismo, conviene destacar uno muy notable señalado hace poco por representantes socialistas.

Es el de un señor Antonio Valero, empleado con 550 $ mensuales en la oficina de geodesia, catastro y mapa de la provincia, quien es al propio tiempo técnico municipal para la vigilancia de obras de pavimentación... en San Nicolás, donde cobra el no despreciable sueldito de 800 $.

Todas las semanas el aludido técnico —muy técnico, por cierto, para combinar provechosamente sus actividades— se traslada a nuestra localidad en tren de saludable paseíto, se entretiene durante el día en amenas charlas, "inspecciona" el pésimo asfalto que se construye, y regresa a sus lares abatido por el rudo esfuerzo, pero satisfecho por la fecunda jornada.

Mientras tanto, hay un empleado menos en la oficina de geodesia, catastro y mapa de la provincia, un empleado a quien al parecer se le ha acordado una licencia semanal permanente y que no ha de hacer mucha falta desde que se le prodigan concesiones de tal naturaleza.

Es evidente que cuando el señor Valero se reintegra a su puesto en La Plata, abandona sus funciones en la municipalidad de San Nicolás, para mayor gloria y provecho de una empresa pavimentadora que hace lo que quiere, a pesar de las lamentaciones y protestas del vecindario.

Los concejales socialistas, en San Nicolás, interpelaron al intendente sobre este vergonzoso caso de inmoralidad. El intendente se ha hecho el sordo y sigue propiciando tal desvergüenza.

Los diputados socialistas provinciales plantearon en la cámara, en presencia de dos ministros, el mismo asunto, pero tampoco el ministro de obras públicas ha adoptado medida alguna tendiente a poner derechas las cosas en las oficinas de su departamento.

Como exponente de alta moral, no puede pedirse nada más elocuente. El radicalismo en las comunas, en los gobiernos de provincia, en todas partes donde consigue hacer sentir su influencia, no vacila en atropellar contra todo lo que sea norma correcta de buen gobierno, siempre que se trate de favorecer a los que adquieren méritos en los comités.

Declamadores, eso sí. Enfáticos y solemnes, se adornan, en teoría, con el manto de todas las virtudes, pero muestran la hilacha cuando tienen oportunidad de poner en práctica lo que proclamaron como necesario y excelente...

Reapertura del padrón

SAN NICOLAS, 2. — En la sesión extraordinaria del concejo deliberante, realizada el miércoles 31, se designó a los concejales Berón, G. Baraldo y Pujals, para integrar la comisión que atenderá lo concerniente a la reapertura del padrón.

Dicha comisión atenderá los domingos, de 13 a 16, durante el mes de septiembre, en el local de la secretaría del concejo.

Los tenebrosos provocan un conflicto municipal

CIUDADELA, 2 — El presidente del concejo municipal de Matanzas, Luro, en vista de que Crovara, intendente municipal, no dió cumplimiento a la minuta del honorable cuerpo, que le exigía que en 48 horas entregara la patente a los tenebrosos dueños del cabaret de Ciudadela, en cumplimiento de la resolución del cuerpo que preside, ordenó por su cuenta la apertura del local.

Una hora más tarde, el intendente con la policía la clausuró, provocando este acto una violenta discusión entre los funcionarios, desde que la policía negó el apoyo de la fuerza pública el concejo, y desde que esta repartición, según órdenes del jefe, no tiene relaciones oficiales con el concejo, sino por intermedio de la rama ejecutiva.

El intendente se ha presentado a la suprema corte de la provincia, entablando conflicto con el concejo, por extralimitación de facultades e invasión de jurisdicciones.

El asunto tiene apasionado a los vecinos, que hacen lo posible para que no se abra este nuevo prostíbulo, trabajando para que la municipalidad de San Martín cierre el otro, que funciona enfrente del que está por abrirse, y está en la jurisdicción de aquel partido, cuyo límite, es una calle del progresista pueblo obrero de Ciudadela.

Aumento de la tarifa del agua corriente

SAN NICOLAS, 2. — El gerente de la compañía de aguas corrientes ha enviado una circular a los consumidores, haciéndoles saber que en lo sucesivo la tarifa actual sufrirá un recargo del 25 por ciento, y que "continuará haciendo el servicio de agua dentro de la medida que sus instalaciones actuales lo permitan y mientras ello sea compatible con sus operaciones de liquidación."

Esta empresa, que desde hace tiempo viene amenazando con suspender el servicio, en vista de que no se le acuerda nueva concesión, ha optado por elevar las tarifas, aprovechando así una oportunidad que se le presenta para explotar más aún a los consumidores.

Es general la protesta del vecindario, que iniciará una acción de defensa para evitar el aumento.

La conferencia del doctor Angel Giménez

VILLA PORVENIR (Avellaneda), 1 — Como estaba anunciado se realizó la conferencia en la "Biblioteca Popular Veladas de estudio después del trabajo", el jueves 1o. La disertación estuvo a cargo del doctor Angel M. Giménez el que por espacio de dos horas habló sobre el tema "Los problemas de la alimentación popular".

No obstante la inclemencia del tiempo, concurrió a la sala de la citada institución una concurrencia regular de personas las que siguieron con mucho interés la ilustrada disertación del orador.

El doctor Giménez explicó con claridad el proceso de la alimentación, las distintas substancias nutritivas de los alimentos más comunes y citó también el alimento propio de muchos países.

Se ocupó extensamente del organismo humano cuya conservación depende de una buena alimentación combinada de manera que no falten la albúmina, vitamina e hidrato de carbono necesaria.

En apoyo de su argumentación citó las opiniones de personalidades científicas que han sido especialistas en la materia.

Terminó la conferencia del doctor Giménez entre aplausos de los concurrentes, habiendo dejado una grata impresión.

SALTA

El gobernador de Salta trata de levantar los cargos del general Baldrich

SALTA, 2 — Relacionado con el asunto del petróleo, el gobernador ha dirigido una muy extensa nota al ministro de guerra, para levantar los cargos formulados por el general Alfonso Baldrich.

Las escandalosas concesiones obtenidas por la Standard Oil en la provincia de Salta, dieron origen, como se recordará, a que formulara dicho general una exposición ante el ministerio de que depende.

Algunas apreciaciones formuladas por éste, comprometen la actitud y corrección del gobernador salteño, doctor Corvalán. En la nota enviada, éste hace la defensa de su gobierno.

LA PAMPA

Iniciará sus sesiones el concejo municipal de General Pico

GENERAL PICO, 2 — El mes de septiembre, como de práctica, sesionará todos los viernes a la hora de costumbre el H. concejo municipal.

El pueblo que es quien ratificó su confianza al Partido Socialista en los últimos comicios, debe enterarse de las cuestiones que tratan sus representantes, acudiendo a las sesiones, que son públicas.

Digno ejemplo para los "patriotas", malos ex administradores, que nunca le dijeron al pueblo lo que hacían con el manduto que les confiara. Grata confirmación de honesta administración socialista que se evidencia en todos sus actos realizados ante la luz meridiana.

Prueba inequívoca ésta de la diferencia que media entre las facciones de la política criolla y el Partido Socialista, pues mientras aquéllas esconden sus pústulas inmundas, éste muestra su vigorosa salud y su recta línea de conducta.

Es que, como dijo Taine: "la virtud y el vicio son dos productos, como el azúcar y el vitriolo", y es muy fácil por ellos distinguirlos y saber, en consecuencia, seleccionarlos entre el laberíntico montón en que se los presenta.

Esto es lo que ha sucedido en Pico; el pueblo ha sabido con toda energía y conciencia distinguir y seleccionar lo bueno de lo malo.

El proceso a la administración escolar bonaerense

(Continuación de la 1a. página)

tribuye tinta gratis a buena parte de la población infantil porque no la hay en las escuelas, y la poca que queda tiene más agua que tinta.

Tengo también antecedentes de que los bancos son malos y resultan mucho más caros que los que se comprueban antes por licitación pública, por esta sencilla razón: porque se ha mandado a la penitenciaría de esta ciudad una cantidad enorme de madera para hacer con ella un determinado número de bancos, pero como allí no hay personas que cuiden los intereses como sabrían cuidarlos los directamente interesados, se hace un desgaste inútil de la mayor parte de los materiales enviados por las reparticiones oficiales para ser dedicados a la construcción de bancos escolares, y se ha podido comprobar que los bancos, con ser inferiores a los otros, resultan de un precio más elevado, precisamente por el desperdicio de la madera que se hace en la penitenciaría.

Y sobre todo, señor presidente, hay un caso más grave todavía: se violan disposiciones terminantes de la ley de contabilidad, y cualquiera de los señores diputados ha de saber que todas esas obras deben hacerse por licitación pública. Se han transgredido las disposiciones, vuelvo a repetir, más taxativas y más terminantes de la ley de contabilidad con respecto a la construcción de bancos y fabricaciones de útiles escolares, por las dependencias del ramo. En marzo del corriente año se crearon más de veinte escuelas, entre ellas la número 17 de Alberti y la 16 de General Viamonte, con lo que se han pagado sueldos y alquileres, y hasta el mes de julio, por lo menos, no funcionaban por falta de bancos.

LA "HIGIENE" ESCOLAR

Con respecto al estado de los edificios escolares, las cosas no andan mejor. En Avellaneda se gasta más de ciento cincuenta mil pesos en concepto de alquileres. Las escuelas se encuentran en estado de desaseo que infunden asco, y me consta que el propio doctor Cometto — nervioso director del cuerpo médico escolar — ha manifestado su desagrado por el estado antihigiénico en que se encuentran esas escuelas.

La higiene en general escasea en esa localidad, como ocurre igualmente en San Andrés de Giles, en la escuela número 4 de Azcuénaga, que constituye una grave amenaza para la salud de los niños; los médicos y el vecindario en general han reclamado siquiera un blanqueo, pero hasta ahora no se ha podido conseguir. En Chascomús y Chacabuco sucede otro tanto. Y en Pilar, señor presidente, pueblo donde yo vivo, ha ocurrido este hecho sugerente.

La escuela número 19 de Pilar está formada por un salón y una habitación de barro que sirve de albergue a la maestra de la escuela. A comienzos del curso escolar de este año, la habitación de la maestra se vino abajo. El consejo escolar del distrito autorizó a la maestra para que instalara su dormitorio dentro del salón donde se daban las clases, y sucedía esto, y sucede aún, que cuando llueve se suspenden las clases y cuando no llueve se dan en el patio. Con este agravante: que no ha sido posible hacer llegar al inspector López Torres a esa escuela, al proporcionándole auto gratis desde la estación Cardales hasta la propia escuela, para que viera el estado vergonzoso en que se encuentra la misma. No alcanzamos a comprender qué razones tiene ese señor inspector para no decidirse a hacer ese corto y módico viaje...

"VISITADORAS DE HIGIENE"...

En la Dirección general de escuelas se ha creado, por decreto, el cuerpo de visitadoras de higiene; cuerpo que está en contra de una disposición que se refiere a la creación de nuevos cargos, porque se ha organizado a espaldas del presupuesto, y designándose para integrarlo, no a maestras de muchos años y experiencia, o a aquellas que tengan títulos especiales habilitantes, sino a docentes enfermas, atacadas en su mayoría, de enfermedades infecto-contagiosas. Casi la totalidad de las visitadoras no reúnen, a mi juicio, las condiciones necesarias para cumplir esa su misión, que es de cuidar y velar por la higiene y la salud de los niños de las escuelas, y esto, señores diputados, resulta incomprensible si se piensa que los organizadores del cuerpo de visitadores de higiene son, como los señores Rasquin y Comotto, médicos.

Conozco algún caso, en Avellaneda, en el que se nombró visitadora de higiene a una maestra joven y que gozaba de buena salud, sólo porque, según dice, se le hinchan los tobillos, lo que no le impide bailar el charleston y el fox trot.

UN GESTOR EXTRAORDINARIO

Por circular del 6 de mayo del corriente año, el director general de escuelas comunicó a los presidentes de los consejos escolares de la provincia que encomendaba al "ingeniero" Juan A. Nogué la realización de las gestiones pertinentes "a fin de procurar de los propietarios de locales ocupados por escuelas una rebaja en el importe de los alquileres que se abonan por los mismos, así también el levantamiento de un inventario general de los muebles y útiles de que dispone cada escuela, y la verificación del estado en que se encuentran los bienes raíces de pertenencia de la repartición."

El señor Nogué, a quien tan pomposamente llama "ingeniero" el doctor Rasquin, no es ingeniero, según sus informes.

Pero hay algo más en cuanto al señor Nogué. Está nombrado, como se ha escuchado, para gestionar la rebaja de los alquileres. Para esa gestión, nadie ha indicado que la Oficina de obras de la dirección general de escuelas, a cargo de un técnico y que tiene bajo su dirección empleados competentes. Con la intervención de ese señor Nogué, se dejó a un lado la oficina de obras y los informes del cuerpo de inspectores escolares.

También debe el señor Nogué ocuparse de levantar un inventario de los bienes muebles de cada escuela. La única indicada para llenar esa función es la oficina de suministros y depósitos, oficina que está a cargo de empleados viejos, en su mayoría vapuleados. ¿Para qué se necesita de ese inventariador, cuando en la oficina de suministros se tienen esos datos al dedillo, en la planilla de inventarios y los asientos que se hacen en los libros de las partidas que se remiten a cada escuela en todo momento?

Este señor José Nogué ha sido procesado por falsedad en el juzgado del doctor Machado. Y vean los señores diputados lo que percibe el señor Nogué como visitador y como gestor de los intereses a que acabo de hacer referencia.

¿Cuánto cobra el señor Nogué? Por el expediente 5599, de este año, cobró, en el mes de mayo, la suma de $ 1[illegible] 450 por concepto de viático y 1[illegible] por gastos de movilidad. En la planilla de rendición de cuentas figuran gastos de movilidad con enormes sumas diarias, como éstas: En Bartolomé Mitre, gastado, $ 45.70; en Pila, 45; en Tandil, 42; en Coronel Suárez, 38.

Además, este otro expediente, número 9463, del corriente año: cobra por 222.23 por concepto de movilidad, y está previsto, también, el señor Nogué de pasajes oficiales.

¿QUE HARA LA MAYORIA RADICAL?

El diputado Costanza hizo también una minuciosa y ordenada relación del fracaso de las manualidades; del establecimiento de la inscripción de alumnos y del siempre discutido y poco claro asunto de la aprobación de textos escolares. También se ocupó, como ya se ha informado, de los conflictos en la dirección de escuelas y los consejos escolares, comentando, igualmente, el proyecto actualmente a estudio del consejo general de educación, prohibiendo que en lo sucesivo los maestros hagan sus gestiones por intermedio de la Asociación, o sea de su entidad gremial, lo que pone en evidencia el concepto real del irigoyenismo en materia de agremiación.

Lo que se pregunta ahora es lo que hará la mayoría radical de la cámara frente al proceso del diputado socialista.

Es unánime la censura de los diarios locales, y aun de la capital federal, contra la obstrucción de la mayoría. Pero esta vez, como en otras, recurre al procedimiento de abandonar el recinto para evitar, de esta manera, la pronta dilucidación y solución de asuntos que no pueden diltarse. Es decir, unánime aquí, en La Plata, el órgano de los concursos de belleza infantiles cree que también debe atribuirse a los socialistas la obstrucción de la mayoría. Hablar contra el gobierno...!; sobre todo cuando éste se muestra dispuesto a hacer buenas migas con cierta prensa, siempre que arrime su propaganda en favor del "carburante" provincial, como éste del que nos ocuparemos en breve.

Es inútil que la mayoría radical rehuya el debate. Si insiste en alejarse de la casa, se oirán cosas [illegible]. Los socialistas están dispuestos a [illegible] los cuartel. Sieto de los [illegible] len más que todos ellos. [illegible]

INFORMACION DEL EXTERIOR

Cerca de Tours ocurrió un accidente ferroviario

PARIS, 2 — El tren expreso de París a Burdeos descarriló cerca de Tours.

PARIS, 2 — En el descarrilamiento del expreso de París a Burdeos en las proximidades de Tours, el maquinista a cargo del convoy, sufrió heridas de tal gravedad que determinaron su muerte. El hecho alcanzó las proporciones de una verdadera catástrofe. Los daños materiales son considerables y se cree que hay varias víctimas bajo los destrozos del tren.

Se trabaja con toda prisa para dejar libre la línea y para comprobar si han quedado personas debajo los escombros. Entretanto se ha iniciado una investigación para establecer las causas del descarrilamiento.

PARIS, 2. — Se desprende del informe publicado por la compañía del ferrocarril de Orleans, que en el lugar donde se produjo el descarrilamiento del tren rápido de París a Burdeos, en las cercanías de Tours, fueron hallados los rieles cuyos pernos han sido sacados intencionalmente.

El parlamento mejicano inauguró el período de sesiones

Puntos principales del mensaje del presidente Calles

MEJICO, 2. — Con la ceremonia de costumbre, ayer tuvo lugar la apertura del 32° período de sesiones del congreso nacional.

En el mensaje que leyó el presidente de la república, general Calles, hizo amplias referencias a la situación interna del país y a las buenas relaciones que éste mantiene con todas las naciones hispanoamericanas.

A continuación lamentó los desacuerdos que se han producido con Estados Unidos a propósito de las leyes relacionadas con las tierras y el petróleo, por lo cual no se ve la posibilidad de que se hagan inversiones de capital extranjero en el país.

En cuanto a las leyes de carácter religioso, hizo una detallada relación de las dificultades suscitadas con la iglesia católica y declaró su propósito de exigir el cumplimiento de las disposiciones en vigor emanadas de las prescripciones de la constitución del Estado.

¿Posible guerra entre Bolivia y Paraguay?

Según informaciones alemanas, el conflicto se debería a cuestiones de límites

BERLIN, 2. — Según rumores que circulan aquí esta mañana, hay posibilidades de una guerra próxima en Sud América por cuestiones entre Bolivia y Paraguay.

La "Boersen Gazette" recibió de su corresponsal en Buenos Aires, un telegrama alarmante en el que informa de la situación grave que dice se presenta, añadiendo que si la comisión mixta que ha sido encargada de hallar una solución a la cuestión de límites de la frontera paraguayo-boliviana, no resuelve el conflicto del Chaco, hay que encarar un conflicto militar entre ambas naciones, y advierte que es muy probable que las tropas bolivianas pasen decididamente la frontera y penetren en territorio paraguayo.

Esta advertencia telegráfica del corresponsal del importante diario berlinés "La Gaceta de la Bolsa", aun no confirmada por otras fuentes, ha causado impresión, considerándose que el ejército boliviano ha sido instruido por jefes alemanes y por la repercusión que tal acontecimiento podrá traer al resto de ese continente.

EN LONDRES SE AFIRMA QUE LOS RUMORES SON INFUNDADOS

LONDRES, 2. — La prensa de esta capital publica un despacho procedente de fuente oficial boliviana, en el que se desmienten los rumores propalados en Berlín respecto al estallido de una guerra entre la República del Paraguay y la de Bolivia, a consecuencia de pretendidas divergencias respecto a las fronteras de ambos países.

Dicha información declara que tal rumor es absolutamente infundado y agrega que la comisión nombrada al efecto se reunirá en breve en Buenos Aires con el fin de dar una solución pacífica a las divergencias que puedan existir.

Grave accidente en una plaza de toros

Al hundirse un tendido resultaron 35 heridos

MADRID, 2 — En el pueblo de Cogolludo (Cádiz) se produjo un grave accidente en una plaza de toros en circunstancias en que se realizaba una lidia.

Según las noticias transmitidas, se hundió repentinamente un tendido que sepultó debajo de los escombros a centenares de espectadores que ocupaban esas localidades.

Inmediatamente se procedió a remover los escombros para extraer a las víctimas lo que afortunadamente se pudo hacer en breve tiempo.

Los heridos ascienden a 35 de los cuales muchos se hallan en estado grave.

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA SE PERSIGUE A LOS PERIODICOS LIBERALES

MADRID, 2 — En su edición de hoy, el diario "El Sol" protesta contra la persecución de que se hace objeto a los periódicos liberales en Santiago de Compostela.

Agrega el referido diario que en muchos sitios se les prohibe circular y hay documentos concretos de entidades que prohiben la venta de periódicos liberales.

Los grandes vuelos

El viaje aéreo alrededor del mundo

Brock y Schlee salieron de Constantinopla ayer a las 5.20

CONSTANTINOPLA, 2. — El monoplano "Pride of Detroit" levantó vuelo a las 5.20 horas con destino a Aleppo y Bagdad.

CONSTANTINOPLA, 2. — El avión norteamericano "Pride of Detroit" partió hoy de esta ciudad para Aleppo y Bagdad, a las 5.20 horas, después de haber sido retenido en ésta por falta del permiso oficial para volar sobre Turquía.

Las informaciones transmitidas a Londres, informando que el "Pride of Detroit" había partido ayer, no eran ciertas.

AYER LLEGARON A BAGHDAD

LONDRES, 2 — Un despacho procedente de Baghdad anuncia que llegó el avión Pride of Detroit, cumpliendo una etapa de su vuelo alrededor del mundo.

Otro más

LONDRES (Ontario), 2. — Los aviadores Tully y Metcalf partieron para Harbor Grace a las 5.35 y se proponen cruzar el Atlántico para llegar en una sola etapa a Londres, Inglaterra, desde el punto indicado.

EN MEJICO SE INICIO AYER UN VUELO QUE SE CONSIDERA ARRIESGADO

NUEVA YORK, 2 — Informan de El Paso, Texas, que se considera arriesgado el vuelo sin etapa entre México y Juárez, emprendido por el teniente aviador Carranza, quien partió esta mañana a las 4, pensando cubrir una distancia de 2.222 millas, en razón de existir entre ambas ciudades una extensa zona montañosa desierta.

El "Pájaro Azul" que había iniciado el vuelo transatlántico, tuvo que regresar al punto de partida

La niebla malogró la empresa

PARIS, 2. — Comunican de "Le Bourget" que el aeroplano "Pájaro Azul" con el que el piloto francés Givon partió a las 6.30 horas de hoy para iniciar la travesía del Atlántico, regresó debido a la densa niebla y hubo necesidad de evacuar los tanques para efectuar el aterrizaje.

PARIS, 2. — Comunican de "Le Bourget" que el aterrizaje del "Pájaro Azul" se produjo a las 9.58 horas.

PARIS, 2. — Comunican del aeródromo de "Le Bourget" que a las 10 horas exactamente el avión "Pájaro Azul" de los aviadores Givon y Corbu, descendió después de haber arrojado 5.000 litros de gasolina sobre 9.970 litros que llevaban a bordo.

Los pilotos declararon que se vieron obligados a volver atrás cuando se hallaba sobre Sacey, después de una hora de vuelo envueltos en una espesa niebla y, que tan pronto como emprendieron el regreso comenzaron a vaciar la gasolina.

Manifiestan que solamente volvieron a tomar contacto con el suelo, cuando estimaron que el aparato se hallaba suficientemente aligerado.

Por su parte Givon destacó que el aparato a pesar de su enorme peso, despegó en menos de 1.000 metros, logrando alcanzar una altura de 250 metros después de 9 minutos de vuelo, efectuando además un viraje.

El piloto añadió que en lo que concierne a una nueva partida, aun no han resuelto nada.

Continúa careciéndose de noticias del Saint Raphael

LONDRES, 2. — Sigue careciéndose de noticias respecto del avión Saint Raphael que tripulan el coronel Minchin y el capitán Hamilton y a cuyo bordo viaja la princesa Lowenstein. Los últimos informes, según los cuales habrían sido avistados cerca de Terranova han sido desmentidos. Reina mucha ansiedad por su suerte, suponiéndose que únicamente puedan haberse salvado en el caso de que al descender sobre el mar, hayan sido recogidos por algún vapor, lo que resulta problemático.

EL AVION HABRIA SIDO VISTO EN ALTA MAR

LONDRES, 2. — El ministerio de aeronáutica recibió un mensaje inalámbrico del vapor "Josiah Macy", anunciando que el 31 de agosto último, a las 21.44 horas, fué avistado un aeroplano por el personal de a bordo. Por la posición geográfica dada, el punto donde fué visto el aeroplano corresponde a mitad camino del Atlántico entre Inglaterra y la América del Norte, creyéndose que dicho aparato pueda ser el Saint Raphael.

MALAS CONDICIONES REINANTES EN EL ATLANTICO NORTE

SAN JUAN DE TERRANOVA, 2 — En estos momentos reinan las peores condiciones meteorológicas para cualquier tentativa de vuelo transatlántico a causa del frío y la niebla dominantes.

Durante la noche se han estado recibiendo noticias de haberse visto aeroplanos, creyéndose que pudiera ser el Saint Raphael, pero ninguna de ellas se ha confirmado, lo que demuestra la excitación dominante que recuerda la media docena de rumores infundados que circularon también cuando el vuelo de los aviadores franceses Nungesser y Coli, cuyo aeroplano creyeron muchos haber visto.

Fracasó otra tentativa de cruzar el Atlántico

LONDRES (Ontario), 2. — El monoplano "Royal" Windsor levantó el vuelo con toda felicidad, iniciando el raid transatlántico a Londres (Inglaterra) vía Harbor Grace.

LONDRES, 2. — Un despacho de Windsor, provincia de Ontario, Canadá, informa que los aviadores Schiller y Wood que se proponen realizar la travesía del Atlántico del Canadá a Inglaterra, levantaron vuelo esta mañana a las 9.18, con destino a Inglaterra.

Con motivo del éxito obtenido por algunos aviadores en su propósito de cruzar el Atlántico por el aire, se ha desarrollado una verdadera fiebre entre los que se dedican a la aviación para repetir la hazaña y quedan aún varios otros que acometerán la empresa.

HALIFAX, 2. — Los tripulantes del monoplano Royal Windsor, que desde Windsor, Ontario (Canadá), se dirigía a Inglaterra, pero que descendió en Saint John, Quebec, se vieron forzados al descenso a causa de que se les había declarado un incendio en el aparato.

El monoplano sufrió ligeras averías.

Francia

La cosecha de trigo

PARIS, 2. — El departamento de agricultura anuncia que la cosecha de trigo de Francia, se presenta con excelentes perspectivas, siendo posible que exceda de 75.000.000 de quintales.

PARIS, 2 — Apareció un decreto, en virtud del cual se fija en 25 francos, en lugar de 18.20, el derecho de aduana al trigo importado.

En Turquía iniciáronse las elecciones generales

El partido del gobierno va obteniendo mayoría

CONSTANTINOPLA, 2 — De acuerdo con la convotaria, hoy empezaron en todo el territorio de la república de Turquía las elecciones generales parlamentarias.

Hasta este momento, parece que los candidatos del partido Popular, al cual pertenece el presidente Mustafá Kemal, según los primeros informes, van obteniendo mayoría.

Próxima conferencia agrícola internacional

En breve se realizará en Londres

LONDRES, 2 — Bajo la presidencia del ministro de agricultura, Guinness, se inaugurará en esta capital, el mes entrante una interesante conferencia en la que se tratarán diversos problemas agrícolas de las distintas partes del imperio.

Asistirán alrededor de 70 delegados de ultramar, los que plantearán los problemas especiales que prevalecen en Palestina, islas Barbados, Loward, Estados Malayos y Zanzíbar, relacionados con el caucho, azúcar, algodón, trigo, etc. La conferencia resultará de gran importancia, pues muchas regiones de los dominios están recién en el comienzo de su desarrollo agrícola y necesitan, por consiguiente, una adecuada asistencia científica. El Canadá da actualmente el ejemplo al realizar intensos esfuerzos para extender sus zonas de cultivo de trigo.

Si éstas pudieran extenderse unas 100 millas más al norte, muchos miles de acres de tierras virgen podrían utilizarse para la producción.

Otro de los problemas de interés será el de la destrucción de las innúmeras plagas de insectos dañinos que afectan a la agricultura. También la conferencia tratará el asunto de extender los servicios del departamento de agricultura, aumentando el intercambio de informaciones científicas por parte del personal numeroso encargado de las investigaciones agrícolas en distintas partes del imperio.

La lucha política en Méjico

Protesta del comercio en Morelos

MEJICO, 2. — Informan del Estado de Morelos que los negocios se hallan enteramente paralizados, con motivo de la lucha política que se ha producido en contra del gobernador.

El comercio ha cerrado sus puertas y ha protestado ante el gobierno federal contra la situación que ha creado la actitud asumida por el jefe del gobierno local.

A RAIZ DE UNA REYERTA, FUE MUERTO EL GENERAL MONTES Y SU AYUDANTE

MEJICO, 2. — El ex gobernador del Estado de Puebla, general Manuel Montes, fué muerto en un encuentro que se produjo entre algunos miembros del partido agrario y otros grupos, en la localidad de San Miguel, perteneciente a aquel Estado.

Se produjo el hecho después de haberse efectuado un banquete al que concurrieron algunos políticos.

El ayudante del general Montes murió también en la reyerta.

Dos personas fueron condenadas a muerte

MOSCU, 2. — El tribunal de Chusta condenó a muerte a dos personas y a otras diez a prisión por tiempos diversos. A los condenados se les acusa de asesinato de un funcionario cuando la rebelión del clero y los campesinos ricos contra el decreto de los Soviets que abolía el velo femenino.

Cuatro buques embarrancaron en Gibraltar

LONDRES, 2. — En el estrecho de Gibraltar reina una muy densa niebla, lo que hace temer que se produzcan naufragios y colisiones.

Por el momento se sabe que cuatro buques han embarrancado.

Acuerdo ítalo-alemán

BERLIN, 2 — Telegramas recibidos de Roma informan que hoy fué firmado en aquella capital un tratado entre Italia y Alemania, por el cual quedan zanjadas algunas dificultades surgidas a consecuencia de la aplicación del tratado de Versalles.

Torneos de natación

En Bolonia

ROMA, 2. — Informan de Bolonia que en esa ciudad siguen disputándose las carreras de natación del campeonato europeo.

Los vencedores de cada "heat" de la prueba de 300 metros fueron los nadadores alemanes Phrase y Braemarher.

Los "heat" de la carrera de 400 metros fueron ganados, el primero por el nadador sueco Arneborg; el segundo, por el checoeslovaco Autos, y el tercero, por el húngaro Vannic.

GADE CORSON SE PROPONE CRUZAR EL CANAL DE LA MANCHA A NADO

DOVER, 2. — La nadadora Mme. Gade Corson se propone cruzar el canal de la Mancha partiendo de Inglaterra a Francia, hoy a las 17.30.

Su propósito está subordinado a que las buenas condiciones del tiempo se lo permitan.

El gobierno de Polonia ha enviado un ultimátum al de Lituania

Exige que en el plazo de 48 horas sean puestos en libertad tres soldados polacos

LONDRES, 2. — Informaciones recibidas de Kovno comunican que Polonia ha enviado un ultimátum a Lituania pidiendo que sean puestos en libertad dentro de 48 horas, los tres soldados polacos que cruzaron la frontera y que fueron arrestados por los lituanos en la aldea de Skirmanisky.

LOS LITUANOS DICEN QUE LOS DETENIDOS SON CONTRABANDISTAS

BERLIN, 2. — Informaciones llegadas de Kovno, dando cuenta del envío de un ultimátum por el gobierno de Polonia al de Lituania, dicen que dicho documento fué entregado por una diputación polaca encabezada por el prefecto de Vilna al jefe de policía de la frontera lituana.

El ultimátum establece que "si la demanda no fuese atendida, Polonia se desentenderá de las consecuencias".

Los lituanos dicen que los detenidos son dos contrabandistas comprometidos en el espionaje, uno de los cuales fué ya sentenciado a muerte en Kovno, en el año 1920, por espía, logrando escapar.

En el documento polaco se expresa que en el caso de que no sea atendida esa exigencia, se tomarán medidas de rigor para conseguir la libertad de los detenidos.

SE DESMIENTE LA NOTICIA

VARSOVIA, 2. — Oficialmente ha sido desmentida la noticia propalada respecto al envío de un pretendido ultimátum del gobierno de Polonia al de Lituania por los incidentes acaecidos en la frontera.

Conferencia demográfica internacional

El problema de la población según el delegado fascista

GINEBRA, 2 — En la sesión realizada hoy por la conferencia demográfica municipal reunida en esta ciudad, el profesor Corrado Giní, director de estadística de la Universidad de Roma, explicando la psicología del fascismo con respecto al aumento de población de Italia, dijo que Italia siempre había decidido tener la más grande expansión demográfica posible, pues, dijo, mientras el porcentaje de nacimientos no es un asunto vital para el individuo, es de la mayor importancia para el Estado.

Luego agregó que el bajo porcentaje de nacimientos puede contribuir a mejorar las condiciones de la familia, pero la reducción de la población debilitaría la fuerza militar de la nación, impulsándola a su decaimiento. Mientras en las pequeñas naciones como Bélgica y el Luxemburgo, el número no tiene mayor importancia, en naciones como Francia e Italia una población de sesenta millones en lugar de cuarenta millones puede ser decisiva."

PROPOSICION DE ALBERT THOMAS

GINEBRA, 2 — En la sesión de esta mañana, el director de la Oficina Internación del Trabajo, M. Albert Thomas, abogó por la creación de una organización internacional, con autoridad para manejar la cuestión de la emigración e inmigración, a fin de evitar conflictos internacionales como consecuencias de las legislaciones existentes sobre la materia.

En Varsovia fué agredido un funcionario soviético

El atacante resultó herido mortalmente

LONDRES, 2. — Despachos procedentes de Varsovia informan que un hombre que acudió a la legación de los soviets en aquella capital, para pedir la visación de un pasaporte, agredió al funcionario que le atendía.

La agresión se llevó a efecto mientras el funcionario de la legación soviética estaba vuelto de espalda al visitante, circunstancia que éste aprovechó para sacar un cuchillo y atacarlo.

El agredido repelió el ataque y extrayendo un revólver disparó contra su agresor, al cual hirió mortalmente.

En la región de Galitzia las inundaciones causan grandes daños

Hasta ahora se sabe que han resultado 200 personas muertas

El envío de socorros se hace difícil

VARSOVIA, 2 — Fuertes lluvias continúan cayendo en la zona inundada de la Galitzia, lo que hace aún más crítica la situación de los habitantes de aquella región.

Las autoridades polacas han ordenado el envío de tropas para que procedan al salvamento de los que se encuentran en situación difícil, pero la mayoría de las tropas polacas se encuentran actualmente de maniobras en puntos distantes haciendo difícil que lleguen con tiempo a los lugares afectados.

El desastre provocado por las inundaciones se debe a la crecida de los afluentes del Vístula y Dniester.

VARSOVIA, 2 — Una información de carácter oficial anuncia que hasta ahora se sabe que en las inundaciones ocurridas en Galitzia, han resultado doscientas personas muertas.

Los despachos agregan que todavía hay seis distritos de la Galitzia impracticables por cuya razón no se puede establecer de manera cierta el número exacto de víctimas.

VARSOVIA, 2 — Nuevas noticias recibidas acerca de las inundaciones que se produjeron en Galitzia, demuestran que los daños causados son de gran importancia.

Hasta ahora ha podido establecerse que los muertos ascienden a 1390 y que las pérdidas materiales son muy cuantiosas.

En la región vecina a Prezmysl fueron inundadadas 39 aldeas, por lo cual perdieron sus hogares numerosos habitantes de esas localidades.

Las autoridades han procurado prestar a las víctimas todos los auxilios necesarios pero han tropezado con la dificultad de la falta de comunicaciones para hacer llegar a su destino los elementos enviados para socorrerlas.

Apenas baje el nivel de las aguas se procurará atenderlas en las mejores condiciones que sea posible, para lo cual han tomado las autoridades las providencias encaminadas a facilitar la tarea en que están empeñadas.

LA EMIGRACION Y EL FASCISMO

No hace mucho, al referirse Mussolini a la fecundidad del pueblo italiano, decía que el problema de la expansión imperial era un problema de vida o de muerte para Italia.

Más adelante, dándose cuenta del mal efecto causado por sus declaraciones, el "duce" echó agua a sus entusiasmos expansionistas, manifestando que se trataba de imperialismo... cultural.

Pero el problema de la exuberancia demográfica subsiste, y no se resuelve con palabras.

Norte América ha cerrado sus puertos, prácticamente, a la inmigración italiana. Las posiciones italianas de Africa sirven para todo menos para colonizar, como ha sido reconocido repetidamente en publicaciones oficiales.

En estas condiciones, parecería que la emigración fuera mirada por el gobierno italiano como una válvula de escape. No es así, empero, porque, pasando sobre sus anteriores declaraciones, el gobierno fascista acaba de lanzar un decreto mediante el cual se prohibe la emigración transoceánica a los que no sean llamados por sus parientes o que no vayan contratados por alguna empresa establecida en el país adonde se dirige el emigrante.

Hay en esto un doble error del gobierno fascista. La emigración no puede regirse con el solo criterio del país que exporta brazos. También la nación destinada a recibir ese excedente humano tiene el derecho y el deber de precaverse para evitar que los que inmigran puedan ser un factor de perturbación en el mercado del trabajo, lo que sucedería tratándose de obreros contratados con salarios más bajos de los que se pagan en el país que aquellos han elegido para su residencia, que es lo que pasa normalmente.

Es esta razón la que inclinó al gobierno de Estados Unidos a adoptar medidas para restringir la inmigración, como lo establece la ley Johson.

El otro error, es el de querer legislar para hombres que han resuelto vivir lejos de la patria y que, por esta sola circunstancia, adquieren derechos y obligaciones nuevas que escapan a la jurisdicción de las autoridades fascistas.

Observaciones de esta índole son perfectamente justificadas y legítimas en un país como el nuestro, destinado a ser, durante mucho tiempo todavía, la meta obligada de cientos de miles de obreros que desde todas las latitudes se dirigen a nuestras playas.

Por haberse atrevido a formularlas tímidamente, un diario de la mañana ha sido increpado por la prensa fascista y amenazado de boicot de parte de los figurones que pretenden dirigir la "colonia" italiana.

En el criterio de estos señores, la prensa fascista es dueña de criticar los actos del gobierno y las autoridades argentinas, cuando así le agrada y le conviene, pero un diario argentino debe abstenerse de toda pronunciación cuando se trata de las barrabasadas del "duce".

Cuando LA VANGUARDIA se permitió decir que el atentado de la señorita Gibson contra Mussolini era el efecto de la tiranía implantada por aquél, el embajador de Italia nos acusó ante los tribunales.... por apología del crimen.

Ahora se pretende acallar la voz de la prensa argentina con el boicot, por unas críticas perfectamente justificadas.

Es bueno que esto suceda para que la prensa grande vaya aprendiendo a conocer el fascismo.

LO QUE OPINA UN DIARIO BRASILEÑO

Ocupándose de la política antiemigratoria del gobierno fascista, el diario "O Jornal", de Río de Janeiro, expresa, muy atinadamente, a nuestro juicio, que la resolución adoptada constituye un error de Mussolini, y será mayor todavía si éste insiste en embalsar el exceso de población de Italia, con el propósito de amenazar a los vecinos en caso de que no le sean acordados los mandatos coloniales.

No se emitirá ningún nuevo empréstito francés

Declaraciones del ministro de finanzas

PARIS, 2 — El ministerio de finanzas comunica hoy que contrariamente a ciertas informaciones de la prensa, aparecidas en Nueva York, no se trata de ningún modo de la emisión de un nuevo empréstito francés sobre el mercado americano. La sola operación que puede ser encarada cuando llegue el momento oportuno, será la conversión del empréstito del 8 o|o emitido en los Estados Unidos en 1920, conversión que el parlamento autoriza.

Nuevo expreso Basilea-Zurich-Milán

ROMA, 2 — Comunican de Milán que ha sido inaugurado el nuevo expreso de lujo Basileo-Zurich-Milán, con lo cual se acorta en una hora el viaje entre Suiza e Italia.

Numerosos turistas aprovechan la ventaja que ello reporta.

Noruega

Reclamaciones de empleados del estado

OSLO, 2 — Los representantes de trece asociaciones de empleados, entre los cuales figuran empleados del estado, de ferrocarriles, de aduanas y de correos, cuyos sueldos son excesivamente módicos, han intentado un pleito contra el gobierno, con el fin de obtener que la corte dicte una sentencia declarando ilegal la reducción de un 10 por ciento de los salarios que entrará en vigor a partir del 1o. de enero de 1928.

LA PERLA DEL DIA

La sabiduría periodística de los "libertinos" es abrumadora.

Es exactamente igual a la sabiduría de los frailes que redactan "El Pueblo".

He aquí la prueba: "El Pueblo" y "Libertad!" publican la crónica de la sesión realizada por la cámara de diputados el jueves. Son iguales. Transcribimos algunos párrafos.

"EL PUEBLO"

LABOR DE LA CAMARA

El señor Repetto pidió que la Cámara se apartara del asunto que tenía a su consideración — el petróleo — para tratar una minuta de que era autor, para que el P. E. "pacificara" el ambiente universitario, propiciando que cesara el intercambio intelectual con la Escuela de Guerra y se levantaran las medidas adoptadas contra varios estudiantes en las facultades de Derecho de esta capital y de La Plata.

El señor Bermúdez propuso que se pasara a la orden del día y la misma moción hizo el señor Bard, quien agregó, además, que la sesión fuera de carácter permanente con mantenimiento de quórum, hasta que se terminara la votación del petróleo en general y en particular. A estas proposiciones se puso el señor Pena y en seguida pidió la palabra González Iramain.

"LIBERTAD!"

LABOR DE LA CAMARA

El Dr. Repetto pidió que la Cámara se apartara del asunto que tenía a su consideración — el petróleo — para tratar una minuta de que era autor para que el P. E. "pacificara" el ambiente universitario, propiciando que cesara el intercambio intelectual con la Escuela de Guerra y se levantaran las medidas adoptadas contra varios estudiantes en las facultades de Derecho de esta capital y de La Plata.

El Dr. Bermúdez propuso que se pasara al orden del día y la misma moción del petróleo en general y en parti. más, que la sesión fuera de carácter permanente con mantenimiento de quórum hasta que se terminara la votación del petróleo en general y en particular. A estas proposiciones se opuso el Sr. Pena, y en seguida pidió la palabra González Iramain.

Como se ve, la única diferencia en los párrafos transcriptos consiste en que "Libertad!" pone "Dr." donde "El Pueblo" dice "señor", y en dos líneas que faltan en el segundo párrafo libertino. Espiguemos un poco más:

"EL PUEBLO"

INCIDENCIA

Proclamada la votación se produjo este diálogo:

Pena: Quiero dejar constancia de que el sector independiente ha votado con los irigoyenistas.

De Tomaso: Eso es una insolencia. Hemos votado como se nos ha dado la gana!

Presidente (González Iramain): Son expresiones propias de la libertad de pensar.

Siendo las 21.15 se aprobó una moción del señor Molinari por lo que se pasó a cuarto intermedio, hasta las 22 horas para cenar.

"LIBERTAD!"

LAS INSOLENCIAS DEL Sr. PENA

Proclamada la votación se produjo este diálogo:

Pena. — Quiero dejar constancia de que los "irigoyenistas independientes" han votado con los del centro y en forma distinta a lo que pensaba González Iramain.

De Tomaso. — Eso es una insolencia. Hemos votado como se nos ha dado la gana. ¡Idiota!

Presidente (González Iramain). —Son expresiones propias de la libertad de pensar.

Siendo las 21.15, se aprobó una moción del Sr. Molinari, por la que se pasó a cuarto intermedio hasta las 22 horas, para cenar.

En esta parte "El Pueblo" suprimió el "idiota" — lo que también hizo De Tomaso en el Diario de Sesiones —, y los libertinos modificaron el título. No es mucho trabajo para esos maestros de periodismo a la moderna.

Otro más, y son también impagables, para terminar:

"EL PUEBLO"

Se llamó para votar durante largo rato, pues los diputados "de la Casa del Pueblo" se retiraron del recinto.

Cuando lo hicieron los señores Pena y Castellanos desde el bloque del centro partieron gritos hostiles.

. . . . . .

Continuó llamándose al recinto, pero el ausentismo continuaba en antesalas y en los pasillos.

Están ausentes, además de los de la Casa del Pueblo", muchos antipersonalistas y conservadores.

Pocos minutos antes de las 24, Spinetto preguntó si volverían o no los ausentes.

"LIBERTAD!"

Se llamó para votar durante largo rato, pues los diputados "de la Casa del Pueblo" se retiraron del recinto.

Cuando lo hicieron los Sres. Pena y Castellanos, desde el bloque del centro partieron gritos hostiles.

Continuóse llamando al recinto, pero el ausentismo continuaba en antesalas y en los pasillos.

Están ausentes, además de los "de la Casa del Pueblo", muchos antipersonalistas y conservadores.

Pocos minutos antes de las 24, Spinetto pregunta si volverían o no los ausentes.

Los "libertinos" no se preocuparon de cambiar absolutamente nada.

¿Quién escribe para quién? ¿Los "libertinos" para el frailerío o el frailerío para los "libertinos"?

Como "El Pueblo" es anterior a "Libertad!", cabe afirmar que los redactores de ésta han sido pedidos prestados a aquél.

¡Intercambio galante que se justifica! ¿No querrá así el frailerío recompensar las "concesiones" de los líderes "socialistas" independientes que se casaron por la Iglesia?

En defensa de su madre un joven mató a un hombre

A las 18.45 de ayer, en la casa de la calle Concepción Arenal 4557, a raíz de una cuestión de índole privada, Alfredo Simón, italiano, de 21 años, vendedor de pescado, domiciliado en la calle Montenegro 2308, sostuvo un altercado con Natalia Urcia, viuda de Sicala, con la cual, según averiguaciones practicadas, sostenía relaciones íntimas.

Como durante la lucha que sostuvieron ambos, Alfredo sacara una cuchilla amenazando a Natalia, un hijo de ésta, que llegaba en ese momento, llamado Florentino Sicala, argentino, de 17 años, atacó a su vez al agresor disparándole cinco tiros de revólver. Alfredo murió en el acto.

Detenido el matador, declaró a las autoridades de la comisaría 29a., que intervino en el hecho, que había procedido así ante la actitud agresiva de Simón.

Se ha dado cuenta del suceso al juez doctor Oliver.

Un hombre fué encontrado muerto en su habitación

Alarmado por el mal olor que salía de la pieza habitada por Juan Bellarotta, italiano, viudo, de 44 años de edad, en la casa de la calle Azcuénaga 1860, el dueño de la misma dió cuenta a la policía.

Intervino el subcomisario Núñez, y después de violentar la puerta de la habitación, que hacía varios días se hallaba cerrada, encontraron a Bellarotta muerto y en completo estado de descomposición.

El cadáver fué llevado a la Morgue para practicarle la autopsia, a fin de determinar las causas del fallecimiento.

Banco Hipotecario Nacional

25 de Mayo 245 y 263 * Paseo Leandro N. Alem 232, 246 y 260

BUENOS AIRES

SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

LA MEJOR INVERSIÓN DE CAPITALES

He aquí algunas de las múltiples razones por que conviene adquirir CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS:

Porque aseguran un interés mínimo del 6 o|o anual.

Porque están sólidamente garantizadas:

1.° Por las propiedades gravadas en primera hipoteca a favor del Banco.

2.° Por las reservas del Banco ($ 155.274.629.42).

3.° Por la Nación (Art. 6o. de la Ley Orgánica).

Porque el Banco se encarga de la compra-venta de las cédulas, cobrando solamente la ínfima comisión de 1|8 % que abona al corredor y además las recibe en custodia responsabilizándose de todo riesgo, sin cargo alguno.

Porque el Banco se encarga de administrar la renta de las cédulas que tiene en custodia, de acuerdo a las instrucciones que recibe del interesado; ya sea adquiriendo títulos; girando el importe a cualquier punto de la República o del extranjero; depositándolo en algún Banco o entregándolo a la persona que se indique, sin cobrar ninguna comisión.

Porque en cualquier momento se puede hacer efectivo el valor de las cédulas, y con la rapidez que se cobra un cheque, recibir en el acto casi el valor íntegro de la venta, desde una cédula de $ 25 hasta cualquier cantidad y la operación queda definitivamente terminada en pocas horas.

Durante los primeros siete meses del año 1927, el Banco ha abonado $ 44.598.166.— m/n., en concepto de renta de las cédulas.

PARA LA JUSTA SOLUCION DE LOS ASUNTOS DEL BANCO, NO SON NECESARIOS INTERMEDIARIOS INFLUYENTES.

TRIBUNALES

UN PEDIDO DE CIUDADANIA ARGENTINA

Fué denegado por el fiscal federal por considerarlo extemporáneo

El fiscal federal doctor González Iramain ha considerado improcedente la solicitud de ciudadanía argentina presentada por Manuel Torrents Parera, nacido en España, hijo de padre argentino, quien lo hizo de acuerdo con el artículo 1o., inciso 5o., de la ley 346.

El fiscal, en su informe, dice que nacido el peticionante el 11 de agosto de 1903, según se acredita con la partida correspondiente que figura a fojas 1 cuenta en la actualidad con 24 años de edad, y aun cuando la ley de la materia nada establece sobre el punto, piensa que la representación del recurrente es extemporánea y que, en consecuencia, el juzgado no debe acceder a su pedido.

Más adelante, agrega "que la facultad acordada en el inciso 2o. del artículo 1o. de la referida ley, ha de aplicarse restrictivamente, porque importa una excepción al **principio de la ciudadanía natural**, o mejor dicho de la **nacionalidad natural**, consagrado en el art. 67, inciso 11, de la constitución argentina, y que se determina por el lugar de nacimiento.

Luego cita el dictamen que produjo en otro caso análogo, el del ciudadano chileno Luis Roque Puch Núñez, en el que sostiene igual tesis acerca del criterio con que debe interpretarse aquella cláusula legal, y recuerda el fiscal con tal motivo que el ex procurador general de la nación doctor Eduardo Costa, sostuvo en el dictamen con cuya transcripción ilustró el suyo que los hijos de argentinos nativos sólo pueden optar por la ciudadanía de sus padres a **los dieciocho años de edad**; y el poder ejecutivo adoptó como resolución de dicho dictamen, declarándolo, no solamente conforme a las leyes que rigen esta materia en la república, sino también a las doctrinas que el gobierno argentino ha sostenido en todo tiempo.

Dice más adelante es su interesante informe el doctor González Iramain, que fuera de esa interpretación de la cláusula de referencia, traduce el verdadero alcance de ésta, es decir, el que se deriva de sus antecedentes históricos y constitucionales tiene la virtud de convertir en un acto serio, espontáneo y desinteresado el uso de la facultad que acuerda: cuando se opta por la ciudadanía argentina al cumplirse los dieciocho años, se está a tiempo de cumplir **desde el principio** con las obligaciones políticas y militares que las leyes del país imponen a sus habitantes nativos, y valdría entonces una actitud insospechable, por eso sólo, la opción por nuestra nacionalidad, que es, como todas, un conjunto de derechos y de deberes inseparables, o que no se separan sin un real peligro para las instituciones públicas y la seguridad del Estado.

Se refiere luego a que el peticionante, Manuel Torrents Parera, aceptó ya, al no optar por la argentina en el momento de cumplir los dieciocho años, su **ciudadanía natural** la española, la que mantendrá hasta no perderla conforme a las leyes de su país, o cambiarla por otra, y puede obtener la nuestra, empero, solicitándola en forma y acreditando los requisitos legales indispensables para que le sea concedida. Finalmente, pide que no se haga lugar a lo solicitado.

EL JUEZ FEDERAL RECHAZO UNA DEMANDA POR INCENDIO DE MERCADERIAS

Osvaldo Rigamonti entabló una demanda contra la sociedad Catalinas Warehouses and Mole Co. Ltda., por entrega de mercaderías que fueron depositadas en un galpón de esa sociedad o el reembolso del precio de las mismas, que se quemaron en un incendio producido en el interior del depósito mencionado.

El juez federal doctor Escobar, de acuerdo con lo establecido por la Suprema corte, estima que el suceso de referencia debe contemplarse con arreglo a las ordenanzas de aduana y con relación al artículo 287 de las mismas, que consideran al incendio como caso fortuito. Por tal concepto rechaza la demanda y ordena que se paguen las costas por su orden.

IMPUESTOS ADUANEROS

Se hace lugar a una acción contra el gobierno nacional

El juez federal doctor Escobar ha resuelto favorablemente el juicio que sigue M. Capurro contra el gobierno de la nación. Aquél solicitaba la devolución de dinero, bajo protesta, en concepto de derechos aduaneros por cajones que debieron contener tejidos de seda y que, una vez abiertos, sólo guardaban en su interior desperdicios.

La administración respectiva hizo hacer efectivo el pago de los derechos como correspondía a la mercadería que se pidió en su despacho. El magistrado lombrado estima que las constancias son favorables a D. M. Capurro y, en concordancia con la jurisprudencia de la cámara federal y con lo resuelto por el ministerio de hacienda en otras acciones, hace lugar al pedido con intereses y costas.

SE HIZO LUGAR A UNA DEMANDA DE DIVORCIO

Las amenazas a mano armada son motivo de divorcio

El doctor Barranquero ha hecho lugar a la demanda de divorcio y separación de bienes hecha por T. A. R. contra J. A. R., por un atentado que la actora había sufrido de parte de su cónyuge, quien le disparó en una oportunidad varios tiros de revólver, hiriéndola una de las balas.

La otra parte, en su descargo, dijo que su intención sólo fué la de atemorizar a su esposa, para lo cual se remitió al sumario instruído por la justicia de La Plata, que calificó el hecho como disparo de arma de fuego.

El actuario, en su informe, declara si puede considerarse incluído dentro de la causal de divorcio la calificación del delito que estableció la justicia de aquella ciudad. Se extiende luego en otras consideraciones y arriba a la conclusión de que ha existido un peligro cierto para la vida de la esposa, por cuanto si no se produjo la muerte de ésta, ello se debió a que cuando el acusado gatilló el arma y apuntó "con el propósito de darle muerte, pues luego simuló suicidarse", falló el disparador.

Finaliza su sentencia el doctor Barranquero haciendo lugar a la demanda de divorcio y separación de bienes, condenando al esposo con costas.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Luis Amodis, establecido con zapatería en la calle Rivadavia 8670, solicitó convocatoria de acreedores, estimando su activo en 141.533,63 pesos y su pasivo en 199.494,80 pesos.

—No ha presentado el balance general del estado de su comercio Aaron Benmaor, dueño de un negocio de tejidos en la calle 25 de Mayo 695.

Las convocatorias citadas más arriba han sido presentadas ante el juzgado del doctor Britos, secretaría Martín y Herrera.

QUIEBRAS

En el juzgado del doctor Faré, secretaría García, se han presentado los comerciantes Jorge y Salim Huesbe, establecidos en la calle Patricios 1713, con un negocio de tienda, solicitando su quiebra.

Denunciaron un pasivo de 9.997.19 pesos y un pasivo de 8.100 pesos.

Una escuadrilla británica realizó un raid entre los piratas de Bias-Bay

SHANGHAI, 2. — Un comunicado oficial da cuenta de que la escuadrilla naval británica reforzada por aviones ejecutó con toda felicidad un raid de castigo a la base de los piratas en Bias-Bay, demoliendo cuarenta casas.

BUQUE SAQUEADO

HONGKONG, 2. — Doce piratas atacaron al "Westriver", vapor chino de bandera británica. Los atacantes dieron muerte al capitán sobre el que descargaron sus revólveres. Igual suerte corrió el jefe maquinista. Una vez reducida la tripulación los piratas condujeron el buque a Taipinghu, donde saquearon completamente a la tripulación y pasajeros.

Cien viajeros chinos fueron tomados prisioneros.

Chile

El nuevo presupuesto

SANTIAGO DE CHILE, 2. — En las planillas del nuevo presupuesto se ha logrado obtener un superávit que alcanza a 17.000.000 de pesos.

En las esferas financieras se anuncia que de ese sobrante se invertirán solamente dos millones, y los quince restantes pasarán a aumentar el anterior sobrante.

IMPUESTO A LOS SOLTEROS

SANTIAGO, 2 — El gobierno tiene a estudio un proyecto para la implantación de un impuesto a los solteros.

Prosiguió sus sesiones el consejo de la Liga

Acuerdos tomados en la reunión de ayer

GINEBRA, 2 — Esta mañana, a las 11.15 se reunió el consejo de la Liga de naciones en sesión pública, bajo la presidencia del representante de Chile, Villegas.

GINEBRA, 2 — En su sesión de hoy, el consejo de la Liga de naciones, resolvió expresar su agradecimiento a la conferencia de la prensa y acordó pasar a la comisión de tránsito y comunicaciones de la Liga las resoluciones adoptadas por aquella conferencia en favor de que sean reducidas las tarifas telegráficas y telefónicas de prensa.

El consejo postergó hasta diciembre la cuestión de la censura y de los derechos de propiedad de la noticia.

Los representantes de Colombia y del Japón en el consejo, Urrutia y Adatchy, respectivamente, recomendaron que el consejo nombre un comité o que pida a la secretaría que estudie las resoluciones de la conferencia de la prensa para que el consejo pueda discutirlas totalmente.

INESPERADAMENTE, VANDERVELDE FUE LLAMADO POR SU GOBIERNO

GINEBRA, 2 — Vandervelde, que se hallaba en esta ciudad para asistir a las deliberaciones del consejo de la Liga de naciones, fué llamado de su país y partió en el acto a Bruselas en aeroplano.

Se cree que el origen de este inesperado llamamiento, es solicitar explicaciones de Vandervelde por haber convenido en que se hiciera una investigación para averiguar la verdad respecto a lo que se ha dicho, acerca de que los belgas herían con tijeras a los soldados alemanes durante la guerra.

Al parecer, el gobierno belga estima que Vandervelde no ha debido aceptar ese procedimiento sin que fuera sancionado previamente por el gabinete, por lo cual desea que el ministro dé explicaciones sobre lo ocurrido, para que se establezcan los hechos con toda claridad.

EXIGENCIAS DE PORTUGAL

GINEBRA, 2. — Se anuncia que Portugal se propone reclamar el puesto que ha quedado vacante en el consejo de la Liga de naciones, con motivo del retiro voluntario del doctor Benes, de Checoeslovaquia.

Se dice que los países ex aliados apoyarían a Alemania, la cual es hostil a la candidatura de Finlandia, y que por temor de disgustarla favorecerían la de Dinamarca, pero se hace notar que los estados nórdicos están representados por Holanda.

LAS RELACIONES ITALO-YUGOSLAVAS

ROMA, 2 — Según "Il Giornale d'Italia", el gobierno italiano se opondrá al propósito de Francia y Serbia, de trasladar a Ginebra la discusión de las relaciones italo-yugoslavas.

POLONIA PRESENTARA UN PROYECTO DE PACTO DE NO AGRESION

PARIS, 2. — El corresponsal de "Le Petit Parisien" en Ginebra anuncia que Polonia presentará a la Sociedad de naciones un proyecto de pacto general de no agresión.

DELEGADO SUPLENTE FRANCES

PARIS, 2. — En la reunión del consejo de ministros el senador Lucien Hubert fué nombrado miembro suplente de la delegación francesa ante la Sociedad de naciones en reemplazo de De Jouvenel que renunció.

Además, el consejo fijó de manera definitiva el programa de recepción a los miembros de la American Legión.

LA CONFERENCIA DE TRANSITO CLAUSURO SUS SESIONES

GINEBRA, 2. — Clausuró hoy sus sesiones la Conferencia de tránsito y comunicaciones, después de haber aprobado várias resoluciones entre las cuales figura una relativa a la creación de una oficina de informes que sería establecida en la sede de la Sociedad de naciones, otra con la que se recomienda a los varios gobiernos de crear una cédula de identidad especial para personas de nacionalidad desconocida y varias otras. Luego fueron electos diez y ocho miembros para la comisión permanente, entre los cuales figura un representante de la República Argentina.

Bélgica

Ecos de la pasada guerra

BRUSELAS, 2. — En su reunión de hoy el consejo de ministros resolvió no tomar en consideración las proposiciones alemanas respecto a los francotiradores belgas durante la pasada guerra.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El día 15 de Septiembre, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245|63. Local destinado para fábrica de mosaicos, calle Rivadavia No. 10653|61|63 y 77, con frente también a Yerbal s|n., entre las de Risso y Urdaneta; edificado en terreno formado por los lotes 137, 138 y 151 de la manzana G., que unidos, según títulos, 17,32 m. de frente al S. sobre la calle Rivadavia por 68,24 m. de fondo en el costado O. hasta dar con la calle Yerbal, 8,66 m. de frente al N. sobre Yerbal, partiendo de este punto con rumbo hacia el S. 26,71 m., de allí con rumbo hacia el E., 8,66 m. y desde este punto en dirección nuevamente al S. se medirán 42,66 m. hasta dar con la línea del frente sobre la calle Rivadavia, o lo poco más o menos que resulte, compuesta de planta baja y un piso alto, con la siguiente distribución: Planta baja: gran salón, entrada para carros, 2 piezas, cocina, local fábrica, 2 locales depósito, sótano, baño, w. c., 1 local depósito en entrepiso, caballeriza con altillo convertida en depósito y galería de cinc sobre el último depósito. Planta alta: gran local depósito sobre el salón del frente. No. Ho. 12397, serie 6 o|o. Base, $ 27.100. Hip., $ 28.000. Deuda actual, $ 20.649.

Inic. 1|9|927. v. 15-9.

LA PLATA

El día 12 de septiembre, a horas 14, en la Agencia del Banco en Mercedes. Tres fracciones de campo en el partido de Mercedes, a unas 5 cuadras de la Est. La Verde, del F. C. Cía. Gral. de Bs. Aires; designadas como lotes 1, 2 y 20, a saber:

Lote 1: Frac. 3a. Superficie 14 Hs., 7379 m. c., lindando: al SE. con M. Blanco; S. O. con J. C. Torres y al N. vías en medio con el lote 2. No. Ho. 8610|64787, serie 22a. Base, $ 4.100. Hip., $ 2.900. Deuda actual, $ 2.783.

Lote 2: Sup. 17 Hs., 1170 m. c., lindando: al NO. calle en medio con lotes 19 y 20; al NE. lote 3, y al S. vía ferrea en medio con lote 1. No. Ho. 8611|64789. Serie 22a. Base, $ 4.700. Hip., $ 3.400. Deuda actual, $ 3.269.

Lote 20: Sup. 16 Hs., 533 m. c., lindando: al SE. y NO. calle en medio con el lote 2 y fracción 2, respectivamente; al NE. y SO. lote 19 y calle en medio con José C. Torres, respectivamente. Existe un edificio de 5 habitaciones, despensa, cuarto de baño y cocina. No. Ho. 8626|6419, serie 19a. Base, $ 11.700. Hip., $ 8.900. Deuda actual, $ 8.559.

Inic. 25|8|927. v. 8-9.

SANTA ROSA

El día 5 de septiembre, a horas 14, en el local de la sucursal del Banco en Santa Rosa. DOS FRACCIONES de campo ubicadas en el territorio nacional de la Pampa Central, sec. 3a., frac. D., a saber:

PRIMERA FRACCION, designada como lote No. 10 de la colonia "Nueva Arcadia", con superficie de 199 Hs. 80 As. y linda: al N. con M. Kael; al E., lote 9, de J. B. Mouesca; al O., con el 11, de G. Herman, estos tres linderos de su mismo plano, y por el S., con P. Bresser. No. Ho. 1763|60076. Serie 19a. Base, $ 15.700 Hip. $ 15.900. Deuda actual, $ 15.193.

SEGUNDA FRACCION, designada como lote No. 13 de la colonia "Nueva Arcadia", con superficie de 145 Hs. 50 As. y linda: al N. con calle en medio del lote 5 y con parte de los 16 y 19; al S. con el 9 y parte del 8; por el E. con el 14 y al O. con el 12. Todos los linderos de su mismo plano. No. Ho. 1957|62994. Serie 19a. Base, $ 8.800. Hipoteca, $ 8.800. Deuda actual, $ 8.462.

NOTA: Tratándose de préstamos de colonización, los que resultaren compradores deberán ser agricultores, trabajando y cultivando personalmente esas tierras. En caso contrario, podrán hacerse cargo de una hipoteca que no exceda del 50 o|o del precio de compra, dentro de la ya constituída por el deudor.

Inic. 22|8|927. v. 5|9.

SANTA ROSA (La Pampa)

El día 13 de septiembre, a horas 14, en el local de la sucursal del Banco en Santa Rosa. Un lote de campo ubicado en el territorio nacional de la Pampa Central, sección 2a., fracción A., parte lote oficial 5, designada como lote número 60 del plano de subdivisión de la Colonia "P. Migliore". Mide 990 m. en los costados N. y S. por 992.50 m. en los costados E. y O., o sean una superficie total de 98 Hs., 25 As. 75 Cs., lindando: al N. con el lote No. 41; al S., calle en medio con el No. 61; al E., con el 59, todos estos lotes de la misma colonia; y al O., calle en medio con la Colonia "Itálica" (lote oficial No. 24). La Estación más próxima es: Monte Nievas, F. C. O. — No. Ho. 2167|63993. Serie 19a. Base, $ 13.700. Hip. $ 15.700. Deuda actual, $ 15.093.

Inic. 28|8|927. v. 13-9.

SANTA ROSA (La Pampa)

El día 12 de Septiembre, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Santa Rosa. Dos chacras situadas en La Pampa, sección 3a. Fracción C., designadas en el plano especial de la Colonia "Anasagasti", con los Nros. 56 y 57, compuestas de una superficie de 100 Hs. cada chacra. Lindan la 56 al N. calle en medio con la 55; por el S. con la 65; por el E. calle en medio con la 57, y por el O. calle en medio con campo de Esther Anasagasti de Aguirre; y la chacra 57, por el N. calle en medio con la 54; por el S. con la 64; por el E. con la 58; y por el O. calle en medio con la 56. Según plano, la chacra 56 mide 982.50 m., en sus líneas N. y S., por 992,50 m. en las del E. y O., o sean 97 Hs. 5131,25 m. c.; y la 57 mide 992,50 m. en cada uno de sus cuatro costados, o sean 98 Hs. 5056,25 m. c. La estación más próxima es: Alpachiri (F. C. S.). No. Ho. 2493|74849, serie 24a. Base, $ 10.600. Hip., $ 9.900. Deuda actual, $ 8.811.

Inic. 29|8|927. v. 13-9.

MENDOZA

El día 15 de septiembre a horas 14, en el local de la sucursal del Banco en Mendoza. Una fracción ubicada en el departamento de Santa Rosa, distrito Las Catitas, con superficie de 20 hectáreas, 1122,40 metros cuadrados; lindando: al N. calle pública, hijuela de por medio frente a test. Abel Zapata; al S. lote 13 y parte del 14; al E. lote 15 y al O. lote 11. Tiene derecho definitivo de agua para 17 hectáreas. — Núm. Hip. 300|11085. Serie 6 o|o. Base $ 12.000. Hip. $ 6.800. Deuda actual, $ 5.914.

V. 16|9. Inic. 2|9|927.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.848.470. Reservas $ 1.147.060.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz, Avenida de Mayo 525, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellar, director-gerente.

Banco Popular Argentino

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES

A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS

BAJO INTERES

AMORTIZACIONES A VOLUNTAD

DESPACHO INMEDIATO

BARTOLOMÉ MITRE 370

Agrupación Artística Popular

Mañana, a las 15, se realizará en la Casa del Pueblo, en el local de la Biblioteca Gremial, el ensayo de conjunto de las dos masas corales que auspicia la Agrupación Artística Popular, y que funcionan en el sitio mencionado y en el Centro Socialista de la sección 16a. (Saavedra).

Se ruega puntual asistencia, pues se ensayarán los números que ha solicitado la C. D. de la Biblioteca Gremial para el festival a realizarse el 17 del corriente en la Casa del Pueblo.

Pueden concurrir a estos ensayos todos los compañeros de ambos sexos que deseen integrar el conjunto coral de esta institución netamente popular.

LUCHA ROMANA

CAMPEONATO DEL CASINO

En la reunión de anoche, Fullaondo (Chiquito de Vizcaya) venció a Kupp, a los 28' de lucha.

A continuación lucharon Roland con Travaglini, sin lograr vencerse.

Continuarán hoy. Como segundo asalto irá Berretta v. Leiong, y en tercer término Equestre v. Ferrando.

HECHOS DIVERSOS

50 metros de distancia de la comisaría 18a. tres ladrones asaltaron una joyería

Pocos minutos después de las ... del domingo ha sido cometido un audaz asalto... robo en la joyería y relojería ... en la calle San Juan 1888, ... a esa distancia aproximada de ... de la comisaría 18a.

... comercio, que comprende un ... frente a la calle, de unos 40 ... de propiedad de ... Perfilio, argentino, de 32 años ... que ocupa en compañía de ... y hijos, diversas habitaciones ... de la misma casa, la cual es ... y tiene entrada por ... 1886.

... con el horario establecido ... a la hora indicada, con... el negocio los depen... Alberto Sarravaglione, argen... de 20 años, que vive en la casa ... 1534, y Roberto Mazzitelli, ... argentino, de 13 años, que se ... con sus padres en Humberto I ... último tiene por tarea reti... y la limpieza del local.

... mañana, como de costumbre, ... empleados se apersonaron al ... comercio para pedirle las lla... de abrir las puertas que dan ... al patio. Así lo hicieron, y en ... en que se disponían a le... las cortinas metálicas de los es... ... vieron interrumpidos en ... por dos clientes correcta... vestidos, al parecer apuestos, ... un collar.

... les mostró entonces ... objetos de valor de 12 pesos, ... de haberlo examinado, uno de ... sacó mano al bolsillo ... como para sacar el dinero correspondiente, pero lo que extrajo fué un revólver con el que amenazó al empleado con "quemarlo a balazos" si chistaba. Igual cosa hizo el otro delincuente con el menor Mazzitelli, en tanto que entraba al negocio un tercer malhechor, el cual, también revólver en mano, se situó detrás de Scaravaglione.

Seguidamente, los tres sujetos obligaron a ambos empleados a entregarle una cantidad de alhajas que se hallaban en uno de los escaparates, las que iban metiéndose en los bolsillos a medida que las recibían.

Cuando más entretenidos estaban en esa tarea, el dueño del comercio, que había notado rumor de voces, se le ocurrió asomarse por una puerta interna que se comunica con sus habitaciones, lo que, visto por los asaltantes, determinó a éstos a retirarse, no sin antes amenazar a Perfilio con sus revólveres y cerrar la puerta de calle tras ellos, dejando la llave puesta.

Los delincuentes se encaminaron tranquilamente hacia la calle Pozos, cerca de cuya esquina los aguardaba un automóvil marca Studebaker, en el cual subieron, emprendiendo luego el vehículo rápida carrera en dirección a la calle Cochabamba donde dobló y se perdió de vista.

El monto aproximado de las joyas substraídas por los cacos se eleva a 8000 pesos. La policía de la antedicha sección... se ha puesto en campaña para dar con los audaces ladrones que se han atrevido a operar en sus propias barbas, y quienes tuvieron la precaución de borrar algunos números de la chapa del auto.

...NAL SUBALTERNO DE POLICIA

... de policía ha dado a co... el número del personal sub... que cuenta la repartición. ... por nacionalidades. Dicho la... los siguientes datos:

... 181 sargentos, 502 cabos ... agentes; españoles: 4 sargen... cabo y 359 agentes; italianos; ... 27 cabos y 184 agentes; ... 1 sargento, 14 cabos y 42 ... paraguayos: 3 sargentos, 7 ca... agentes; turcos: 1 cabo y 12 ... bolivianos: 1 cabo y 6 agen... brasileños: 3 agentes; portugue... cabo y 10 agentes; austriacos; ... franceses: 5 agentes; ingle... cabo y 1 agente; otras nacio... 17 agentes.

... el personal se compone de ... 693 cabos y 6.000 agen...

UN VALIENTE

... las primeras horas de la ma... de ayer, en el interior de la ... 2085, Santos Torres atacó ... de puño a su ex amante Ma... de Carro, lesionándola en ... Se cometió con esto, se ar... de un viejo sable-bayoneta y ... esa herida en la mano de...

... de intervenir entonces, en de... María, el vecino Miguel Frel... también agredido y le... por Torres.

... de la sección 21a. procura ... el paradero del delincuente, ... de la fuga una vez desaho... herida.

HA QUEDADO ESCLARECIDO EL ASESINATO DEL AGENTE PATIÑO

Después de una serie de averiguaciones practicadas por la policía de la sección 37a., se ha llegado a esclarecer totalmente el asesinato de que fué víctima el agente Juan Patiño, del personal de la comisaría 29a.

Se estableció que en la noche del crimen, Pascual Roda y Domingo Spezzica se habían ocultado en el terreno baldío que fué teatro del hecho, aguardando el momento oportuno para atacar a balazos a Prudencio Córdoba y a varios amigos de éste, quienes los habían expulsado horas antes de un festival danzante que se realizaba en la casa situada en la calle Rosetti 2330.

En esas circunstancias acertó a pasar por allí el agente Patiño, que se hallaba franco, el cual, sospechando habérselas con malhechores, les preguntó qué hacían y los registró. Fué entonces que Spezzica hizo el disparo fatal.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Aurelio Pérez, español, de 23 años de edad, soltero, domiciliado en Acevedo 2478, denunció ayer en la comisaría 21a. que anteanoche, hallándose en estado de ebriedad, en la esquina de las calles Arenales y Alvarez, fué asaltado por varios sujetos, uno de los cuales le propinó una serie de puñetazos mientras otro lo despojaba de la suma de 30 pesos que guardaba en una billetera.

PERCANCES DEL TRAFICO

Ayer, a las 13.30 horas, en momentos en que el cabo de bomberos Ramón Arizmendi, trataba de subir a un ómnibus que circulaba en la intersección de las calles Chile y Entre Ríos, cayó al pavimento, sufriendo con el golpe una herida en la frente.

—En circunstancias en que un carro guiado por Pedro Aprea circulaba por la calle Pedro Mendoza entre las de Villarino y Osvaldo Cruz, fué embestido por un tranvía de la línea 22, a cargo del motorista Francisco Melone.

A consecuencia del choque el conductor del carro fué despedido del pescante y cayó al pavimento, resultando con heridas de consideración en la espalda y en el brazo izquierdo.

—Frente al número 371 de la calle Tacuarí, chocaron ayer violentamente el automóvil de alquiler 2306 y un ómnibus de la compañía Luso-Argentina, manejados por José Alvarez y José Rodríguez, respectivamente.

De resultas de la colisión sufrió diversas lesiones el pasajero del ómnibus José Ouassaf, producidas por los fragmentos de un vidrio de una de las ventanillas que se rompió.

—En el cruce de la avenida San Martín y calle Lúnico, un automóvil particular, guiado por José González atropelló al bombero Ramón Riarte, causándole lesiones al parecer gratis.

La víctima fué internada en el hospital Alvear.

FATAL ACCIDENTE DEL TRABAJO

A las 8.30 horas de ayer, en la obra en construcción situada en la calle Blandengues 4300, mientras el menor Carlos Petroni, de 16 años de edad, domiciliado en Congreso 1920, se ocupaba en el manejo de un guinche movido a electricidad, fué apretado entre los engranajes del aparato, los que le ocasionaron heridas gravísimas.

Con intervención de la policía de la sección 35a., que comprobó el accidente, el infortunado menor fué llevado al hospital Piñero, donde falleció anoche, a las 21.30 horas.

QUINIELEROS DETENIDOS

Empleados de la sección leyes especiales allanaron ayer las cigarrerías situadas en las calles Entre Ríos 548 y Pichincha 335.

En la primera detuvieron a su dueño, Benjamín Stabile, y al dependiente José Opedisano, a los que secuestraron boletas de quinielas, talonarios, etc., así como la suma de 120 pesos.

En el segundo de dichos comercios aprehendieron a su propietario, Eloy Marín, y al dependiente José Linardi. Los pesquisantes se incautaron de diversos elementos de juego y de la suma de 80 pesos.

Todos los detenidos han sido puestos a disposición del juez Obligado.

EL CUENTO DEL BILLETE PREMIADO

Miguel Janni, que vive en Monroe 2141, denunció en la comisaría 28a. que en jurisdicción de la misma fué estafado por dos sujetos en la suma de 365 pesos, mediante el productivo cuento del billete premiado.

OTRA VICTIMA DE LOS CUENTEROS

En la sección defraudaciones y estafas, se presentó ayer Flora Bengochea, domiciliada en Independencia 1053, la cual expuso que, a eso de las 17 horas, en un sitio que no puede precisar, una mujer y un hombre desconocidos, con los cuales trabó relación, la despojaron de la suma de 650 pesos con el cuento del moribundo arrepentido.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la tarde de ayer, a las 15.50 horas, se produjo un principio de incendio en la fábrica de sombreros establecida en la calle Corrientes 2625, de propiedad de la firma Tarnowsky y Feldman.

El fuego se originó por haberse inflamado una mezcla de alcohol y goma que se calentaba en un recipiente. Fué apagado a baldes de agua.

Los daños han sido valuados en 30 pesos.

CHAPAS
... y sellos de goma, Placas ... chapas esmaltadas, fechadores y numeradoras. — SAENZ ... — U. T. 0512 Rivadavia: ... SARREIRO — Buenos Aires

ACEITES COMESTIBLES — CONSERVAS ACEITUNAS
JOSE PICCARDO
PROVEEDOR DE COOPERATIVAS
1056 MAGALLANES 1066 BUENOS AIRES

ESPECIAL PARA TECHOS DE ZINC
PINTURA CERESA
REGISTRADA — PROSPECTOS GRATIS
CASA CERESITA
... Avenida; Coop. Tel. 188, Sud — Buenos Aires AZOPARDO 920

Instrucción Pública

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Centro de estudios de derecho penal — Bajo la presidencia del doctor Juan P. Ramos, se reunirán el lunes próximo, a las 17.30 horas, los miembros del Centro de estudios de derecho penal.

Centro de estudios de economía política y social — El lunes próximo, a las 21.30 horas, se reunirán los miembros del Centro de estudios de economía política y social para considerar el siguiente orden del día: Asuntos varios, comunicación del doctor Mariano G. Calvento (hijo), sobre "Problemas del petróleo".

Presentación de tesis — El 15 del corriente vence el plazo acordado para la presentación de la tesis.

Pago de los derechos de la tercera inscripción — La secretaría de la Facultad expide las boletas correspondientes para el pago de los derechos de la tercera inscripción.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Conferencias de extensión universitaria — Divico Alberto Fürnkorn dará, en el local de la Liga de empleados civiles nacionales, el miércoles 7, a las 21 horas, una conferencia de extensión universitaria, sobre el tema "Definición y contenido de la contabilidad pública", patrocinada por esta casa de estudios.

El profesor José González Galé dará el sábado 24 del corriente, a las 21 horas, en el local de la Asociación patriótica española, Bernardo de Irigoyen 678, una conferencia de extensión universitaria patrocinada por la Facultad de ciencias económicas, que versará sobre "El instituto nacional de previsión de Madrid".

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS

Demostración al profesor doctor Olariaga — Hoy sábado, a las 12.30 horas, será servido en el restaurant Retiro el almuerzo que la Academia nacional de ciencias económicas ofrece como manifestación de cordialidad y simpatía intelectual al profesor de la Universidad central de Madrid doctor Luis Olariaga.

En nombre de la entidad hablará su presidente, Luis E. Zuberbühler, quien ofrecerá la demostración.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Citación de alumnos — Para hoy, a las 16 horas, está citada la segunda comisión de alumnos inscriptos en el curso libre completo de clínica médica, que el profesor doctor Arrillaga dicta en el hospital Rawson.

—Los alumnos de los cursos de doctorado en odontología deberán presentarse el lunes 5, a las 8.30 horas, en la sala No. 7 del hospital de Clínicas, a efecto de realizar los trabajos prácticos de semiología.

Aranceles — De acuerdo a la ordenanza sobre aranceles, la secretaría de esta facultad expedirá hasta el 13 del corriente las boletas de pago correspondientes a la tercera inscripción.

Curso libre de clínica quirúrgica — A partir del 5 del corriente, el profesor doctor Roberto Seié continuará dictando su curso libre completo de clínica quirúrgica los lunes, miércoles y viernes, de 10.30 a 12 horas, en el pabellón No. 4, tercer piso del hospital Rawson.

CONFERENCIAS

Bajo los auspicios del Círculo Universitario "Intermeranduz" se realizará mañana domingo una conferencia en el local de la "Asociación Biblioteca Teosófica Argentina", calle Sarmiento 2478.

El acto comenzará a las 17.30 horas y el conferenciante, Juan Carlos Pérez Jáuregui, disertará sobre el siguiente tema: "La paz: supremo bien".

Augusto Comte y la biología — En el local de la escuela Presidente Roca y bajo el auspicio del Comité Positivista Argentino, el doctor Narciso Laclau dará hoy, a las 17.30 horas, una conferencia sobre el tema apuntado.

Alianza Francesa — En el local de esta asociación, la señora Juana Larroumet Bertaux dará hoy su última conferencia, completando así el ciclo que desarrollará bajo los auspicios de la entidad mencionada.

Liga de profilaxis social — Esta entidad ha organizado un acto público para el martes 6 del corriente, a las 21 horas, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

El doctor Fernández Verano disertará sobre "Los prejuicios sexuales y sus consecuencias". A continuación serán pasadas las películas cinematográficas "Defensa social contra la prostitución" y "Protección social femenina". La entrada es libre para hombres mayores de 15 años.

Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires — El doctor Gastón Jeze, patrocinado por el Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires, dará en la Universidad de Córdoba tres conferencias sobre "Problemas de la democracia; La función pública", partiendo mañana para dicha ciudad.

En esta ciudad, el doctor Jeze dará un curso desde el 14 del actual hasta el mes de noviembre en la Facultad de Derecho para desarrollar el siguiente tema: "Problemas de la democracia; La práctica de las instituciones políticas en la Argentina".

"La crisis del industrialismo económico" — Continuando su curso de conferencias en la Facultad de ciencias económicas, el profesor doctor Luis Olariaga habló ayer de la crisis del industrialismo europeo. Hizo resaltar el doctor Olariaga que el fenómeno de la crisis económica, que desde hace varios años preocupa, no es general, sino que afecta solamente a Europa — especialmente a las naciones europeas más industrializadas — y a aquellos países de otros continentes cuyo bienestar depende en gran parte del suministro de alimentos y de primeras materias a la industria europea. No se trata, pues, de una crisis de coyuntura, siguió diciendo, de una de las oscilaciones corrientes del ciclo económico internacional, sino de una crisis estructural, en la cual, a pesar de existir una coyuntura mundial favorable, ciertas naciones sufren depresión económica al mismo tiempo que otras se hallan en evidente prosperidad.

Cuarta asamblea de la mutualidad antituberculosa del magisterio — En la mañana de día de ayer se efectuó en el local de la escuela Presidente Roca la segunda sesión de la asamblea antituberculosa del magisterio, con la presencia de 87 delegados y bajo la presidencia del doctor Guillermo Bosco, de debía considerar el despacho de la comisión de poderes, a cuyo efecto se citó a la asamblea para las 9 horas. Como pasada esta hora la comisión no se hubiera expedido, Benavente mocionó en el sentido de pasar a un breve cuarto intermedio hasta las 13 horas, para dar tiempo a la comisión de poderes para presentar su dictamen. El delegado por San Juan, Antoni, se opone a la postergación de la asamblea. Dice que los delegados representantes de provincias y territorios han abandonado sus hogares dejando en suspenso múltiples tareas, por lo que no les será posible estar mucho tiempo ausentes. Si la comisión no se ha expedido, se deben considerar los diplomas sin dicho dictamen. Supone que todas las delegaciones deben estar en forma. La mutualidad, agrega, realiza una función social de importancia indiscutible. Tucumán tiene un dispensario completo cuyo beneficio alcanza a todos los docentes del norte de la república. Estos adelantos que en forma visible exterioriza la mutualidad, se deben a la labor entusiasta y tesonera del presidente doctor Guillermo Bosco, "alma mater" de la institución. Para la construcción de un sanatorio en dicha provincia, ofrece a la mutualidad varias hectáreas al pie de la montaña, contribuyendo con ello al mejor desarrollo de la mutualidad. Agrega que igualmente de San Juan trae el ofrecimiento de varias hectáreas en el departamento de Desamparados, para la construcción de un sanatorio. El señor Cabral da las causales por las cuales la comisión de poderes aun no se ha expedido. Dice que ella, en el deseo de presentar un informe completo, no ha podido, aun contando con la mejor buena voluntad de todos los miembros, terminar con su cometido. Se produce a continuación un breve debate al respecto, interviniendo los delegados Ibertis Correa, Cabral, Barousse, etc., aceptándose el temperamento de esperar un cuarto de hora que según manifestación de la presidencia, necesitaba la comisión de poderes para dar término a su cometido. A continuación se da entrada al despacho de la comisión de poderes que propone la aprobación de todos los diplomas, exceptuando las seccionales tercera, séptima, Entre Ríos y Chaco. La consideración del despacho de la comisión de poderes da motivo a un amplio debate en el que intervienen la mayoría de los delegados. Primero se consideran los diplomas no impugnados, de acuerdo a la moción que presentara el delegado Nuzelman y que mereciera resolución afirmativa. Luego, según el orden presentado, se consideran los diplomas de las seccionales tercera, séptima, Entre Ríos y Chaco, interviniendo los delegados Gil Cáceres, Rojo, Nuzelman, Mas, Ibertis Correa, Cáceres, Luna, Antoni, Flores, Barousse, Alvarez, Grosso, Sangiovanni, etc. Puestos a votación los diplomas, luego de cerrado el debate, son aprobados por unanimidad. Se resuelve volverse a reunir a las 17 horas, a fin de considerar la memoria y el balance.

A las 17.30 horas se reanuda la sesión de la asamblea y se aprueba la credencial del delegado por la gobernación de La Pampa. El miembro informante de la comisión de balance y memoria, Cabral, hace algunas críticas al informe presentado, dando ello lugar a un movido debate, en el que intervinieron muchos delegados. Puesto luego a votación el citado informe presentado por el consejo directivo y que abarca la gestión administrativa desde junio de 1923 a junio de 1927, fué aprobado sin otra objeción. Se pasó a considerar luego el informe de la comisión de asuntos varios, actuando como miembro informante el vocal del comité directivo, R. Barousse. Después de considerar diversos proyectos, entre los cuales figura el presentado por la delegación de Tucumán, sobre subsidios inmediatos a los socios enfermos y a quienes se les hubiese suspendido el pago de los sueldos, se pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 15.30 horas, en el mismo local.

Puente sobre el río Caldera

Ha sido aprobada la licitación pública para adjudicar la construcción del puente sobre el río Caldera, en el camino de Salta a Jujuy, aceptándose la propuesta de Federico Hettman, por $ 461.287. 14, pagaderos en títulos del Crédito argentino al tipo de 94 o|o, que equivale a $ 433.690.91, en efectivo.

A Retratarse bien a la FOTO "S. ARTISTICA"
Regalamos un retrato grande y peinado, en docena de retratos finos, postales a $ 6 docena. Retratos al lápiz (lo mejor) a $ 15. Para carnet dos $ 1, Carlos Pellegrini 167.

MANIQUI
La France Ortega
MITRE 1123
GAONA 153
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

NOTICIAS MUNICIPALES

MATADERO MODELO Y FRIGORIFICO MUNICIPAL

Creación de la oficina técnica

El D. E. creó la oficina técnica que tendrá a su cargo la dirección de las obras de construcción del matadero modelo y frigorífico, quedando constituída la misma por un ingeniero director especializado, con pesos 1.200 mensuales; ingeniero mecánico, $ 900; ingeniero inspector civil, $ 700; auxiliar calculista, $ 500; dos sobrestantes, a $ 250 cada uno; dactilógrafo dibujante, pesos 250; ordenanza, $ 160.

En vista de que ahora se hacen necesarios los servicios del ingeniero director e ingeniero mecánico para que de inmediato colaboren en el análisis de las propuestas, fueron designados para dichos cargos los ingenieros Eduardo Quinterno y Francisco A. Mermoz, respectivamente.

LLEGADA DE ARTICULOS SANITARIOS

Gestiónase la liberación de derechos aduaneros

Se gestiona, ante el administrador de la aduana de la capital, la liberación de los derechos con que correspondería gravar a seis cajones y tres fardos que contienen ampollas surtidas de sulfarsenol, y tejido de algodón crudo para vendas y artículos de vidrio para laboratorio.

Todo este material está destinado a la administración sanitaria.

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

Pídese al C. D. aumento de la partida

La Intendencia hizo saber al concejo deliberante que la asistencia pública pide se refuerce en $ 88.000 la partida correspondiente, suma que será indispensable para la adquisición de harina, huevos, gallinas y conejos con destino al abastecimiento de los hospitales y demás dependencias de la misma. Ahora bien, como esa partida sólo cuenta con un saldo de $ 6.625.73, el D. E. pide al concejo resuelva el asunto a la brevedad posible.

DEPURACION DE LOS PADRONES DE DESPACHOS DE BEBIDAS

Control de la contaduría municipal

Para que la oficina de control de la renta pueda realizar sin tropiezos la depuración de los padrones respectivos, a fin de someter a una estricta fiscalización el cobro de los derechos que establece la ordenanza, se ha solicitado a la administración de contribución territorial, patentes y sellos de la nación permita sacar copia del padrón de bebidas.

DIVERSIONES PARA EL PUEBLO

Exhibiciones cinematográficas y audiciones radiotelefónicas

Hoy sábado y mañana domingo, a las 18.30 horas, los camiones cinematográficos y de radiotelefonía, a cargo de la Dirección de alumbrado, concurrirán a los sitios que a continuación se indican: HOY, y Alejandro M. Cervantes. Mañana: en Avenida del Trabajo y Laguna y Plaza Castelli (Conde y Juramento).

MEJORAS EN LOS BARRIOS SUBURBANOS

Urgese el despacho de los informes

Ayer tarde estuvo en la secretaría de obras públicas el concejal socialista compañero Alejandro Castiñeiras, a fin de interesarse en el pronto despacho de los informes requeridos por el concejo, referente a los proyectos del grupo socialista sobre mejoras en los barrios suburbanos, por los cuales se introducen considerables mejoras en las zonas habitadas por obreros.

Los proyectos están a informe del departamento de obras públicas, cuyo director, ingeniero Aguirre, los estudia con atención.

LA SINCRONIZACION DEL TRAFICO

A pesar de las protestas, el ensayo se hará

Como se sabe, la empresa de tranvías Anglo Argentina y la Asociación de concesionarios y empresarios de ómnibus se han presentado al intendente pidiendo se deje sin efecto el ensayo de la sincronización, que se realiza en la zona ampliada.

El secretario de obras públicas nos manifestó que el ensayo se hará, no explicándose la actitud de la empresa y la asociación mencionadas, cuyos delegados ante la comisión asesora de tráfico, en la oportunidad debida, aprobaron lo que ahora combaten. Agregó que después de este nuevo ensayo recién podrá establecerse si conviene o no el sistema de la sincronización.

EL TIEMPO

La temperatura continuó ayer en descenso, llegando la mínima a 0.2 grados, a las 6 horas; la máxima alcanzó a 12 grados, registrada a las 13.15. El cielo permaneció seminublado, alumbrando el sol por espacio de 7 horas y 55 minutos. La presión atmosférica osciló entre 762.2 y 767.2 milímetros. El viento sopló de los rumbos S., SE., NE. y E.

Anoche, a las 20, el área anticiclónica había pasado rápidamente el Atlántico y el barómetro acusaba un brusco descenso en toda la república.

Durante el día cayeron ligeras lluvias y nevadas en Río Negro y Chubut; ligeras lloviznas en puntos aislados de las provincias del centro y norte.

Por la noche reinaba tiempo seminublado en general, y soplaban vientos suaves y variables.

La temperatura había bajado en las provincias del litoral, mientras que el termómetro señalaba un leve ascenso en el oeste y sud del país.

La oficina meteorológica pronostica para hoy tiempo seminublado en general, con temperatura en ascenso. Vientos del noreste.

Para mañana domingo: tiempo bueno con poco cambio de temperatura.

CORREO

José Riesco — Villa María — No podemos dar su crónica porque ha llegado con demasiado atraso.

Ferrocarril Central de Córdoba

TRENES DE PASAJEROS
SALEN DE RETIRO C. C. (Buenos Aires)
PARA:

Rosario	Diariamente. . . . . a las 7.45
	Martes, Jueves y Sábados " " 21.30
Santa Fe, San Francisco, Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Martes, Jueves y Sábados " " 21.30
Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy	Martes y Sábados . . . . " " 21.30

TRENES DE CARGA
ENTRE RETIRO C. C. (Buenos Aires)
Y
Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) o a la Estación Retiro C. C.

1o. de Mayo de 1927. H. G. CABRETT, Administrador General

PROFESIONALES

MEDICOS

SECRETAS-PIEL
Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" LAVALLE 932 — De 17 a 21 horas

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas-Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA GRATIS
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 17 a 19

Dr. ENRIQUE MOUCHET
MEDICO
Enfermedades internas nerviosas y ovarios. Profesor de la Universidad. Pasteur 75. U. T. Mitre 1870. Consultas: martes, jueves y sábados, de 14 a 16.

Dr. DEMETRIO ARANOVICH
Tuberculosis. Tuberculosis, enfermedades internas y partos. — Corrientes 2336. — T. 6566 Mitre. Consultas, de 13 a 15

Dr. BANCALARI
Del Hospital Durand: Piel, Venéreas, varicosis. Aplicaciones de Radium en tumores, Diatermia y Electro-Coagulación. — Paraná 1022, de 15 a 18.

DENTISTAS

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del hospital Alvear — Consultas, de 14 a 19 — SARMIENTO 1014. En Talleres. F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. — Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20. Calle PATRICIOS 301, esquina Olaimantr. U. T. 21 Barracas 2102

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 826 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0705. Consultas: de 13 a 19 y en horas convenidas previamente.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 33 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 409

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
PERITO MERCANTIL
Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1333 (2o. piso) U. T. 6731 Mayo.

Humberto Barraza y José Rozas
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 854, La Plata. — Particular: Ayacucho 433

Mañana se disputará la prueba por el Gran Premio provincia de Santa Fe

(Continuación de la pág. 5a.)

no transformados en automóviles de carrera.

Para optar a estos premios es obligatorio que los coches a que se refiere el artículo anterior, conserven el block motor y la tapa del mismo, original de la fábrica.

Estos premios serán adjudicados a los conductores de coches comprendidos dentro de lo estipulado en la reglamentación y que obtengan las mejores colocaciones en la clasificación general, de acuerdo en un todo a lo dispuesto en el artículo 5o. y serán los siguientes:

Al primero, 5.000 pesos moneda nacional, diploma y copa "La Razón". Al acompañante, medalla de oro y diploma.

Al segundo, 2.000 pesos moneda nacional en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

Al tercero, 1.000 pesos moneda nacional en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

Al cuarto, 500 pesos moneda nacional en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

Además de los premios especificados la comisión directiva discernirá otros, cuya nómina dará a conocer oportunamente antes de iniciada la prueba.

Los premios serán distribuídos en el lugar y hora que fije la comisión directiva del Esperanza Automóvil Club.

La Copa Aaron Castellanos, para ser adjudicada definitivamente, deberá ser ganada por el mismo corredor dos años consecutivos o tres alternados. Podrá ser retirada temporariamente por el ganador, siempre que deposite una garantía de 5.000 pesos moneda nacional, debiendo ser devuelta por lo menos, un mes antes de la próxima disputa.

PREMIO ESPECIAL AL RECORDMAN DE LA VUELTA

El corredor Esteban Ballestreti, que batió el año pasado el record de vuelta con un promedio horario de 161 kilómetros, ha resuelto donar una copa para el corredor que consiga superar esta performance en la carrera de mañana.

TRENES DE RETIRO AL LUGAR DE LA PRUEBA

Esta tarde saldrá de la estación Retiro, del Central Córdoba, el tren especial que fleta el Automóvil Club Argentino para los aficionados que deseen trasladarse desde Buenos Aires a presenciar la carrera. Este convoy seguirá hasta Esperanza, en combinación con el ferrocarril Santa Fe, y desde la estación los aficionados tendrán ómnibus especiales para llegar hasta el circuito.

OTROS SERVICIOS DE TRENES ESPECIALES

Mañana domingo, el F. C. S. hará circular un tren especial de Villa María a Esperanza, compuesto de coche de primera y segunda clase y dos dormitorios, que saldrá, hoy 3, a las 23.30 para llegar a destino el 4 a las 8.6, regresando a las 18 del mismo día 4, para llegar a Villa María el día siguiente a las 2.48.

Para este tren se emitirán boletos de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 25 o|o.

Además, se emitirán también boletos en las mismas condiciones desde las estaciones Rosario y Santa Fe, e intermedias, hasta San Cristóbal, Villa María y Soledad, los día 3 y 4, válidos para regresar hasta el día 5.

Los trenes ordinarios, que salen de Santa Fe el día 4 a las 6.55 y 8.10 serán aumentados en número de coches de pasajeros, suficientes para satisfacer las exigencias de la concurrencia del torneo, pudiendo regresar de Esperanza el mismo día por tren especial, que saldrá a las 17.35 para llegar a Santa Fe a las 18.50.

Cómo formarán algunos equipos en los partidos de mañana

VELEZ SARSFIELD

En su encuentro con Argentinos Juniors en la avenida San Martín 2115, Velez Sársfield presentará el siguiente equipo:

Caucia, Deilasala y Fabro; Sánchez, Lucena y Ciarrapico; Sobrino, Bozzo, Saldías, Benítez y Caliche.

SPORTIVO BUENOS AIRES

En Lanús, frente al cuadro local, Sportivo Buenos Aires estará así representado:

C. Moreira; C. del Cerro y A. Arzeni; O. Viegas, A. Cardal y R. Orlandini; C. Peucelle, H. Cilente, J. Barrios, A. Tasin y E. Blanco.

BOCA JUNIORS

En su cotejo con Sportivo Barracas, en Brandzen y Del Crucero, el cuadro local lo integrarán los siguientes jugadores:

A Tesorieri; L. Bidoglio y R. Mutis; S. Medice, F. Solich y G. Moreyras; M. Evaristo, A. Craviotto, D. Tarasconi, E. Kuko y R. Olmo.

RIVER PLATE

Contra Gimnasia y Esgrima, en la avenida Alvear y Tagle, River Plate presentará el siguiente cuadro:

J. Minovich; P. Choperena y M. Patiño; S. Schiavo, E. Cacopardo y R. Taramasso; F. Gondar, J. A. Granara Costa, J. Peniche, V. Locaso y E. Taboada.

LANUS

En su cancha, enfrentando a Sportivo Buenos Aires, Lanús formará así: L. Devoto, O. Brenta y E. Climento; F. Manfrin, A. Frioni y B. Truffa; J. López Imaroz, E. Villa, B. Saruppo, D. Lattari y P. Salvia.

Patrignani se encuentra en Carlos Casares

TRABAJA DE CHOFER PERO PRACTICA EN EL ARCO EN CUADROS IMPROVISADOS

Atilio Patrignani, excelente guardavalla del primer equipo del club All Boys, se encuentra actualmente en Carlos Casares, a la espera que se le termine el castigo aplicado por el consejo directivo de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, a raíz del partido que dicho equipo sostuvo con San Martín.

Patrignani, en las horas que le permite su trabajo de chofer de un médico de la localidad, no olvida su deporte favorito; y, aunque su valioso concurso como guardavalla, por aquella circunstancia no lo puede prestar a un club afiliado, practica en cuadros improvisados de ese mismo pueblo.

Federación Ciclista Argentina

Subcomisión deportiva. — Próxima temporada oficial. — Critérium de apertura del C. C. Nacional. —Varios.

El C. D. de la Federación Ciciista Argentina ha resuelto, en su última reunión, constituir la subcomisión deportiva, y para integrar la cual han sido designados: José Bellón, Rogelio André, Santiago Lemoine y Enrique W. Uliarte, el primero de los citados en representación del C. D.

Asimismo se acordó solicitar a las instituciones afiliadas el pronto envío de sus respectivos programas de carreras para la temporada a iniciarse, a fin de poder constituir el programa general.

De acuerdo a la reglamentación internacional y a nuestro reglamento general de ciclismo en vigor, las licencias de la presente temporada deberán estar munidas de su correspondiente fotografía; en consecuencia, los interesados, al solicitar las mismas, deberán acompañarlas con dos ejemplares tipo carnet.

La subcomisión deportiva eleva al C. D., para su aprobación, la concesión de la fecha del 2 de octubre próximo, al Club Ciclista Nacional, para la realización del critérium de apertura.

ATLETISMO

V torneo atlético entre estudiantes secundarios

SERA TAMBIEN DE SELECCION PARA EL TORNEO INTERCOLEGIAL PROXIMO

Durante los días 17 y 18 del mes en curso se llevará a efecto el V torneo atlético organizado por la Liga Intercolegial para estudiantes secundarios.

El registro de inscripciones será cerrado el martes 6 próximo, a las 19.

El certamen ha despertado interés, toda vez que sus resultados será base para la selección del equipo que ha de representar a la Liga Intercolegial de Buenos Aires en el próximo primer torneo interprovincial de estudiantes secundarios, que bajo los auspicios del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, se efectuará en esa ciudad durante los días 8 y 9 de octubre.

AVIACION

Festival aéreo-automovilístico

SE REALIZARA EL 11 EN SAN MARTIN

El centro de Aviación Civil, organiza para el domingo 11 del mes en curso, un festival aéro-automovilístico, a realizarse en el autodromo General San Martín.

La subcomisión de fiestas activa la preparación del programa a desarrollarse, que constará de interesantes pruebas automovilísticas y aeronáuticas, contando como principal número a estas últimas, la disputa de la Copa Vickers.

BASKETBOL

Campeonato estudiantil

PARTIDOS PARA HOY

Proseguirá disputándose hoy el campeonato de basketbol organizado por la Liga Atlética Intercolegial, de acuerdo con el siguiente programa de partidos:

En la cancha de la Asociación C. de Jóvenes. A las 14: Escuela Industrial de la Nación v. Colegio Evangelista. A las 15: Escuela Normal de Profesores v. Colegio Nacional Bartolomé Mitre.

En la cancha de C. U. B. A. A las 14: Escuela de Mecánicos v. Colegio Nacional Mariano Moreno. A las 15: Escuela de Comercio Carlos Pellegrini v. Colegio Internacional de Olivos.

En la cancha de Hundú Club. Colegio Nacional Buenos Aires v. Colegio Americano Word.

Fiscalización de las próximas pruebas de la A. S. Audax Córdoba

LA HARA EL AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

El Automóvil Club Argentino ha aceptado una invitación que le formuló la Asociación Sportiva Audax Córdoba, en el sentido de fiscalizar las carreras que efectuará los días 9 y 12 de octubre próximo.

En breve se nombrará a la comisión que se hará cargo del cronometraje.

Fueron designados los árbitros para los partidos de mañana

A efectos de dirigir los partidos por el campeonato de primera división a efectuarse mañana, la Amateurs Argentina ha hecho los siguientes designaciones de árbitros:

SECCION A

Boca Juniors v. Sportivo Barracas, referee, A. Gómez; Atlanta v. Argentino del Sud, Tenconi; Independiente v. Quilmes, Forte; Estudiantil Porteño v. Sportivo Palermo, Cúneo; Estudiantes de La Plata v. Bánfield, Maffioli; San Fernando v. Liberal Argentino, Caroprese; Barracas Central v. Estudiantes, Celleri; Huracán v. Platense, Galli; F. C. Oeste v. Porteño, Yametti; Excursionistas v. San Isidro, Diez; Defensores de Belgrano v. San Lorenzo, Ferretti; Almagro v. Tigre, López; Argentinos Juniors v. Vélez Sársfield, Sapio; River Plate v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Rodríguez; Talleres v. Racing, Grimaldi; Lanús v. Sportivo Buenos Aires, Sosa.

SECCION B

San Martín v. Sportivo Dock Sud, Lineiro; Nacional v. Alvear, Nápoli; Argentino de Bánfield v. Palermo, Nay Foino; Del Plata v. Nueva Chicago, Guglielmetti; Progresista v. Sportivo Balcarce, Cavatorta; Universal v. El Porvenir, Spinola; Colegiales v. Sportsman, Barbera; All Boys v. Temperley, Garigliano; Boca Alumni v. Honor y Patria, Massanet.

RUGBY

Campeonato intercolegial

PARTIDOS A REALIZARSE HOY

Correspondientes al campeonato de rugby, organizado por la Liga Atlética Intercolegial se jugarán hoy los siguientes partidos en la cancha que el club atlético Obras sanitarias de la nación posee en Núñez.

A las 13.45: Escuela de comercio Carlos Pellegrini v. Colegio nacional Domingo Faustino Sarmiento.

A las 15: Colegio Internacional de Olivos v. Colegio nacional Manuel Belgrano.

Ambos partidos serán dirigidos por los referees G. Newbery y F. Ch. Boutell.

TENNIS

Torneo del Gimnasia y Esgrima

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA HOY Y MAÑANA

En Palermo, canchas del club Gimnasia y Esgrima, proseguirá hoy y mañana el torneo organizado por el mismo club de acuerdo con el siguiente programa:

HOY

A las 14 — M. Pinedo y E. Quillahauquy v. D. C. Dodds y J. Pegoraro, señorita Ludy Martínez y J. E. Moreno v. señorita M. Rovere y F. C. Burrows, señorita María del Pilar Aris y E. M. Scanavino v. señorita Rosita Inchausti y M. Aris.

MAÑANA

A las 9.30 — Ganadores de M. Pinedo y E. Quillahauquy v. D. C. Dodds y J. Pegoraro y E. Chionetti y A. Antulla (final doble de caballeros con ventaja), ganadores de señorita Ludy Martínez y J. E. Moreno v. señorita M. Rovere y F. C. Burows v. señorita P. Hansen y J. Krauss.

A las 14.30 — Señorita Rosa Inchausti v. señorita A. Rovere, señorita Marcela Espiassa v. señorita V. Aris.

CICLISMO

Se preparan numerosas pruebas ciclistas

EXCURSION DEL C. C. FEDERAL

Correspondiente al premio Turismo, el C. C. Federal hará disputar mañana domingo una excursión a San Isidro.

Los excursionistas saldrán de la plaza del Congreso el día indicado, a las 7.45 horas.

CARRERAS DEL C. C. RIVER PLATE

El domingo 11 del mes en curso, se efectuará una carrera reservada para aficionados perdedores, organizada por el club ciclista River Plate, con un recorrido de 30 kilómetros, en el camino pavimentado a La Plata. Se han instituído para esta prueba seis primeros premios.

Asimismo, las autoridades de este club activan los preparativos para la realización de una carrera con un recorrido de 120 kilómetros, reservada para aficionados de tercera categoría.

PRUEBA POR EL PREMIO BELLUNI

En la primera quincena del mes de octubre se disputará el trofeo Salvador Belluni, en una prueba organizada por el Club Ciclista Federal.

Las inscripciones para esta carrera se reciben en la secretaría del club, Bernardo de Irigoyen 243.

C. C. VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Organizadas por el club ciclista Velocidad y Resistencia, se realizarán dos pruebas.

La reunión inicial tendrá efecto el domingo 11 del actual. Intervendrán en las carreras aficionados de segunda y tercera categoría.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, Cazón 1187, clausurándose el registro el día 9 a las 21.

C. C. PEDAL LANUS

Reservada para ciclistas de tercera categoría y organizada por el club ciclista Pedal Lanús, se llevará a efecto una carrera mañana domingo con un recorrido de 40 kilómetros en el trayecto Lanús-Florencio Varela-Lanús.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

COMISION DE CULTURA

El lunes 5, a las 15 horas, realizará su primera reunión ordinaria la Comisión de Cultura, en la Casa del Pueblo (tercer piso).

PROPAGANDA EN EL INTERIOR

González Chaves. — En la plaza 25 de Mayo, de **González Chaves**, mañana domingo, a las 16.30 horas, hablará el diputado nacional José D. Castellanos.

Baradero — Hoy sábado dará una conferencia en esta localidad, a las 17 horas, el diputado nacional Joaquín Coca. Tema: "Los pretextos de la separación".

Azul — El domingo 11 del corriente, a las 17 horas, hablará en esta localidad el diputado nacional Jacinto Oddone.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

NUEVOS VOLANTES

Se ruega a los secretarios de los centros y agrupaciones que aún no hubieran retirado dos clases de volantes últimamente impresos, lo hagan en el día de hoy.

Local para el Centro de la sección 14a.

Se encarece a los afiliados que tengan conocimiento de una sala o local que se alquile, dentro del radio de la sección, apropiado para instalar la secretaría del Centro de la 14a., quieran comunicarlo urgentemente al secretario del mismo, Amadeo di Fonzo, pasaje La Rural 134.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Chicago). — Jachal 2416. Asamblea mañana domingo, a las 9.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, inauguración de la casa propia, boicot a los productos yanquis, circular No. 1 de la Junta de la Federación.

Nota.—A esta asamblea concurrirá un miembro de la Federación.

Sección 3a. — Montes de Oca 1683. Asamblea el miércoles 7, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión provisoria, elección de la comisión administrativa, propaganda, varios.

Sección 5a. — Lafuente 67. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 horas. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, circular No. 1 de la Federación de la Capital, asunto disciplina.

Sección 6a. — Directorio 30. Asamblea hoy sábado, a las 20 horas. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, elección de un miembro de la C. A., integración de la C. de Biblioteca, circular No. 1 de la Junta de la F. S. de la Capital, próximo festival a beneficio de la biblioteca.

Pasada media hora después de la indicada, se sesionará con cualquier número de presentes.

Confederación Socialista Deportiva

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Club Independiente "La Vanguardia" — California 2490. Asamblea el viernes 9, a las 20.30 (sección fútbol). O. del D.: A. B. C., nombramiento de delegado al próximo congreso de la C. S. D., varios.

—La C. A. se reúne el mismo día, a las 21, para tratar asuntos urgentes.

Festivales

Biblioteca popular "Carlos R. Darwin"— Organizado por esta biblioteca, el miércoles próximo, a las 20.30, se realizará un festival artístico y conferencia en el cine teatro Coliseo Buen Orden, situado en la esquina de Bernardo de Irigoyen y Venezuela. Será desarrollado el siguiente programa:

1. "El invierno de un loco" y "El príncipe Olimpo", películas cómicas; 2. El dúo Raimundo Hnos., acompañado por los guitarristas Julio Sánchez y Diego de las Heras, cantará piezas de su repertorio; 3. Exhibición de la película "Los incendiarios de Europa" o "La muerte de Rasputín", drama en 8 actos; 4. Los Carpi ejecutarán números de variedades; 5. Aires nacionales por el cantor y guitarrista Servando Rodríguez; 6. Recital poético por la declamadora J. Hendler; 7. Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Enrique Dickmann, sobre "Función de las bibliotecas populares".

Precio de las localidades: platea, $ 1; tertulia, 1.20; palco con 4 entradas, 6. En venta en la boletería del cine y en Belgrano 1426.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

San Martín — Asamblea hoy sábado, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, designación de tres compañeros para integrar la C. A., varios.

Trenque Lauquen — Asamblea mañana domingo, a las 15 horas. O. del D.: A. B., conducta de un concejal, movimiento de afiliados, asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia.

Tandil — Asamblea mañana 4, a las 9, en el local social, Montevideo 1062. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, ampliación de la comisión pro casa propia, integración de la C. A., designación de corresponsal de LA VANGUARDIA, fundación de un periódico.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Santa Fe (capital) — Asamblea hoy sábado, a las 20.30, en su local, Rivadavia 51 (S.). O. del D.: A. B. C., mov. de socios, congreso nacional del P. S., designación de agente de LA VANGUARDIA, informe de la C. A., periódico "La Verdad", varios.

Rafaela — Asamblea mañana 4, a las 9, en el domicilio del compañero J. Calciati. O. del D.: Lectura acta anterior, aceptación de afiliados, propuesta Centro de Ceres, varios.

LUCHA ROMANA

Categorías para el campeonato municipal

LAS NUEVAS QUE SE HAN AGREGADO

La Dirección general de plazas y ejercicios físicos ha decidido incluir las siguientes nuevas categorías en el próximo campeonato municipal de lucha romana:

La categoría novicios estará formada por aquellos aficionados que no hubieran participado en concursos anteriores, fueren éstos de cualquier índole.

Categoría intermedia: en esta categoría intervendrán aquellos aficionados que habiendo participado en concursos anteriores, no hayan obtenido ninguno de los tres primeros puestos, como asimismo los primeros, segundos y terceros de la categoría novicios; también podrán tomar parte en esta categoría los novicios que voluntariamente lo desearen.

MENDOZA

Asambleas y reuniones

Centro Socialista de Villa María (Mendoza) — Asamblea mañana domingo, a las 15 horas, en San Martín 57. O. del D.: A. B. C., difusión prensa socialista, festival, varios.

Nota: Una hora después de la indicada se sesionará como 2d segunda convocatoria.

CORDOBA

Asambleas y reuniones

Córdoba (sección 7a.) — Asamblea lunes 5, a las 21, en el local de la Comisión Ejecutiva de la Federación S. Comercio, Maipú 87. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados (aprobación de los nuevos), designación de una comisión de festejos, autorizar a ésta para alquilar un local, festival pro biblioteca, plan de propaganda, actitud a asumir frente a la ejecución de los obreros Barros y Sánchez.

La C. A. exhorta a los compañeros a asistir a esta asamblea y a desplegar mayor actividad en pro de los postulados socialistas.

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Cítase a las personas cuyos nombres van a continuación para que dentro del término de diez días, a contar de la primera publicación del presente comparezcan a la Administración de Contribución de Pavimentos, calle Movimiento No. 1272, a ratificar las propuestas al pie del contrato celebrado con el empresario señor Bernardo [illegible] (Exp. 89.923 F 1927), para la pavimentación de la calle Echeandía, entre de Varela y Castañón, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen:

Salvador Palazzo — Juan Rodríguez — Emiliano Osorio — Enriqueta [illegible] Castelli — Bruno Bonavota — A. [illegible] — María F. de Vidal — José Maldonado — Vicente Scaglione — Isidro Enríquez — Julio M. Herman — Abraham Fachal — Isaac Fischel — Miguel Duglio — [illegible] Tatta — Juan Foppiano — [illegible] Manfrin del Mul — Josefa G. de [illegible] — Federico González — [illegible] A. Brancato — Juan M. Revel — [illegible] sús Varela — Jose Núñez — [illegible] F. Alvarez — Israel Fidel — [illegible] Scasi.

Buenos Aires, agosto 27-1927.

V. 6|9|27. EL SECRETARIO.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 6 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, para la provisión de vasos decorativos de hierro [illegible] con destino a la Plaza Irlanda, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida [illegible] yo 525, 2o. piso.

Buenos Aires, Agosto 30 de 1927.

V. 6-9. EL SECRETARIO.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gaston Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña [illegible] REZZANI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 15 de junio de 1927. — [illegible] Fernández Moujan, secretario.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la capital federal doctor Gaston Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA MUGICA RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1927. — C. F. Arragaray, secretario.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gaston Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA RADICE de BERTOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1927. — C. F. Arragaray, secretario.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gaston Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña GARCIA DE PEZ VENANCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1927. — [illegible] Fernández Moujan, secretario.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gaston Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MAGDALENA RUSSO de MASTRONARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1927. — [illegible] donga Paz, secretario.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278 — Buenos Aires

DISCOS DE EXITO a $ 3 c/u.

"COLUMBIA" DOBLE FAZ de 25 cmts.

Procedimiento eléctrico

T 862 — MUERTE DE SANTOS VEGA (parte 1a.).
—MUERTE DE SANTOS VEGA (parte 2a.).
T 117 — LA MARSELLESA (Banda "Columbia").
—SERENADE. Vals (Banda "Columbia").
T 65 — CHE, JUANA, APAGA LA VELA (Cómico).
—ENTRE MONJAS Y FRAILES (Cómico).
T 309 — FUSILAMIENTO DE FERRER (Parte 1a.).
—FUSILAMIENTO DE FERRER (Parte 2a.).
X 2354 — FOX DE LOS BESOS (Jazz "Nilo").
—A PESAR DE TODO (Jazz "Nilo").
X 2346 — MACARENA. Paso Doble Flamenco.
—RECUERDOS DEL PASADO. Paso Doble.
T 447 — EL BORRACHO Y SU MITAD (Cómico).
—MOZOS GUAPOS (Cómico).
E — 4913 POLKA DEGLI ZAMPOGNARI (Zampogne e Ciaramelle).
—TARANTELLA DEGLI ZAMPOGNARI (Zampogne e Ciaramelle).

APARECIO en Disco NACIONAL LA LEYENDA DEL MOJÓN Cuento gaucho por Juan Pedro López. No. 182.

$ 0.50 para flete postal de discos

Solicite Catálogos gratis. Aceptamos figuritas "43" y "Pour la Noblesse".

TALLER DE COMPOSTURAS — CASA CHICA — FERIA DE REPUESTOS

DEDIDOSA — SALTA 674-676 B. AIRES — DE A. WARD

Herniado!

El desarrollo progresivo de su HERNIA le está aconsejando un tratamiento enérgico y eficaz.

¿QUE ESPERA Vd. PARA INICIARLO?

No descuide Vd. su HERNIA porque al hacerlo ESTA ATENTANDO CONTRA SU PROPIA VIDA!

¡Es preciso que Vd. nos visite!

Nosotros INMOVILIZAREMOS SU HERNIA en forma absoluta y permanente por medio del famoso

Reductor DORAT

El mejor que la ciencia ha creado. Usándolo, Vd. podrá hacer toda clase de esfuerzos y trabajos, gozará de un bienestar que hasta ahora no conoce y vivirá tan tranquilo como si nunca hubiera padecido de hernia.

NUESTROS TECNICOS LE EXAMINARAN GRATUITAMENTE

Concedemos DESCUENTOS ESPECIALES a las Sociedades y Federaciones que presenten este aviso

CASA LEONARD

ESMERALDA 577 - Bs. AIRES

"QUILMES BOCK" La mejor cerveza

INDUSTRIA Y COMERCIO

ADUANA DE LA CAPITAL

GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y de depósito que comprenden las mercaderías llegadas en los siguientes vapores:

SEPTIEMBRE

Vapores	Llegada	Vencimiento	No. de paquete	Punto de descarga	Agent
[illegible]	26	3	4909	1a. diq. 2	Lloyd Brasilero
[illegible]	26	3	4911	2a. diq. 4	Lamport
...y Orange	26	3	4912	6a. diq. 4	Houlders
...Lombardi	26	3	4921	3a. diq. 1	Chad. Weir
[illegible]	27	5	4932	1a. diq. 2	Dodero
...Nessa	27	5	4934	—	Munson
[illegible]	28	5	4939	—	Chad. Weir
...Prince	28	5	4957	7a. D. N.	Houlders
...Paraguayo	28	5	4958	6a. diq. 4	Houlders
[illegible]	29	6	4941	7a. diq. 4	L. Nico.
[illegible]	29	6	4967	—	Zecchi
...Arnhem	29	6	4968	2a. diq. 1	Christophersen
...Transport	29	6	4969	3a. diq. 2	Houlders
[illegible]	29	6	4971	8a. diq. 4	L. Nicol
...Morena	29	7	4972	2a. diq. 4	Arnold
[illegible]	29	7	4974	3a. diq. 3	Williams
[illegible]	29	7	4975	—	J. Poodts
[illegible]	31	8	4977	5a. D. N.	Mala Real
[illegible]	31	8	4979	1a. diq. 4	Cosulich
[illegible]	31	8	5005	—	Lamport y Holt
[illegible]	31	8	5007	4a. diq. 2	Dodero
American Legión	31	8	5010	—	Munson Line
[illegible]	31	8	5011	—	Dodero
[illegible]	31	8	5012	—	Lloyd Brasilero
[illegible]	1	9	5049	—	Capagli
[illegible]	1	9	5051	—	Munson Line
[illegible]	1	9	5053	—	Mala Real
[illegible]	2	10	5054	—	Linea Rotterdam

Vencido este plazo incurrirán en la multa del 2 ojo que prescriben los artículos 9?? y 9?? de las mismas ordenanzas.

RECAUDACION ADUANERA

La aduana de la capital recaudó en el día de ayer por los siguientes conceptos:

Importación	1.071.740.91
Exportación	23.206.47
Derechos portuarios . .	65.112.25
Total $ m|n.	1.160.158.83

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se ha recaudado por diversos conceptos [illegible].

Diferencia a favor del corriente año, [illegible] pesos moneda nacional.

GIROS OTORGADOS

A LA CARGA

[illegible], dock sur, 1a.

[illegible], prórroga, dique 3, elevador.

[illegible] Grange, dársena norte, fondeado.

San Francisco, dique 2, elevador.

Trevethoe, puerto nuevo, ribera norte.

Angelo Toso, dock sur 2a.

Piston, dique 2, elevador A.

Sierra Morena, D. norte, sección 5a.

Frankerwald, puerto nuevo, ribera norte.

Steenach, D. norte, fondeado.

A LA DESCARGA

Cglytto, Barracas, frente barraca Sido.

Vechdijk, dique 3, sección 2a.

Gerrat, dique 1, sección 2a.

Rinerio, Riachuelo F. C. S., espera giro.

Murillo, dique 4, cabecera sudoeste, espera giro.

West Columb, dique 2, cabecera sudeste.

Hardenberg, dique 1, este.

Larpool, Barracas, frente barraca Merlo.

Margulan, dock sur, sección 1a.

Alwaki, dique 2, sección 1a.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

Arianza, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de agosto.

Highland Glen, de Gran Bretaña y Brasil, con fechas hasta el 11 de agosto.

Principessa Mafalda, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 20 de agosto.

Avila, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 20 de agosto.

[illegible], de Europa y Brasil, con fechas hasta el 13 de agosto.

Alcina, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 20 de agosto.

[illegible], de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de agosto.

Cabo Verde, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 20 de agosto.

Flandria, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 21 de agosto.

Vauban, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 20 de agosto.

La Coruña, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 16 de agosto.

Alcántara, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 27 de agosto.

Desnado, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 25 de agosto.

Reina Victoria Eugenia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 28 de agosto.

Voltaire, de Norte América y Brasil, con fechas hasta el 6 de agosto.

A SALIR

Arlanza, para Brasil y Europa, a las 13 (sin alcance).

Rondonia, para Brasil y Europa, a las 9 (alcance en el puerto a las 9.45).

Arianza, para Brasil y Europa, a las 15 (alcance a las 15).

Sierra Morena, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 19).

Darro, para Brasil y Europa a las 13 (alcance a las 19).

American Legion, para Brasil y Norte América, a las 12 (alcance a las 19).

Gypsy Grange, para Canarias y Holanda, a las 15 (sin alcance).

Almeda, para Brasil y Europa, a las 13 (sin alcance).

Principessa Maria, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

Baden, para Brasil y Europa, a las 13 (sin alcance).

Groix, para Brasil y Europa, a las 13 (sin alcance).

Cabo Tortosa, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

Voltaire, para Brasil, Japón, Centro América, a las 13 (alcance a las 19).

Principessa Mafalda, para Brasil y Europa, a las 5 (alcance en el puerto a las [illegible]).

Highland Glen, para Brasil y Europa, a las 11 (alcance a las 13).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas. — Italiano Principessa Mafalda, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

[illegible] Gowmorag de Rosario, en el dique 1, a cargar.

[illegible] Gerrat, de Bremen, en el dique 1, a cargar.

[illegible] Alfinitá, de Rosario, en el dock sur, a cargar.

[illegible] Arlington Court, de Rosario, en el dique 2, a cargar.

[illegible] — Español Hércules, de Bahía para Rosario, a cargar.

[illegible] Gypsy Grange, de barracas para [illegible], a cargar.

[illegible] Mara Rosa, del dique A para [illegible], a carga.

[illegible] Margulan, de barracas para Rosario, a cargar.

[illegible] Bombeur, del dique 3 para Rosario, a cargar.

[illegible], del dique A para San Vicente, con carga.

[illegible] Ardena, de la dársena norte para [illegible], con pasajeros y carga.

[illegible] Falkland Grange, de la dársena para Avonmouth, con carga.

[illegible] Falland, del dique 4 para La Plata, a cargar.

[illegible] Baron Laundaure, del Riachuelo para Buenos Aires, a cargar.

[illegible] Esmeride, de la dársena norte para [illegible], con carga.

Salidas hoy. — Vapor español Cabo [illegible], de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

[illegible] San Francisco de Rosario, en el dique 2, a cargar.

[illegible] — Inglés Highland Glen, de [illegible], con pasajeros y carga, en la dársena [illegible].

Salidas hoy. — Vapor inglés Lipton, de la dársena norte para La [illegible], con carga.

[illegible] Kilsbare Head, del dique A para [illegible], con carga.

[illegible] Brottler, del dique A para San [illegible], con carga.

VAPORES FLUVIALES

Entrada. — París y General Alvear, de Montevideo.

[illegible], de Gualeguaychú.

[illegible] Artigas, de Salto.

Salidas. — Viena, para Gualeguaychú.

[illegible] Alvear, para Montevideo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Inglesa—

[illegible] salió el 17 de ésta para Southampton; el 1o. de [illegible].

Alcántara, de Southampton salió el 24 para ésta. Es esperado el 8 en Río de Janeiro.

Andes, salió el 21 de ésta para Southampton; el 1o. de Pernambuco.

Arianza, saldrá el 7 de ésta para Southampton.

Almanzora salió el 2 de Southampton para ésta.

Almeda, salió el 6 de ésta para Londres. el 16 de Río de Janeiro.

Desna, en Liverpool.

Descado, salió el 29 de Liverpool para ésta y el 26 de Lisboa.

Darro, en el puerto.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, salió el 23 de ésta para Barcelona. Es esperado el 9 en Cádiz.

Reina Victoria Eugenia, salió el 25 de Barcelona para ésta.

Navegazione Italiana—

Principessa Mafalda, salió el 19 de Génova para ésta.

Europa, en Génova.

Taormina, salió el 25 de ésta para Génova.

Duca degli Abruzzi, en Génova.

Duca d'Aosta, salió el 26 de Génova para ésta.

Lloyd Sabaudo—

Principe di Udine, en Génova.

Principessa Giovanna, salió el 19 de ésta para Génova.

Ammiraglio Bettolo, en Génova.

Transatlántica Italiana—

Leonardo da Vinci, en Génova.

Nazario Sauro, salió el 31 de agosto de Tenerife para ésta.

Césare Battisti, en Génova.

Lloyd Real Holandés—

Zeelandia, salió el 31 de agosto de Amsterdam para ésta.

Orania, salió el 18 de ésta para Amsterdam. el 22 de Santos.

Flandria, salió el 14 de Pernambuco para Gelria. en Amsterdam.

Lamport y Holt—

Voltaire, en el puerto.

Vauban, salió el 20 de Nueva York para ésta.

Compañía Triestina—

Atlanta, en el puerto.

Sofía, salió el 30 de Trieste para ésta.

Belvedere, salió el 12 de ésta para Trieste. el 17 de Santos.

Mendoza, en el puerto.

Plata, en Génova.

Formosa, salió el 30 de ésta para Génova.

Formose, salió el 25 de La Plata para Hamburgo, el 4 de Río de Janeiro, el 13 de Dakar y el 20 de Vigo.

Lipari, el 13 de El Havre para ésta, el 17 de Burdeos.

Groix, salió el 2 de El Havre para ésta. el 6 de Lisboa, el 22 de Río de Janeiro.

Pincio, en viaje de Génova para ésta, el 1 de Alicante.

Hugo Stinnes—

General Belgrano, saldrá el 7 de Hamburgo para ésta.

Compañías Hamburguesas—

Cap Norte, salió el 1o. de ésta para Hamburgo.

Antonio Delfino, en Hamburgo.

Cap Polonio, en Hamburgo.

Bayern, salió el 24 de Hamburgo para ésta.

Baden, en el puerto.

Lloyd Norte Alemán—

Werra, en Bremen.

[illegible] el 9 de Río de Janeiro, el 15 de Bahía.

Weser, salió el 24 de ésta para Bremen y el 26 de Río Grande.

Koeln, en Bremen.

Madrid, salió el 20 de Bremen para ésta y el 26 de Lisboa. Es esperado el 10 de Río de Janeiro.

Sierra Ventana, en Bremen.

Sierra Córdoba, en Bremen.

Crefeld, saldrá el 2 de septiembre de Bremen para ésta.

Sierra Morena, saldrá el 7 de ésta para Bremen.

Línea Nelson—

Highland Loch salió el 25 de Londres para ésta.

Highland Piper, saldrá el 5 de Londres para ésta.

Highland Glen, en viaje de Londres para ésta. Es esperado el 4 en la dársena norte.

Highland Pride, en Londres.

Highland Laddie, salió el 21 de agosto de Las Palmas para Londres.

Highland Brae, salió el 17 de La Plata para Londres.

Munson Line—

Pan América, en Nueva York.

American Legión, en el puerto.

VENTA DE OBJETOS VARIOS

Con urgencia vendo piano alemán, máquina Singer, [illegible] $ 35, cama [illegible], Victrola [illegible] con 31 placas $ 28, máquina escribir Underwood, [illegible] moderno. [illegible] Junín 272 [illegible]. V.1129.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

Los 100 dólares, a $ 233.52; 1 libra esterlina, a 11.36; 100 francos, a 9.18; 100 francos belgas, a 32.80; 100 reichsmarks, a 55.77; 100 pesetas, a 39.52; 100 liras, a 12.67; 100 francos suizos, a 45.18; 100 escudos (Portugal), a 11.62; 100 pesos uruguayos, a 235.56; 1 libra (Chile, Perú y Bolivia), a 11.27; 100.000 reis (Brasil), a 27.80.

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación vendía y compraba las monedas extranjeras a los siguientes precios:

Una libra esterlina, compra a $ 11.33 y venta a 11.43; 100 dólares, a 233.50 y 231.75; 100 francos, a 9.10 y 9.26; 100 francos belgas, a 6.50 y 6.67; 100 francos suizos, a 44.90 y 45.15; 100 pesetas, a 39.25 y 39.70; 100 liras, a 12.55 y 12.75; 100 escudos (Portugal), a 11.69 y 11.85; 100 pesos uruguayos, a 232.90 y 234.80; 100.000 reis (Brasil), a 27.50 y 27.70; 100 pesos bolivianos, a 80.60 y 81.80; 1 libra peruana, a 8.65 y 8.80; 100 coronas dinamarquesas, a 62 y 62.60; 100 florines holandeses, a 93 y 94.75; 100 coronas suecas, a 61.70 y 62.15; 100 reichsmarks, a 55.50 y 65.95; 100 pesos chilenos, a 27.55 y 28.10; 100 coronas checas, a 6.65 y 6.95; 100 yens (Japón), a 107 y 110; 100 coronas noruegas, a 60 y 60.20; 100 pesos paraguayos, a 5.25 y 5.32; 100 leis rumanos, a 1.20 y 1.25; 100 dinares yugoeslavos, a 4 y 4.20; 100 zlotys polacos, a 22.29 y 22.60; 100 chelines austríacos, a 32.70 y 33.10; 100 dólares del Canadá, a 228 y 233.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172, a 101.20; letra L, a 99.90; 3a. serie, a 100.70; 4a. a 101; 6a. a 100.50; 7a. a 98.70; 8a. a 98.70; 11a. a 100.30; 13a. a 100.40; 14a. a 100.40; 16a. a 99.30; 17a. a 98.80; 18a. a 98.40; 20a. a 98.30; 21a. a 98.90; 22a. a 98.90; 24a. a 100.40; 25a. a 99.30; 26a. a 99.30; 27a. a 98.70; 28a. a 97.90; 29a. a 98.30.

Crédito Arg. Interno 1923, a 96.60; idem 1924, a 96.70; idem ley 11.389 (1a. serie), a 96.20; Municipal 6 1|2 ojo B, a 98.50; idem 7 ojo 1a. serie, a 100.60; Bonos Municipales Pavimentación, ley 7091, 4a. serie, a 94.80; idem 6a., a 91.40; Bonos Hip. A., a 93; Pavimentación Buenos Aires, a 95.40; Consolidada de 1926, a 85.50; Escuelas y Hospitales, a 94.70; Buenos Aires 4 1|2 por ciento 1910, oro, a 65.70; Empréstito de Conversión 2 1|2 ojo A, a 53.60; idem B, a 33.50; Tucumán 3 1|2 ojo, 5a. serie, a 29.30; Córdoba 2 1|2 ojo, 2a. serie, a 31; Mendoza 6 ojo, 1a. serie, a 63.60.

MERCADO DE CEREALES

Precios registrados ayer

Trigo varias clases, de $ 10.65 a 12.60; id inferior, de 9.50 a 9.90; maíz varias clases, de 6.70 a 7.20; lino, de 12.60 a 15.90; avena, de 8.30 a 9.20; cebada, a 8.10; centeno, a 8.70; alpiste, de 7.60 a 8; semilla de alfalfa de 4 a 7.50; nabo, de 8.50 (inferior) a 12; maíz de Guinea, a 5.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Cotizaciones oficiales)

Trigo barleta, consumo, base 80 kilos, a $ 12.60; id. Buenos Aires, base 78 kilos a 12; id. Bahía Blanca, base 80 kilos, a 11.90.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.80; Bahía Blanca, base 47 kilos, a 7.75.

Lino — 4 ojo cuerpos extraños, a 15.40.

Maíz — Amarillo, a 7.20.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.12; id. 00, a 1.97; id. 0, a 1.80; id. especial, a 1.67; id. segunda, a 1; id. especial exportación, a 1.55.

Rebacillo, por 100 kilos, a $ 8.20; afrecho, a 5.95; afrechillo, a 6.15.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — No. 1, base 80 kilos, a $ 12.30; No. 2, base 78 kilos, a 11.70; No. 3, base 76 kilos, sin cotización.

Lino — 4 ojo, a 15.45.

Lino — 4 ojo, a 15.25.

Maíz — Amarillo, a 7.07 1|2.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 9.285 cabezas, clasificadas así: novillos, 4.726; vacas, 2.910; terneros, 1.649.

Cotizaciones. — Novillos especiales Chilled Beef, de $ 0.34 a 0.358 (el kilo en peso vivo); id id para congelar, de 0.31 a 0.335; id gordos para continente, de 0.315 a 0.33; id generales para consumo, de 0.25 a 0.29; novillitos especiales y excepcionales id, de 0.32 a 0.35; id gordos id, de 0.27 a 0.30; id generales id, de 0.20 a 0.25; vacas gordas y especiales id, de 0.27 a 0.30; id pesadas de grasa id, de 0.23 a 0.25; id gordas de saladero, de 0.20 a 0.23; id flacas y de conserva de 0.10 a 0.15; vaquillonas especiales consumo, de 0.34 a 0.40; id gordas id, de 0.27 a 0.31; id generales id, de 0.21 a 0.25; terneros especiales id, de 0.40 a 0.511; id gordos id, de 0.31 a 0.37; id generales id, de 0.23 a 0.27; mamones gordos especiales id, de 0.461 a 0.60; id generales id, de 0.30 a 0.40.

Liniers (porcinos)

Entrada: 1256 cerdos.

Precios corrientes, por kilo en peso vivo: Capones especiales, de 100 a 120 kilos, de $ 0.40 a 0.42; id. mestizos, de 90 a 100 kilos, de 0.37 a 0.39; livianos y media gordura, de 0.35 a 0.36; pesados consumo, de 130 kilos arriba, de 0.37 a 0.39; flacos e invernada, de 0.30 a 0.34.

Matanza (lanares)

Entrada de ayer, 10.241 animales ovinos; existencia del día anterior, 12. Total, 10.253.

Precios corrientes por cabeza: Capones pesados de consumo, de $ 17 a 22; id. livianos gordos frigorífico, de 12 a 17; ovejas prendas especiales, de 14.50 a 22.50; id. buenas gordas, de 12 a 12.80; id. generales, de 9 a 9.50; borregos especiales frigorífico, de 14.50 a 18; id generales de frigorífico, de 12.20 a 14; id. para matadero, de 9 a 11.50; corderos frigoríficos, de 10 a 12.20; id. mataderos, de 4 a 7.10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios máximos de ayer

Lana de Santa Cruz, a pesos 14.30 los diez kilos; id. segunda esquila, cruza gruesa, a $ 9.

Pieles lanares, estación consumo, a pesos 1.07 el kilo; descacho, a 0.87; criollas, a 0.90; corto y pelado consumo, a 0.70; borregos, a 0.80.

Cueros vacunos, a pesos 16 los diez kilos; de los ríos, a 0.40 oro el kilo; becerros, a 5.40 oro los diez kilos; saladeros, a 0.84 el kilo; becerros, a 16 los diez kilos; nonatos, a pesos 13; potros, a $ 11 cada uno.

Cerda, a pesos 19.50 los diez kilos.

Pieles de nutria, a pesos 245 la docena; id. de corderitos, a pesos 34; id. de cabras, a $ 15.20 los diez kilos; id. de lobos, a $ 25 cada uno; id. de gato onza, a pesos 28; id. de zorros, a pesos 8; id. de carpinchos, a 4.50; id. de gatos, a 7.50; id. de zorrinos, a 0.70; id de zorrinos, a 0.70—GARDUÑA, a 0.70; comadrejas a pesos 0.80; vizcachas, a 0.20; liebres, a pesos 0.15.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios mayoristas

Verduras y legumbres. — Papas (los 10 kilos), de pesos 0.50 a 0.70; batatas de 0.50 a 0.70; cebollas, de 1.80 a 2.20; arvejas, de 3 a 4; chauchas, de 7 a 12; chauchitas de 4 a 5; choux de Bruxelles, de 4 a 5; habas, de 1.30 a 2.50.

Repollos comunes (la docena), de pesos 0.20 a 0.40; id. especiales, de 1.50 a 2; bróculis, de 0.50 a 1.50; coliflores comunes, de 0.50 a 0.80; id especiales, de 1.50 a 2.50; apio, de 1 a 2; hinojo, de 0.20 a 0.25; puerros, de 2 a 3; alcauciles comunes, de 0.60 a 0.80; id. especiales, de 1 a 1.50.

Acelgas (la docena de paquetes), de pesos 0.15 a 0.20; espinacas, de 0.25 a 0.30; radichas, de 0.25 a 0.30; remolachas, de 0.40 a 0.70; rabanitos, de 0.20 a 0.30; zanahorias, de 0.20 a 0.30; perros, de 0.20 a 0.25; nabos, de 0.20 a 0.25; salsifí, de 0.50 a 0.60.

Lechuga (el lienzo), de pesos 3 a 4; escarola, de 2 a 2.50.

Tomates (el cajón), de pesos 20 a 23; zapallitos, de 12 a 13; pimientos morrones, el canasto, de 22 a 24.

Frutas frescas: Bananas, de pesos 1 a 3 el cacho.

Manzanas de Nueva Zelandia (el cajón): Jonathan, de pesos 11 a 12; Deliciosas, de 14 a 17; Rome Beauty, de 11 a 12; Favoritas, de 11 a 12.

Manzanas chilenas (el cajón): Reineta de pesos 8 a 10; Huidobro, de 7 a 8; Heever, de 8 a 9; Deliciosas, de 10 a 13.

Manzanas del país: Cara sucia, de pesos 8 a 10.

Manzanas norteamericanas (en barricas): Ben Davis, de 20 a 24; Winesap, de 16 a 18; Deliciosas, de 22 a 28.

Peras Aremberg (la barrica), de pesos 18 a 20; id Passecrassané, de 15 a 17; id Beurre Driel, de 15 a 17; id Triunfo, de 9 a 12.

Mandarinas, de pesos 9 a 14 la barrica.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pesos 1.80 a 2.60; id. correntinas, de 2.50 a 3; limones, de 1.50 a 2; cocos, de 16 a 20.

MERCADO BULLRICH

Cotizaciones del día: Corvina de Montevideo (el cajón), de pesos 12 a 15; pescadilla id. a 12; merluza, de 10 a 12; pargos, a 12; raya, de 10 a 12; mejillones grandes, a 10; camarones, de 18 a 20; bagres, de pesos 3 a 4.

Anchoíta (el kilogramo), a pesos 1.30; taravira, a 0.40; patí, a 0.50; mandubíes, a 0.50; bogas, a 0.50; pejerrey grande, a 2.40; id. med., a 1.70; id. chico, de 0.90 a 1; sardinas del Río, a 0.30; calamares de N. América, a 1.40; sardinas id., a 0.30.

Sábalos grandes (la docena), a pesos 5; id. chicos, a 2.50.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor

Gallinas especiales (la yunta), de pesos 4 a 4.50; id regulares de 3 a 3.40; id chicas, de 2.20 a 2.60, pollos grandes, de 3.80 a 4.50; id medianos, de 2.30 a 2.70; id chicos, de 1.40 a 1.50; patos criollos, de 2 a 2.60; id marruecos, de 1.80 a 2.20; gansos, de 3 a 3.50; pavos especiales, de 11 a 14; id regulares, de 7 a 9; id chicos, de 5 a 6; pavitas, de 4 a 6; pichones de palomas, de 0.25 a 0.30.

Huevos, la docena (descarte deducido) de 0.42 a 0.65.

Productos de caza. — Perdices (la yunta), de pesos 0.75 a 0.90; martinetas coloradas, de 1.80 a 2.20; id copetonas de 0.80 a 1; liebres, cada una, de 1 a 1.30.

JUNTA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO

Esta junta anuncia que regirán los siguientes precios en las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy:

Gallinas especiales (la yunta), de pesos 4.30 a 5; id. comunes, de 3.80 a 4.30; pollos grandes, de 4.50 a 5; id. medianos, de 3.50 a 3.80; id. chicos, de 2 a 2.50; patos criollos, de 3.50 a 4; id. marruecos, de 2.80 a 3; gansos, de 4.50 a 5; pavos especiales, de 13 a 18; id. pichones, de 8 a 10; pavitas, de 7 a 8.

Huevos, la docena, a 0.65.

Productos de caza: Perdices (la yunta), de pesos 0.80 a 1; martinetas coloradas, de 2.40 a 2.80; id. copetonas, de 1.20 a 1.50; liebres, cada una, de 1.50 a 1.80.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 24 a 75 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 25 a 80; id. mezcla en fardos grandes, de 22 a 45.

MERCADO DE PAPAS

Las ventas al por mayor de las papas oscilaron ayer, según clase, alrededor de los siguientes precios: variedad francesa, de $ 0.80 a 0.80 los diez kilos; id. argentina, de 0.29 a 0.50; norteamericana larga, de 0.27 a 0.37; id. chaqueña, de 0.20 a 0.24.

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar

DISCOS ROTOS "no Columbia" damos por NUEVOS ULTIMAS NOVEDADES. PAGAMOS $ 0.50 EL KILO. EN EFECTIVO $ 0.65. — — —

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "Ward". MECANICO EXPERTO

"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676. Bs. Aires. U. T. 0141 Rív.

Aux Charpentiers MEXICO 1302

Unión Telefónica 4181, Rivadavia

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO y PARA EL CAMPO

FUNDADA EN 1855

BREECHES

En brines, gabardinas, corderoy y casimires franceses e ingleses

SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS

MAYNARD & FÈVRE

Sucesores de Louis Pot y Maynard

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Perm. 4.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

FEDERAL BROADCASTING (L O J)

De 11 a 13 — Típica Buzón; María W. Zaldívar-Pereyra, dúo criollo; Zalda Feiloncello, por Rabonet.

De 18 a 23.30 — Típica Frontera; La Reinita, canto; orquesta clásica; cuentos para niños; dúo Pidatto-Argüello; Falco-Bianco, canto; típica Ballotti; Carlos Silva Ríos, guitarra clásica; Vicente Bercia, acordeón a piano; Josefina Laudin, recitado; Antonio Pavesi, canto; Josefina E. de Eichechun, soprano.

RADIO FENIX (L O N)

De 21 a 23.30 — Evaristo Barrios, canto; Zaldívar-Pereyra, dúo criollo; Zalda Feijoo, canciones; Charlas de Don Braulio; Guitarra por Víctor A. Stigliano; Noticioso comentado (a las 22); disertación sobre automovilismo.

RADIO PRIETO (L O O)

De 12 a 14.30 — Típica; violoncelistas; cancionista Rodríguez; jazz band; canto y guitarra por Montes; bandoneón por Brizzi; saxofón; orquesta clásica; dúo Los Porteñitos; solo de flauta.

A las 17.15 — Arturo Pereyra disertará sobre "El abaratamiento de la vida como una de las principales cuestiones urbanas o de urbanismo. La acción oficial y la cooperación particular".

De 17.30 a 21 — Orquesta típica; violinistas; cancionista Velich; solo de bandoneón; rondalla; bandoneonista Bonavena; jazz band; cancionista Rosita Quiroga.

A las 21 — Orquesta típica; la Uruguayita, canto; jazz band; solos de violín; tangos cereados; solo de saxofón; solo de guitarra por Spina.

BUENOS AIRES (L O Q)

De 11 a 13 — Típica Giampe; piano y violín; Fabré, canto; típica.

De 17 a 19 — E. Famá, cantor; Carmen Locezano, canto; dúo Iturralde-Marino, bailables en guitarras.

De 21 a 24 — Julio Pereira y Carlos Portela, aires nativos en guitarras; Nieves Lodeiros, canto; Federico González, canto y guitarra.

RADIO ARGENTINA (L O R)

De 12 a 14 — Orquesta clásica; solos de flauta; canto y guitarra; violinistas; trío clásico; solo de saxofón; dúo Los Porteñitos.

De 17 a 21 — Trío clásico; violinistas; soprano, Badessi; rondalla; violoncelo; canto y piano; solo de flauta.

A las 21 — Orquesta clásica; violín por Ukasic; selección de "Rigoletto", por la soprano Adelina Agostinelli, Roberta Gelli, tenor Tabanelli y barítono Ibarra.

RADIO MUNICIPAL (L O S)

A las 21.15 — Transmisión de la segunda audición sinfónica del abono especial, desde el teatro Colón. La orquesta dirigida por el maestro Kleiber interpretará "Namensfeier", la "segunda sinfonía", la "cuarta sinfonía" y la obertura "Leonora", todas estas obras de Beethoven.

OLIVOS (L O T)

De 11 a 13.30 — Trío típico Del Plata; recitados por Francisco Bassardi; solos de bandoneón por A. Sureda (hijo).

De 17 a 19 — Orquesta clásica; orquesta típica Rocco; tenor Muñoz Alcaide; bailables al piano, por Pocholo.

A las 20 — Boletín informativo.

De 20.30 a 23.00 — Piano clásico por María J. Lavera; trío Alborada, canto y guitarra; orquesta clásica; solos de violoncelo; canciones populares por Emilio Pardo.

CRUSA (L O V)

De 10 a 13 — Orquesta típica Pérez; soprano lírica Lola Carelli; orquestas clásica, típica y jazz.

De 17.30 a 19.30 — Cantor M. Costa, con el guitarrista Sartorio; orquestas típica, clásica y jazz.

De 19.30 a 21 — Cancionista Rosita Montemar; orquestas típica, clásica y jazz.

De 21 a 23.30 — Cancionista Morillo; orquestas clásica, típica y jazz; imitaciones de flauta, de orquesta y otros instrumentos musicales, por Alfredo Aufili, lo acompañará la orquesta clásica.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 12 — Bandoneón por De la Cruz; dúo Gómez-Marino; trío D'Aquila; orquesta típica De la Cruz.

A las 17.30 — Típica y jazz band Splendid; solos de piano por Arturo Santaña.

A las 21.30 — Octava audición del concurso de tangos desde el Palace Theatre; orquesta típica Francisco Canaro, ejecutará: sin rumbo, de Horacio Sureda; Noche amarga, de J. Dimas; El Bahía, de Aníbal de Ituarte; y Los Petiteros, de E. di Cicco; Agustín Irusta cantará: El viejo tango, de A. Gutiérrez del Barrio, y Noche de Reyes, de Jorge Curi y Pedro M. Maffia; canto y guitarra por Víctor Herrera, con el guitarrista Espumer.

A las 20 — Orquesta típica Canaro.

A las 21.30 — Fantasías por la orquesta; la señorita Carmen Masferrer ejecutará música de Liszt y Schumann; canto por la mediosoprano Elena Ratasco.

A las 23 — Transmisión de los mismos tangos de las 18.30. Se transmitirá también el último acto de la ópera del teatro Coliseo.

RADIO CULTURA (L O X)

De 10 a 10.30 — Informativo radiotelefónico.

De 12.30 a 14 — Orquesta clásica. Cyclón jazz, orquesta y típica Radio Cultura; solos de violín; cantos por Barrilito.

A las 14 — Boletín oficial del ministerio de agricultura.

De 15 a 17 — Fox trots americanos por la jazz Sam Libermann; solos por Libermann, Muraro y Gavinovich.

A las 16 — Hora oficial.

De 17 a 19.45 — Números por el dúo Cardarella-Scarpino; recitado por la niña E. Colabelli; canto por Arturo Nava.

De 20.45 a 21 — Charla femenina; recitados por De Ninno; aires argentinos por la orquesta; números de canto por A. Irusta, acompañado por la típica Radio Cultura; Cyclón jazz.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 10 a 11.30 — Típica; Casali-Amaya; N. E. Vendittuoli, canto; canto por Estrellita; típica Castorino Hnos.; violín y violoncelo, con acompañamiento de armonio; jazz band; orquesta clásica; Brothel's Panamerican Orchestra.

De 15.30 a 21 — Típica Florida; N. Giannatasio, canciones; dúo Simone-Rodríguez; típica Mazza; Mercedes Simone y Carlos Viván, canciones; De los Hoyos, canto y piano.

De 19 a 20 — Orquesta clásica.

De 20 a 23.30 — Típica; armonio, violín, violoncelo y saxofón; charlas por Candelero; dúo Pelaia-Italo; jazz band y típica; canto por Pedro Cavecchi; clásica L O Y.

BROADCASTING (L O Z)

De 11 a 13 — Orquesta típica Zicaro-Podestá; Salvador Quibús, canciones; boletín informativo.

A las 12 — Hora oficial.

De 12 a 13 — Transmisiones varias.

A las 13 — Informaciones sobre el valor de la propiedad rural y del ganado; boletín de los mercados de Liniers y Tablada.

De 16.30 a 18.30 — Orquesta típica Pollero; Larena, canto, acompañado por la orquesta; Serba, canto y guitarra.

De 18.30 a 19.30 — Transmisión desde el Real Cine; orquesta clásica Fontova; orquesta típica Guido; Real Jazz Verona.

De 20 a 21.30 — Orquesta típica Rossi; Luis Scalón, canto, acompañado por el guitarrista Centeno; Ariscurren-Suárez Bolse, dúo de guitarras; boletín informativo.

De 21.30 a 23.30 — Lola D. de Fabre, soprano; dúo Viranelli-Del Campo, canto y guitarra; Adelino Riat, piano; orquesta L O Z.

A las 22 — Hora oficial.

ADMINISTRATIVAS

JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Fueron acordadas por el P. E. las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Vicente Eulogio Gugg, empleado de las Obras sanitarias de la nación; Domingo Alvarez, agente de policía de la capital; Víctor Antonio Addesso, médico de la policía de la capital; Ricardo Canals, ex encuadernador de la policía de la capital; Adrián De María, director de escuelas dependientes del Consejo nacional de educación (anexa al R. 8 Infantería); Carina Santos Robledo de Roix, vice directora de la escuela No. 6 del consejo escolar 3o.; Eduardo Cano, mecánico de la Inspección general de rentas; Elvira Liboria Colombo de Castellanos, Ada María, Carlos Mariano, Severo Rodolfo, Fernando Carlos, Elvira, Clara, Alejandro y Blanca Castellanos, viuda e hijos del secretario de los tribunales de la instancia de la capital Carlos María Ezequiel Castellanos; Mercedes Southaket de López Gudiño, viuda del ex agente de investigaciones de 2a. de la policía de la capital Antonio López Gudiño; Matilde Peña de Ortega, Josefina Alba, María Jacinta, Matilde Rosa y Manuel Marcos Ortega, viuda e hijos del jubilado Manuel Ortega; Emma Elvira Vieyra de Núñez, Fernando Alberto, Luis Alberto, Delia Raquel, María Elvira, Berta Clementina, Marcelo Pablo, Alfredo Enrique Ramón y Anselmo Felipe Cayetano Núñez, viuda e hijos del secretario de la cámara federal de apelación de Paraná Anselmo Alberto Núñez; Carmen Biondi de Mazzandi, madre de empleado de la Dirección general de correos y telégrafos José Enrique Mazzandi.

NOMBRAMIENTOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA Y COLEGIOS NACIONALES

Por decreto de ayer, el P. E. nombró profesor de clínica ginecológica en la Facultad de ciencias médicas dependiente de la Universidad nacional de Buenos Aires, al doctor Julio Iribarne. En el colegio nacional Buenos Aires dependiente de la mencionada universidad se nombra profesor de castellano a Ramón Miguel Alsera.

Por otro decreto se nombró en el colegio nacional de Posadas el siguiente personal: doctor Miguel T. Marchese, 6 horas de historia y geografía de paleología; Próspera Candia de Alegre, 3 horas de lógica, y al doctor Armando López Torres, 3 horas de ciencias biológicas.

ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL EJERCITO

Por decreto del ministerio de guerra se autorizó a la dirección de sanidad del ejército para adquirir directamente de las fábricas extranjeras los medicamentos e instrumental necesarios para el ejército durante el año próximo.

Por el mismo decreto se autoriza a dicha repartición para invertir hasta la suma de 110,000 pesos en esa compra.

CREDITO SUPLEMENTARIO

El gobierno nacional, por intermedio del ministerio de hacienda, ha dirigido un mensaje al congreso solicitando un crédito suplementario para el referido departamento por la suma de 127.209.64 pesos, con destino al pago de suministros, pasajes y haberes atrasados.

PRESUPUESTO DE LA POLICIA

Por otro decreto se ha pedido también un crédito de 286.605 pesos para reforzar el presupuesto de la policía de la capital. Esa partida corresponde a racionamiento para los menores y celadores de la alcaidía, útiles de limpieza escolares y vestuarios, alquiler de casas, premios y recompensas.

INSTITUTO DE SORDOMUDOS

Se ha solicitado del congreso un crédito extraordinario de 300.000 pesos para el ministerio de justicia, con el objeto de adquirir los inmuebles de la calle Córdoba 3196 al 3124, y San Luis 5237, para el instituto nacional de sordomudos.

Las fincas de referencia pertenecen a Enrique y Alberto Grimoldi.

REMATES

JOSE BALOCCHIO

Reconquista 144 — U. T. 0232 Avda.

NUEVA POMPEYA

50 lotes. Avd. Sáenz y Amancio Alcorta, calles San Teuco y [illegible] de la Vega. Distan 20 metros de la calle Sáenz (adoquinada) y servicio de ómnibus. 2 cuadras de la iglesia Nueva Pompeya, terrenos altos, rodeados de edificación y de varias fábricas, entre ellas la de Vasena. Base. $ 8 por mes el lote, en 110 mensualidades, sin interés, con orden de liquidar. MAÑANA DOMINGO 4 de septiembre, a las 15, allí, bajo carpa. Tiene planos [illegible] negocios fundando con los terrenos, o en mis oficinas, Reconquista 144. V.149

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS

537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825

U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SANTA FE 1425 — JUAN BINAGHI

Departamentos se alquilan

por $ 65 y 71, de dos piezas, cocina, baño, etc., en "El Hogar Obrero", calle Martín García 175. V.27

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4

Teñir » » 1 » » 7

Se da vuelta a trajes y sobretodos

VICTORIA 942

U. T. [illegible]

Teatros Conciertos Cinematografía

Con el estreno de "Rosa de Madrid", beneficióse anoche Lola Membrives

Lola Membrives, la inteligente y graciosa actriz, tuvo ayer, en ocasión de celebrar su velada de gracia, el cariñoso homenaje que le debía nuestro público.

La tradicional sala del Odeón, desbordante de una bien predispuesta concurrencia, tributóle sus aplausos en una forma que difícilmente será olvidada por ella. En cierto modo, la función de anoche nos recordó otra inolvidable en la carrera artística de Lola Membrives, la de su debut en el Avenida, al frente de la compañía que dirigía, por aquel entonces, Jacinto Benavente.

Para la de ayer habíase elegido una comedia en verso de Luis Fernández Ardavín, "Rosa de Madrid", que desconocía nuestro público.

La nueva producción del autor de "La dama de armiño", reúne todas las cualidades y defectos que le caracterizan como poeta y dramaturgo.

En primer término, el recurso del verso no está justificado en el presente caso por la elevación del tema, ni por entrañar éste una natural poesía.

Reducese su argumento a las vicisitudes, bastante novelescas por cierto, de una modista madrileña, Rosa, que mientras mantiene un noviazgo con un buen hombre, Enrique, es seducida por otro. Por no engañar al novio, deshace el compromiso. Pero Enrique, al reconocerla, torna ella, provocando el suicidio de otra muchacha que le ama, Asunción.

Todo lo narrado, lo diluye el autor en tres largos actos, donde son más las escenas accesorias de pretendido carácter pintoresco, que las fundamentales. Abunda también "Rosa de Madrid" en largas parrafadas de versos sobre tópicos que nada tienen que ver con la obra, como la invocación al viejo Madrid y al mantón de Manila.

Si hemos de ser sinceros y expresar nuestro juicio en pocas palabras, diremos que "Rosa de Madrid" nos parece un libreto, un tanto pesado, que está pidiendo a gritos la intervención del compositor que lo convierta en zarzuela. Así, adobado con arias, mechado de romanzas y salpicado de dúos, puede que tuviera más éxito que como comedia.

Huelga consignar que la interpretación fué excelente, cual todas las que nos brinda la compañía que la estrenó.

Lola Membrives, Amparo Astort, Guadalupe M. Sampedro, Irene Barroso, Manuel Soto, Luis Roses, Alejandro Maximino y Agustín Povedano, jugaron sus más importantes papeles con una comprensión y naturalidad dignas de todo encomio.

La velada finalizó con algunas canciones y tonadillas cantadas por la beneficiada.

«¡Muchachos locos!»

Creemos oportuno recordar que la compañía de César Ratti reprisará esta noche, en la sección intermedia de la velada que anuncia en el Apolo, la pieza cómica de Torcuato Insausti y Domingo Parra, "¡Muchachos locos!", obra con la cual iniciose la actual temporada.

ROBERTO BRACCO

Roberto Bracco, el fecundo dramaturgo italiano, está sitiado por hambre dentro de su propia patria.

Como tantos otros hombres de pensamiento y acción, que han tenido la valentía de exponer, espontánea y sinceramente, sus ideas, Bracco es víctima de un implacable boicot. Ningún elenco se atreve a representar en la península, ni fuera de ella, sus obras, cuyos valores artísticos y humanos las harán perdurar, pese a todas las persecuciones, como representativas de una época, no sólo del teatro italiano, sino del universal. A lo sumo, algunas compañías que realizan "tournées" por el exterior, las anuncian, pero, cual en el reciente caso de Tatiana Pavlova, desisten de representarlas ante las amenazas de los fascistas que, en el extranjero, a favor de una inexplicable tolerancia de las autoridades indígenas, prolongan el feudo fascista.

Sus artículos y cuentos, que otrora figuraban en casi todas las revistas y periódicos de Italia, no se publican ya.

Aun dentro de su casa, Bracco vive en continuo alerta. Nos contaba un dramaturgo argentino, que hace poco recorrió Italia, que al llamar a la puerta de Bracco, fué recibido, revólver en mano, por el propio autor, quien, injustamente avergonzado por su actitud, justificóla como precaucional, ya que no era la primera vez que pretendían asaltarlo en su domicilio y fuera de él.

Recientemente un diario notició que Emma Grammatica proyectaba formar una compañía para representar en el exterior las obras de Bracco. No dudamos de la generosa iniciativa de la inteligente actriz, pero sí de que pueda llevarla a la práctica. Ningún actor italiano se atreverá a ingresar en su elenco, por las mismas razones que el célebre baritono Tita Ruffo, cuñado de Matteotti, se abstenía hasta de opinar — ¡aquí, en Buenos Aires! — en sus charlas sobre cuestiones italianas: no podría volver a Italia ni trabajar en ella.

Tal es, pintada a grandes trazos, la situación de Roberto Bracco, situación tanto más desesperante cuanto que le está prohibido salir de la península. Sus únicas entradas consisten en los derechos de autor que del extranjero le son remitidos por la representación de sus obras o la publicación de sus cuentos.

Y bien. Aquí, donde sus dramas y sus comedias han proporcionado crecidos "borderaux" a más de una compañía, y ocasión de lucimiento a más de un intérprete; aquí, donde basta que a un actor le roben el vestuario para que se organice una función en su beneficio, existe el deber moral — el más alto y sagrado deber — de ayudar a Roberto Bracco.

No propiciamos la idea de que se realice un festival a beneficio del autor de "Pietro Caruso", acto que nos parecería indelicado y deprimente para Bracco; pero sí apoyamos la iniciativa, en que se nos anticipó "Carátula", de que todas las compañías que en una ocasión han representado sus producciones, las reprisen a la brevedad posible, a fin de que los escasos derechos que habitualmente percibe, sean engrosados en forma apreciable.

Por otra parte, aquellos elencos que nunca hubieran interpretado las obras de Bracco, podrían hacerlo en esta ocasión, ya que dentro de su repertorio existen producciones de toda índole y género.

Tenemos el convencimiento de que nuestra iniciativa tendrá eco cordial dentro de la familia teatral argentina, a la que no debe ni puede dejar indiferente la suerte de un escritor a quien adeudamos todos no pocos momentos de inolvidables emociones artísticas.

Una obra de Samuel Eichelbaum estrenada con éxito en Rosario

Días atrás anunciamos que la compañía Saldías-Ramírez, que con buen éxito viene actuando en Rosario, estrenaría una nueva pieza de Samuel Eichelbaum, titulada "N. N., homicida".

Con respecto a ella, que anteayer fué dada a conocer, el cronista de "La Capital" emite el siguiente juicio:

Aunque Eichelbaum lo clasifica de "pieza grotesca", su trabajo está más bien en concordancia con las características escénicas que definen al "gran guiñol". Viendo la pieza de anoche hemos recordado, sino por su asunto, los procedimientos utilizados en su desarrollo, a una obra que es modelo en el truculento género: "Lulú".

Para componer su nueva obra, Eichelbaum ha aprovechado las sugerencias de un motivo de aparente trivialidad. N. N., el protagonista, ha matado al sujeto que le robó su mujer. Desde entonces vive torturado como el personaje de Dostoiewsky, con la idea, del crimen, procurando encontrar alivio en la confesión. Cuando halla a quien participar su tortura, bulle en su cerebro, perturbado por la obsesión, un nuevo tormento: quiere saber si ha matado por impulso o por castigo, hasta que, presa de la desesperación y la demencia, termina por suicidarse, en forma trágica y rayana en lo patético.

La figura de este personaje no ha sido diseñada con la claridad debida. Permanece aparece borroso y confundido su psicología, y de ahí que no logre siempre convencer al auditorio, el cual, por otra parte, acostumbrado a presenciar en ese mismo escenario obras de gran distinta condición no dejó de experimentar cierta sorpresa ante la nueva pieza.

Los dos primeros cuadros de esta obra son, indudablemente, los mejor logrados. Acusan en el señor Eichelbaum a un observador sagaz, y a un colorista seguro. En el segundo de ellos se ha llevado a escena una mancebía de campaña, y aunque el vicio se exhibe en él con crudeces, no se llega nunca a lo pornográfico ni a lo inmoral. Los hechos y las frases que se dicen en el mismo, algunas de las cuales constituyen verdaderos aciertos de expresión, mueven a sonrisa, provocan otras la compasión, pero nunca caen en lo silencioso.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

«La Cruzada Negra»

En los salones del Empire, Callao y Grand Palais se estrenó el domingo, por la empresa Selección Golpe Film, la película "La cruzada negra", diario gráfico de la expedición al centro del Africa de la misión Haardt, Aouduin Dubreuil.

Es la gran aventura de ocho autoestragas portadores de un núcleo de personas decididas que se ven correr a través del desolado desierto salvando lagos, rocas, dunas, caminos imposibles, el polvo que enceguece y el terrible calor con alguna recompensa que les brindan los oásis.

"La cruzada negra" se exhibió en la Opera de París, ante el presidente de la república. Luego la casa Marivaux exhibió durante 200 veces consecutivas ante salas colmadas.

La expedición avanza parte del sur de Argel, atraviesa el Sahara, rehaciendo así el itinerario de la primera misión, y llega a Tombouctou, luego el Niger, el Tchad, el Congo y la selva ecuatorial. Finalmente la misión se divide en tres subexpediciones, de las cuales, una franquea la región de los lagos, otra desciende hacia el Cabo, para efectuar su unión en Madagascar.

Al otro lado del Chari, la misión Haardt-Aouduin Dubreuil se encontró en un país completamente diferente. La tierra está cubierta de vegetación y las tribus indígenas, no habiendo sido invadidas por el Islam, conservan la tradición fetichista: las de Sara-Massa y las de Sara-Djingo (mujeres con platos) son sorprendentes espécimens de esta vida primitiva. La fauna centroafricana hace su aparición con pájaros multicolores y zancudos en las praderas, jirafas en los bosques de mimosas y panteras en la selva. Tan pronto como el campamento de los cobes quedó establecido al nordeste de Fort-Archambault, la misión se dedicó a la caza de antílopes, leones, hipopótamos y elefantes.

Después de haber escapado al terrible peligro de un incendio en la selva, los cazadores se unieron al grueso de la expedición que continuó la marcha hacia Bangui. Siguiendo derecho hacia el sur a través de una naturaleza hostil y de dificultades sin nombre, llegó a Oubangui, la región de los bosques claros, descubriendo, al paso que se aproximaba a las regiones ecuatoriales, las costumbres indígenas más curiosas, entre otras la de la Ganiza, fiesta de la Circuncisión, en la cual las danzas revisten un carácter frenético.

El 12 de enero de 1925 la expedición llegaba a Bangui. En 1892 era humilde abrigo establecido en pleno país del canibalismo y de la fiebre; y hoy Bangui es, gracias a la energía de los Gentil, de los Savergnan de Brazza y de todos los modestos héroes de la expansión colonial francesa, una ciudad próspera situada en el borde del maravilloso río Oubangui, al otro lado del cual comienza el Congo belga. La era de las comunicaciones entre las colonias de Francia y Bélgica se iniciaba entonces. En adelante, para progresar, era necesario vencer un nuevo obstáculo: el espeso y misterioso bosque tropical.

Es este film un magnífico documento de esta parte del mundo y a través de sus escenas, en las que palpita la honda y profunda emoción dramática de lo desconocido, se tiene ocasión de conocer la vida y costumbres de razas como la Dai, que viven en completa desnudez bajo la tortura del sol africano; las horribles mutilaciones de los labios a que someten los "Djingos" a sus mujeres; las mutilaciones y dolorosos tatuajes con que, en procura de un embellecimiento inconcebible para nosotros, someten a sus cuerpos. Puede apreciarse también la lucha tenaz que el gobierno francés lleva contra la enfermedad del sueño provocada por la mosca tsetse, verdadero terror de aquellas regiones, y, en fin, a través de sus bailes, de sus costumbres, de la fauna, de la región, se vive con este film un mundo que parece de leyenda y cuya visión nos deja además profundas e interesantes enseñanzas.

Florete y Patapon

Acaba de estrenarse en el cine Callao esta producción del programa Titanic de la Mundial Film.

Se trata de una divertida comedia, tomada de un asunto original del Hennequin y Weber, los conocidos autores franceses, e interpretada por una de las más graciosas actrices europeas: Ossi Osvalda.

El argumento, que naturalmente, no tiene nada de extraordinario, relata las aventuras de dos maridos y sus respectivas esposas, que tratan de divertirse, ya que suponen estar separados por kilómetros, y que terminan encontrándose en el mismo balneario. Perdón para todos en el último acto.

Como se ve, no es un tema nuevo ni mucho menos. Pero está tratado "a la francesa", y claro está, se asiste a su proyección sin cansancio. Hay escenas francamente hilarantes que provocan la carcajada sin mayor esfuerzo, aunque abundan las situaciones que pasan casi desapercibidas y en las que se advierte con un poco de atención que el director esperaba más efecto de ellas.

Ossi Osvalda compone un picaresco papel de esposa "a la moderna", aunque incapaz de pasar los límites de lo que imponen "las buenas costumbres". Por lo demás, es un rol sin mayor trascendencia, por cuanto hemos visto películas en las que la citada actriz ha salido airosa de papeles mucho más importantes. Dentro de la facilidad del que esta vez le ha tocado en suerte, nos demuestra ella en todo momento que es, hoy por hoy, una de las pocas damitas jóvenes realmente graciosas del cine europeo.

Henriette Fantis, en el papel de la otra esposa, y los actores Ven Neil y Levesque, en los maridos, se portan discretamente. Sobre todo Levesque tiene algunos momentos felices en las escenas del marco. En cuanto al gordito que hace el papel de cajero, no está a la altura de sus compañeros.

Llamamos la atención sobre un actor cuyo nombre no aparece en el reparto: el que hace el papel de vigilante de la playa. Su tipo es completo; se advierte que lo ha estudiado a conciencia y que merecía algo de más importancia. Esperemos verlo en alguna próxima.

La dirección, nada más que buena. La fotografía desmerece de las últimas producciones europeas que hemos visto. Los interiores hubieran sido de más efecto si se hubiese empleado en ellos más sobriedad; hay abigarramiento de muebles y chucherías, que restan el buen gusto que campea en la toma de exteriores.

En suma, una producción europea que no agrega nada a lo que hemos visto recientemente de la misma procedencia. — J. M.

El miedo de amar

Florence Vidor, actriz de méritos, que estuvo alejada de las actividades cinematográficas durante los últimos dos años, parece haber vuelto con nuevas fuerzas y nuevos entusiasmos.

Recientemente hemos tenido ocasión de verla en varias películas, haciendo papeles de importancia, y ahora, nos anuncia la Paramount "El miedo de amar", a estrenarse hoy, y con la citada actriz como protagonista principal.

La acompañan Clive Brook, Jocelyn Lee y Norman Trevor.

Gentleman

En los cines Petit Splendid, Gaumont, Alvear y Gran Palais, se estrenará hoy esta producción interpretada por Huguette Duflos y pertenecientes al Splendor Program.

Dados los antecedentes artísticos de la protagonista y siendo el argumento por lo que conocemos, de interés, es de esperar que esta película constituya un nuevo éxito para la cinematografía europea.

La lírica del Coliseo

En este teatro donde anoche, con "Traviata", debutó el tenor Homero Gracci, un cantante bien dotado y de correcta escuela, se anuncia para hoy "Manon", que tendrá como protagonista a M. Foresta Majoli y Abel de Angelli; y para mañana "Il barbiere di Siviglia", en matinée, y "Norma" en función nocturna.

Reestreno en el Victoria

La comedia de Gregorio Martínez Sierra y Honorio Maura, "Mary, la insoportable", que aquí estrenó recientemente, la compañía que dirigía el primero de los escritores nombrados y encabezaba la actriz Catalina Bárcena, fue reprisada anoche, en el Victoria, por el conjunto Serrador-Marí.

Nora Serrador, en particular, y en general todos sus compañeros de elenco, brindaron una correcta interpretación de dicha obra.

Activamente se ensaya "He visto a un hombre saltar" que constituirá la próxima novedad.

Postergóse el estreno en el Maipo

Con el objeto de que la revista de Humberto Cairo y Lesa Alberti, "Una hora divertida" pueda ofrecerse mejor ensayada, la dirección de la compañía que actúa en el Maipo ha diferido su estreno, que debió efectuarse anoche.

Se abrigaba el propósito de estrenarla hoy, en función vespertina, pero se ha desistido, y se dará a conocer el miércoles de la semana venidera.

Con esta obra, como ya dijimos, debutará la bailarina Ana Petrowa.

"La silla eléctrica"

En la función vespertina que para hoy anuncia en el Smart la compañía de Blanca Podestá, se estrenará, como ya informamos oportunamente, una obra dramática de Rodolfo Irving y Guillermo Smith, titulada "La silla eléctrica".

Función de beneficio

A total beneficio del sanatorio antituberculoso de la Mutualidad postal y telegráfica, y con el objeto de reunir fondos para la adquisición de camas, se realizará hoy, a las 14.15, en el Nacional, cedido por su empresario Pascual Carcavallo, una función a la cual prestarán su concurso: el conjunto del Nacional, el infantil de Angelina Pagano, el tenor Cayetano Peñalver, Lola Membrives, el dúo nacional Márquez-Canoves con sus canciones regionales; Carmen Lamas, Gloria Guzmán y Marcos Caplan, primeras figuras del Sarmiento, Enrique Muino con un monólogo cómico, Libertad Lamarque, Olinda Bozán, etc.

Audición poética

Para el jueves próximo, a las 18, el recitador Alemany Villa anuncia en el "Salón-Teatro" un recital poético consagrado a composiciones de Santos Chocano de quien se incluyen las siguientes en el programa respectivo:

Brummell, Lo que dicen los clarines, Fuga, La caravana del sultán, Sinfonía heroica, El salto del Tequendama, El chozal rendido, La alegría del órgano, La tristeza del inca, El amor de las selvas, Los caballos de los conquistadores, En la armería real, Las campanas matinales y El alma primitiva.

Asociación del profesorado orquestal

Esta tarde — y no ayer como por error del cronista informamos, — a las 14.45, la orquesta filarmónica de la Asociación del Profesorado Orquestal dará en el Coliseo, bajo la dirección del maestro Clemens Krauss, un concierto extraordinario, fuera de abono, a beneficio de la caja mutual de dicha sociedad.

En el programa figura la obertura de "Egmont", y la Novena sinfonía, de Beethoven. En esta última, como en ocasiones anteriores, cooperarán las sociedades corales alemanas y los solistas Juana Schander, soprano, Paula Weber, contralto, Julio Zaba-Zabinsky, tenor, y Carlos A. Carrera Villar, bajo.

Maestro de coros, M. Ludig.

Para la duodécima audición popularísima que mañana, a las 10, se ofrecerá en el mismo teatro, se ha formulado un programa que incluye la 1a. sinfonía de Brahms, la danza norteña de Espolle, el preludio y muerte de "Tristán e Isolda", de Wagner, y la danza de "Salomé", de Strauss.

Noticias varias

En el bosque de Vincennes, París, se ha inaugurado la "maquette" del monumento a Beethoven, obra del escultor José Charmoy.

—El 20 del corriente debutará en la Comedia la compañía de revistas que dirige Ivo Pelay.

—Ayer se reprisó en el Solís, "La rival de Mary Pickford", de Julio Franzoso.

—Hoy debutará en el Urquiza, de Montevideo, con la obra "Pepino el breve", la "troupe" formada por los estudiantes uruguayos de medicina.

—En el teatro de Verano se reestrenará hoy "El fresco Salinas", de J. M. Sánchez y F. Arroyo.

—Anoche celebró su función de beneficio, en el Solís, de Montevideo, el actor Pedro Codina.

Hoy se estrenará en el Nuevo

La compañía de José Casamayor, que anoche reprisó la pieza de Juan Caruso y Alberto Ballerini, "El ciruja" dada a conocer hace poco en el Smart, estrenará hoy, en la sección intermedia de la velada, una pochade de Paul Miravoul, titulada "¡Mordieron a mi mujer!".

Parque Japonés

Una reunión popular se llevará a cabo en el Parque Japonés, hoy, por la tarde.

Para el baile popular, gratuito, se ha contratado al tocador de gaita Dopazo, a quien acompañará un conjunto de dulzainas.

En la función gratuita del circo romano, debutarán los bailarines españoles trío Arias, y los ilusionistas Cartia and Co.

Casino

Dos funciones extraordinarias, dedicadas al mundo infantil, se anuncian en el Casino, para las matinées de hoy y mañana.

Intervendrán en ellas los componentes de la nueva compañía: Los 5 osos amaestrados; Emma y Henry; Nemo, el hombre avestruz, Miss Fillis; Ragius, etcétera.

Los debuts de ayer en la Opera

La soprano Susana Raquet y el tenor Mario Rojo, excelentes cantantes que en el verano anterior nos dieron en el Sarmiento la medida de sus facultades artísticas, tuvieron anoche, en la Opera, un debuto altamente lisonjero.

Encarnando a la Mimí y al Rodolfo de "Boheme", ambos alcanzaron momentos de gran lucimiento, que el numeroso público premió con reiterados aplausos.

Esta noche se repite "La forza del destino", con la cual debutó anteayer la compañía.

«La Guardia Real» estrenóse anoche en el Avenida

Con regular cantidad de público, estrenóse anoche "La guardia real", zarzuela en dos actos de Joaquín Vela y Ramón M. Moreno, con música del maestro Guillermo Cases.

No agrega nada esta producción a la larga lista de zarzuelas más o menos exitosas con que cuenta el repertorio español.

Los sueños de una hostelerita provinciana que, como es de suponer, es bella, inteligente, graciosa y buena, —¡oh, el teatro!— y que ve por fin hechos realidad "lo que debe ser" da tema para esta obra.

Teatralmente el libreto es pobre, por cuanto hay escenas que se hacen pesadas y largas. Musicalmente, nada nuevo. Notas agradables, pero... nada más.

Cayetano Peñalver conquistó grandes aplausos, viéndose obligado a bisar, lo mismo que Aída Arce, quien cantó su parte en la forma a que nos tiene acostumbrados. Andrés Barreta dió a su tipo los perfiles caricatescos que requiere, siendo también muy festejado. Se destacaron de entre los demás: Asunción Pastor, Joaquín Carreras, Manuel Rubio y Eduardo García.— J. M.

"Ríase del marido, ché"

Así se titula la pieza cómica que Eladoro Peralta estrenó en el Cómico. Se trata de una comedia recibida con agrado por el público, que siguió con interés el desarrollo de sus distintas escenas.

El autor ha sabido congregar a una serie de personajes que, con propósitos distintos y poco lícitos, consiguen en forma un tanto sigilosa, introducirse en la habitación de una señora, originándose de esta manera una sucesión de intrigas ingeniosamente entrelazadas, donde la intrusión de un personaje es favorecida por la circunstancial salida de otro. El conflicto se establece al querer cada uno justificar su presencia.

El interés de estas combinaciones arbitrarias constituye el único valor de esta pochade que carece en absoluto de diálogos amenos o pintorescos.

Arata, en el papel de protagonista realiza una labor estimable, aun cuando no tiene oportunidad de poner de relieve sus condiciones. Lo secundaron eficazmente las actrices Gangloff y Berta y los actores Corsini y Fernández.—M. L.

Concierto de abono en el Colón

Con el programa que en nuestra sección de ayer transcribimos, se realizará hoy, en el Colón, el segundo de los conciertos del ciclo consagrado a las obras de Beethoven. Dirigirá el maestro Erich Kleiber.

El martes se ofrecerá el tercero de los diez conciertos de abono.

Para la cuarta función de ésta, se anuncia la iniciación de los espectáculos mimosinfónicos con el siguiente programa:

Estudio religioso, música de J. S. Bach; Pomona, música de Lambert; Petrouchka, música de Igor Stravinsky, coreografía de Bronislava Nijinska y escenografía de Rodolfo Franco.

Maestro director, Aquiles Listi; bailarinas solistas: Leticia de la Vega, Inés Del Grande y Blanca Zimaya, y cuerpo de baile.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada de primavera. — Hoy, a las 21.15: Segunda función del abono especial. Platea, $ 7.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El cabo Quijote. A las 22.15: El gaucho negro. Platea, $ 1.20 por sección.

MAIPO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La fiesta del tango. A las 22.15: La revista estilizada. Platea, $ 1.50 sección.

ODEON — Compañía Lola Membrives.— Hoy, a las 17.30 beneficio: La escuela de las princesas (reposición). A las 21.15: Rosa de Madrid. Fin de fiesta por Lola Membrives. Platea, $ 5 y 4.

COLISEO — Compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21.15: Manon. Platea, $ 3.

Asociación del Profesorado Orquestal.— Hoy, a las 14.45: Concierto extraordinario a beneficio de la caja mutual social. Programa: 1. Beethoven. Egmont, obertura; 2. Beethoven, 9a. sinfonía, con un coro final sobre "Oda a la alegría", de Schiller. Platea $ 4.90.

LICEO — Compañía Roberto Casaux. — Hoy, a las 17.45: Martorell Magariños y Co. A las 21.15: La hora del balcón, El ilustre señor Amenéiro. Platea, $ 2.50 y 3.

VICTORIA — Compañía Serrador-Marí.— Hoy, a las 17.45: La caraba. A las 21.30: Mary la insoportable. Platea, $ 2.50.

ATENEO — Compañía Rivera-De Rosas— Hoy, a las 18 y a las 22: Peluquero de señoras. Platea, $ 2 y 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía E. Muiño.— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23: Juancito de la Ribera. A las 22.15: El sobretodo de Céspedes. Platea, $ 1.50 por sección.

NUEVO — Compañía José Casamayor.— Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Dos piernas y muchas mujeres. A las 21.15: El ciruja. A las 22.15: ¡Mordieron a mi mujer! (estreno). Platea, $ 1.50 sección.

OPERA — Gran compañía lírica. — Hoy, a las 21.15: La forza del destino. Platea, $ 4.

CERVANTES — Compañía Vera Sergine. Hoy, a las 16.45: La femme nue. A las 21.15: Le pèlerine écossaise. Platea, $ 5.

COMEDIA — Compañía nacional Franco. Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Un pájaro en la nieve. A las 21.15: El loco Benítez. A las 23.15: Galleguita. Platea, $ 1 sec.

APOLO — Compañía César Ratti. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: A las 9 en el convento... A las 22.15: Muchachos locos (reestreno). Platea, pesos 1.50 por sección.

JOLIS — Compañía nacional Pomar. — Hoy, a las 18.15 y al as 23.15: La mala estrella. A las 21.15: ¡Ojo, chicas, no se casen! A las 22.15: La rival de Mary Picford. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18.15: La pluma verde. A las 21.15: El sexo débil. A las 22.15: La caraba. Platea, $ 1.50, 1 y 2.50.

ARGENTINO — Compañía Parravicini. Hoy, a las 21.15: El pirotécnico, El gran fascista. Platea, $ 3.

SARMIENTO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.30, a las 21 y a las 23: La hora de las burlas. A las 22.15: Las alegres locuras del día. Platea, $ 1.50 sec.

MARCONI — Compañía cómica italiana. Hoy, a las 17.30: Il birichino di Parigi. La classe degli asini y canciones por Cappello. A las 21.15: Non amarmi così, canciones por Cappello, Il matrimonio del dottor Pistagna. Platea, $ 1.50 y 2.

AVENIDA — Compañía lírica española. — Hoy, a las 18: La montería. A las 21.15: Gigantes y cabezudos. La guardia real. Platea, $ 2 y 3.

SMART — Compañía Blanca Podestá. — Hoy a las 18.15, a las 21 y a las 23: La silla eléctrica (estreno). A las 22: La horrible profanación. Platea $ 1.50 sección.

FLORIDA — Compañía de revistas.

VERANO — Compañía Pizzano-Bonafé-Salinas. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.30: El fresco Salinas. A las 21.10: Irredenta. A las 23.20: Viuda o casada, me es igual. Platea, $ 0.50 por sección.

BOEDO — Compañía nacional Vozza. — Hoy, a las 18.30: El suplicio de una madre. A las 21: Mi tío Perfecto. La mujer civil, Cuentos de amor (estreno).

GENERAL MITRE — Compañía nacional.

BATACLAN — Compañía realista. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: El boxeador de los músculos duros y éxito de Belmonte. A las 21.15: La casa del placer. A las 22.15: Refugio de varones. Platea, $ 1 por sección.

PUEYRREDON — Compañía moderna. — Hoy, a las 18.30 y a las 21.15: El procurador Galliniana. A las 22.30: Verano de San Juan. A las 23.25: La dama de mobile... Platea, $ 0.80 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall. Todos los días éxito de la nueva cartelera y campeonato internacional de boxeadores romana.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. — Funciones domingos y feriados de tarde.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA — Florida 135. — Diariamente, tres secciones, mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE ELECTRIC PALACE — Levalle 336. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1151. Continuado desde las 14 a las 19.30 y domingo tarde y noche.

CINE DEVOTO — Nueva York 2126. — Hoy: Iván el terrible, extraordinaria.

SELECT BUEN ORDEN — Bonpland y Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.